

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
OTRAS SOCIEDADES.....	36

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	37
AVISOS COMERCIALES	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	61
SUCESIONES.....	63
REMATES JUDICIALES.....	65

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	66
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	67
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	86
AVISOS COMERCIALES	87

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	88
SUCESIONES.....	102

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABB ROBOTICS ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71914792-1. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria de accionista de fecha 13/04/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 118.832.000 a \$ 6.229.075.525 a partir de la capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista ABB Robotics Schweiz AG; (ii) emitir 6.110.243.525 acciones ordinarias escriturales de valor nominal de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción que fueron suscriptas por el único accionista; y (iii) reformar el artículo 4° del estatuto. RG IGJ 3/2020: el capital quedó compuesto de la siguiente manera: ABB Robotics Schweiz AG titular de 6.229.075.525 acciones ordinarias escriturales de valor nominal de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción que representan el 100% del capital. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 13/04/2026
Paula Natalia Beveraggi - T°: 64 F°: 364 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50171/26 v. 17/07/2026

AWM MOTORS S.A.

Escritura 207 del 14/07/2026. SOCIOS: Gustavo Adrián WAIS CUIT 20-23834444-2, DNI 23.834.444, nacido el 16/03/1974, domicilio Av. del Libertador 7050 Piso 4 CABA, suscribe 123.000.000 acciones (82%); Andrés Patricio META CUIT 20-26096328-8, DNI 26.096.328, nacido el 09/07/1977, domicilio Jerónimo Salguero 2829 PB CABA, suscribe 27.000.000 acciones (18%); ambos argentinos, casados, empresarios. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 150.000.000 representados por 150.000.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: (i) COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS. REPUESTOS. Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios, (ii) SERVICIO DE MANTENIMIENTO. ACCESORIOS Comerciales: compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, incluida la explotación de estaciones de servicio, así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. (iii) INDUSTRIALES: fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos y plásticos para vehículos automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías para automotores, baterías acumuladoras de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados. (iv) COMERCIALIZACIÓN Y REPARACIÓN DE AUTOMOTORES: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 2) Acondicionamiento de automotores cero kilómetros y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fábricas. 3) Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa. 4) La compraventa por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. (v) AUTOPARTES. Mediante la fabricación, importación, exportación, compraventa de matrices, autopartes y autopiezas para vehículos en general, motores de todo tipo ya sea de plástico de caucho y de metal por distintos sistemas, así como también el asesoramiento, producción y comercialización de los productos enunciados precedentemente y los que resulten ser conexos, accesorios y complementarios. (vi) OPERACIONES FINANCIERAS. realizar operaciones financieras en general, incluso como acreedora prendaria, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. SEDE SOCIAL: Húsares 2255 Piso Séptimo Oficina 705 CABA. DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Adrián Wais. Director Suplente: Natalí Jazmín CHMEA CUIT 27-29800486-6 DNI 29.800.486,

argentina, nacida 22/09/1982, casada, empresaria, domicilio Av.del Libertador 7050 piso 4 CABA; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 14/07/2026 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50001/26 v. 17/07/2026

BIRDIE S.A.

CUIT 30-63830219-1 Por observación de IGJ, Esc 86 del 30/06/2026 y Acta del 22/06/2026 se complementa el edicto e. 04/06/2026 N° 37842/26 v. 04/06/2026 con la reforma del Artículo 8, Artículo 12 y Artículo 9 donde la sociedad prescinde de la sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 30/06/2026 Reg. N° 1763

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/07/2026 N° 50111/26 v. 17/07/2026

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DEL NORTE S.A.

Por escritura Nro. 44, folio 169, Registro 58 del 06/07/2026. 1) Ruben José DEL CAMPO, argentino, 20/09/1957, viudo, DNI 13.356.534, CUIT 20-13356534-6, empresario, domicilio real Arribeños 1466, segundo piso CABA; Eduardo Miguel GOICOECHEA, argentino, 15/01/1950, casado, DNI 7.842.909, CUIT 20-07842909-8, Licenciado en Administración, domicilio real Luis Beltran 73, Bernal, Pcia de Bs As, todos con domicilio especial en Arribeños 1466, segundo piso C.A.B.A.. 2) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación, elaboración, transformación, armado, ensamblado, terminación y acondicionamiento de artículos de bazar, menaje, decoración, ornamentación y uso doméstico, comercial e industrial, comprendiendo productos de cerámica, porcelana, loza, gres, vidrio, cristal, plástico, metal, madera, bambú, fibras naturales y sintéticas, y cualquier otro material apto para dichos fines. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión, franquicia, depósito, almacenamiento y comercialización mayorista y minorista de artículos de bazar, cerámica, porcelana, decoración, regalos, adornos, utensilios para el hogar, cocina, gastronomía, jardinería y afines, así como de materias primas, insumos, repuestos, accesorios y productos relacionados con tales actividades. c) Servicios: prestación de servicios de asesoramiento, diseño, desarrollo de productos, logística, promoción, marketing, exhibición y comercialización vinculados a los bienes comprendidos en su objeto. A tales fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, industriales, financieros, mobiliarios e inmobiliarios que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto, pudiendo participar en otras sociedades o emprendimientos afines. Quedan excluidas las actividades que requieran concurso público o autorización estatal especial para su ejercicio. - 3) Sede social ARRIBEÑOS 1466, PISO 2°, CAPITAL FEDERAL. 4) Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 30.000 Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1000 y un voto cada una; 5) Directorio: 1 a 5 miembros titulares. 6) El plazo de la sociedad es de 99 años. 7) Presidente: Rubén José DEL CAMPO; Director Suplente: Eduardo Miguel GOICOECHEA. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la sede social Duración de los cargos: tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Se prescinde de la Sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 06/07/2026 Reg. N° 58

Diego Martín Castro - Matrícula: 5088 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49839/26 v. 17/07/2026

ELECTRO NICKS S.A.

Se rectifica publicación del 15/07/2026 T.I N° 48912/26, debe decir: de Suipacha 946, piso 11, CABA. Autorizado por Esc. N° 108 del 08/07/2026 Reg. N° 713

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50059/26 v. 17/07/2026

ELLERSTINA INVERSIONES S.A.U.

CUIT N° 30-68590691-7. Comunica que por Asamblea Extraordinaria N° 41 del 1° de junio de 2026 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 300.000.000 (trescientos millones de pesos) llevándolo a la suma de \$ 500.000.000 (quinientos millones de pesos) y reformar el art. 4 del estatuto social. El accionista Conpress International Finance Unlimited Company suscribió 300.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 01/06/2026

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50170/26 v. 17/07/2026

FAST FOOD SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30-65493641-9. La Asamblea General Extraordinaria de 28.02.2021 resolvió: a) aumentar el capital en \$ 87.800.000, de \$ 1.936.943.910 a \$ 2.024.743.910 por capitalización de aporte en efectivo de un accionista; b) emitir 87.800.000 acciones ordinarias, de \$ 1 v/n c/u y 1 voto/acción; c) reformar el art 5 del estatuto (Capital); y d) Aceptar la renuncia de derecho de referencia de acrecer de los restantes accionistas. La Asamblea General Extraordinaria de 15.11.2024 resolvió: a) aumentar el capital en \$ 1.679.670.286, de \$ 2.024.743.910 a \$ 3.704.414.196 por capitalización de aporte en efectivo de un accionista; b) emitir 1.679.670.286 acciones ordinarias, de \$ 1 v/n c/u y 1 voto/acción; c) reformar el art 5 del estatuto (Capital); y d) Aceptar la renuncia de derecho de referencia de acrecer de los restantes accionistas. La Asamblea General Extraordinaria de 06.12.2024 resolvió: a) aumentar el capital en \$ 1.369.678.635, de \$ 3.704.414.196 a \$ 5.074.092.831 por capitalización de aporte en efectivo de un accionista; b) emitir 1.369.678.635 acciones ordinarias, de \$ 1 v/n c/u y 1 voto/acción; c) reformar el art 5 del estatuto (Capital); y d) Aceptar la renuncia de derecho de referencia de acrecer de los restantes accionistas. Por Directorio del 06.06.2026 se resolvió el otorgamiento de autorizaciones a profesionales para gestión de inscripciones. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 06/06/2026

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50016/26 v. 17/07/2026

GESNEXT ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70759682-8. 1) Por Asamblea General Extraordinaria del 26/03/2026 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ 660.468.247 a \$ 810.468.247 por la suma de \$ 150.000.000 (ii) Emitir 150.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y de 1 voto por acción; (iii) Fijar una prima de emisión por acción de \$ 10,8603333333, es decir, un total de prima de emisión equivalente a \$ 1.629.050.000; 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 23/04/2026 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de \$ 810.468.247 a \$ 1.176.086.916 mediante la capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 365.618.669 (ii) Emitir 365.618.669 acciones ordinarias nominativas no endosables LIBERADAS de \$ 1 valor nominal y de 1 voto por acción; 3) En ambos casos, se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social a fin de reflejar los aumentos de capital aprobados. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/03/2026

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50042/26 v. 17/07/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
Tribunal de la Justicia

HARINA Y MANTECA S.A.

Constituida por escritura Nº 50 de fecha 14 de julio de 2026. Socios: (i) Leandro Bouzada, argentino, casado, nacido el 30/12/1982, gastronómico, DNI 30.035.419, CUIT 20-30035419-0, domiciliado en Del Signo 4024, piso 9, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribió 28.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", de valor nominal \$ 1.000 cada acción, y con derecho a un voto cada una; y (ii) Romina Daniela Marulla, argentina, casada, nacida el 01/05/1982, vestuarista, DNI 29.486.102, CUIT 27-29486102-0, domiciliada en Céspedes 2937, planta baja, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribió 1.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A", de valor nominal \$ 1.000 cada acción, y con derecho a un voto cada una. Denominación: Harina y Manteca S.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades comerciales: a) preparación, elaboración, expendio y distribución de comidas y bebidas en general, alcohólicas y no alcohólicas, para consumo en el local o mediante servicios de catering, delivery o take away; b) explotación comercial de establecimientos gastronómicos tales como bares, cafeterías, confiterías, restaurantes, casas de comidas y afines con servicio de mesa y/o mostrador n.c.p.; y c) compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, tanto al por mayor como al por menor, de materias primas, insumos, ingredientes, productos elaborados, maquinarias, equipos, utensilios y todo otro bien relacionado con la industria alimenticia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando corresponda, las actividades, asesoramientos o trabajos que así lo requieran serán desempeñados por profesionales con título habilitante, contratados por la sociedad a tal fin. Sede social: Uriarte 2027, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de la sociedad: 99 años. Capital social: \$ 30.000.000, representado en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una. Las acciones podrán ser clase "A" o clase "B". Las acciones clase "A" son ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Las acciones clase "B" son preferidas, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.000 cada una y sin derecho a voto, excepto para las materias incluidas en el cuarto párrafo del artículo 244 de la Ley Nº 19.550. Integración: 25% debiendo integrar el saldo restante a requerimiento del directorio dentro del término legal de dos (2) años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: 1 a 5 miembros, mandato de 3 ejercicios. Presidente: Leandro Bouzada, DNI 30.035.419, CUIT 20-30035419-0; vicepresidente: Daniel Ernesto Migdal Malbin, DNI 92.419.917, CUIT 20-92419917-3; y directora suplente: Romina Daniela Marulla, DNI 29.486.102, CUIT 27-29486102-0, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social ubicada en Uriarte 2027, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 14/07/2026 Reg. Nº 1814

JULIETA AZUL VARGAS - Tº: 147 Fº: 570 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 50158/26 v. 17/07/2026

INDALTEC S.A.

CUIT 30650988600. Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 25/06/2025 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 9.500.000 a \$ 500.000.000; se capitaliza saldo de la cuenta ajuste de capital; b) Se suscribe e integra el 100% en el mismo acto; c) Se emitieron 490.500.000 acciones; d) Las nuevas participaciones son: Lilia Ana Mónica Iurcovich 10.533.200 acciones, Hugo Eduardo Iurcovich 10.533.200 acciones, Lucía Ines Iurcovich 10.533.200 acciones y Nueva Frontera SA 468.400.400 acciones, todas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y derecho a un voto por acción; y e) Se modifica el artículo CUARTO del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2025

María Laura Román - Tº: 80 Fº: 211 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 49855/26 v. 17/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

INTI SOLAR S.A.U.

Por escritura 546 de 01/07/2026, Registro 2084, CABA. Constituyen "INTI SOLAR S.A.U." SOCIO: Martín Mariano ASCONAPE, DNI 10.929.905, argentino, casado, nacido 20/02/1954, Ingeniero, domiciliado en Niceto Vega 5350, CABA. Posee 300.000 acciones de \$ 100, Capital \$ 30.000.000.- 99 años, OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, en el país o en el extranjero, a: (i) la producción y generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, entre ellas, las generadas en forma eólica, geotérmica, biomasa, fotovoltaica, biogás, biocombustible y cualquier otra; (ii) la construcción de redes de distribución, media presión, gasoductos de alta presión, plantas reguladoras y ramales de alimentación, movimientos de suelos; (iii) el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de renovable; (iv) la venta y/o comercialización de cualquier forma de la energía generada por tales medios al mercado mayorista eléctrico y/u otros consumidores de energía eléctrica; (v) la prestación de servicios vinculados a la actividad industrial, minera y petrolífera; (vi) la prestación de servicios de asesoría y consultoría en proyectos de energías renovables; (vii) todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000.-, representado por 300.000.- acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$ 100 C/U, Administración: por el número que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros titulares, igual número de suplentes, mandato 3 ejercicios; Fiscalización: Sindicatura compuesta por 1 uno a tres (3) síndicos titulares que durarán 3 ejercicios en sus funciones. Sindico: Federico PAZOS ESPIN, argentino, casado, Abogado, nacido el 28 de septiembre de 1976, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 25.425.757, CUIL 20-25425757-6, con domicilio en Adolfo E. Dávila 272, Barrio Centro, Ciudad y Provincia de la Rioja, quién aceptara cargo por cuerda separada. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: PRESIDENTE: Martín Mariano ASCONAPE; Gastón STEFANI; DIRECTOR SUPLENTE: Matías ASCONAPE, argentino, casado, nacido el 27/12/1985, empresario, DNI Nº 32.064.072, domiciliado en calle Niceto Vega 5350, CABA. Sede Social y domicilio especial Directorio Niceto Vega 5350, CABA. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 546 de fecha 01/07/2026 Reg. Nº 2084 Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 50160/26 v. 17/07/2026

LINERA S.A.

Esc. 19.6/7/26, reg. 1947.1) Presidente: Andrés Martín MAGE, abogado, 25/8/67, casado, DNI 18434472, Humberto Primo 565, Lujan.Prov.Bs.As; Titulares: Gabriel Hernán BLOCKI, empresario, 12/11/85, soltero, DNI 31987379, Av.de Los Lagos 3100, Barrio El Palmar de Tigre, Prov.Bs.As; Ricardo Néstor FERNANDEZ, empresario, 30/12/71, casado, DNI 22191888, Panamericana KM 43 S/N, Lote 37, Del Viso, Prov.Bs.As; Vicepresidente: Santiago LEZICA ALVEAR, empresario, 15/12/80, soltero, DNI 28639926, Virrey Arredondo 2698, piso 7, dpto C, CABA; todos argentino y 7500 acciones c/u. 2) 99 años. 3) a) Constituir, organizar, promover, adquirir, suscribir, integrar, poseer, administrar, gravar, ceder, transferir y disponer por cualquier título de acciones, cuotas sociales, participaciones societarias, títulos valores, obligaciones negociables, valores negociables, derechos económicos, fideicomisos y cualquier otro activo o vehículo de inversión, en entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras.b) Actuar como sociedad holding, controlante, vinculada o participante de sociedades, empresas, agrupaciones empresarias, uniones transitorias, fideicomisos, consorcios, asociaciones o cualquier otra estructura organizativa admitida por la legislación vigente, ejerciendo funciones de dirección, coordinación, supervisión, planificación, integración, administración y control estratégico.c) Realizar inversiones de capital y participar directa o indirectamente en proyectos, emprendimientos, empresas o actividades de naturaleza industrial, comercial, agropecuaria, agroindustrial, tecnológica, energética, minera, financiera, inmobiliaria, constructiva, logística, de transporte, comunicaciones, infraestructura, salud, educación, servicios, economía del conocimiento, innovación, investigación y desarrollo o cualquier otra actividad lícita.d) Administrar, gestionar y explotar bienes muebles e inmuebles, activos tangibles e intangibles, derechos, concesiones, licencias, permisos, contratos, carteras de inversión y cualquier otro bien susceptible de valoración económica.e) Registrar, adquirir, desarrollar, proteger, licenciar, explotar, transferir o comercializar marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, derechos

de autor, software, bases de datos, secretos comerciales, conocimientos técnicos, desarrollos tecnológicos y demás activos vinculados con la propiedad intelectual e industrial.f) Prestar servicios de administración, dirección, gerenciamiento, planificación, organización, control de gestión, auditoría operativa, inteligencia de negocios, transformación digital, asistencia técnica, capacitación, consultoría y asesoramiento económico, financiero, societario, tributario, comercial, inmobiliario, tecnológico, organizacional, estratégico y de desarrollo empresarial por sí o mediante profesionales habilitados cuando ello fuere legalmente exigible.g) Organizar, estructurar, financiar y participar en operaciones de adquisición, fusión, escisión, reorganización empresarial, integración vertical u horizontal, asociaciones estratégicas, alianzas comerciales, contratos de colaboración empresaria, financiamientos estructurados y operaciones vinculadas al mercado de capitales.h) Realizar estudios, investigaciones, proyectos, programas de innovación, desarrollo tecnológico, sustentabilidad, gobernanza corporativa, responsabilidad social, inteligencia artificial y gestión del conocimiento. 4) \$ 30000000(30000 acciones de \$ 1000).5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 21/12.Director Suplente: Manuel Mage, todos los directores fijan domicilio especial en la sede social: Talcahuano 638,2ºpiso, dpto G, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49926/26 v. 17/07/2026

MAQUINARIA AGRICOLA KUHN S.A.

30-71222941-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N.º 13 del 16/12/2019, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social a \$ 37.030.000 y modificar el artículo QUINTO del Estatuto de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL: El capital social es de TREINTA Y SIETE MILLONES TREINTA MIL PESOS, representado por setenta y cuatro mil sesenta acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de quinientos pesos valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- La asamblea ordinaria podrá aumentar el capital dentro del quintuplo de acuerdo a lo autorizado por el artículo 188 de la ley 19550.- La asamblea de accionistas puede únicamente delegar en el directorio la fecha de emisión, la forma y las condiciones de pago de las acciones. La decisión deberá ser publicada en el Boletín Oficial e inscribirse en el Registro Público." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2019
María Angela Hernandez - T°: 74 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50085/26 v. 17/07/2026

NORDIS CAPITAL S.A.

Socios: Maria Paz HIDALGO, argentina, nacida el 22 de septiembre de 1978, Documento Nacional de Identidad 26.777.098, CUIT 27-26777098-6, empresaria, de estado civil divorciada; y Gregorio Sebastián LUDMAN, argentino, nacido el 13 de julio de 1962, Documento Nacional de Identidad 25.216.275, CUIT 20-25216275-6, empresario, de estado civil divorciado, ambos domiciliados en San Luis 2509, Barrio Las Pérgolas, de la Ciudad de Cipolletti, Departamento de General Roca, Provincia de Rio Negro. Denominación: NORDIS CAPITAL S.A. Constitución: 08/07/2026; Capital: \$ 30.000.000; Composición: 30.000.000 acciones de \$ 1 cada una. Suscripción: Maria Paz HIDALGO suscribe 15.300.000 acciones de valor nominal pesos uno (\$ 1.-) cada una, equivalentes a pesos quince millones trescientos mil; y a) Gregorio Sebastián LUDMAN suscribe 14.700.000 acciones de valor nominal pesos uno (\$ 1.-) cada una, equivalentes a pesos catorce millones setecientos mil. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) El gerenciamiento, administración, dirección, organización, coordinación, planificación estratégica, centralización administrativa y prestación de servicios de back office y soporte operativo, administrativo, comercial, financiero y de recursos humanos a sociedades, empresas, emprendimientos y organizaciones de cualquier naturaleza; b) La prestación de servicios de asesoramiento empresarial, económico, administrativo, organizacional y estratégico de carácter no profesional, quedando expresamente excluidas aquellas actividades reservadas por ley a profesionales con título habilitante y matrícula vigente; c) La participación en otras sociedades, empresas o emprendimientos mediante la adquisición, suscripción, integración, tenencia, administración, cesión, transferencia, gravamen o negociación de acciones, cuotas sociales, participaciones societarias, debentures, títulos valores y cualquier otro instrumento representativo de capital, financiación o inversión, pudiendo asimismo constituir sociedades o participar en sociedades ya constituidas, todo ello dentro de los límites y alcances previstos por la Ley General de Sociedades; d) La realización de inversiones inmobiliarias, incluyendo la adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación, construcción, desarrollo, urbanización y comercialización de bienes inmuebles urbanos, suburbanos, rurales, comerciales o industriales. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar

todos los actos y contratos vinculados directa o indirectamente con su objeto social y permitidos por las leyes y el presente estatuto.- Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Corrientes 2080, piso 5, oficina B de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a tres titulares como máximo. El término de su elección es de tres ejercicios. Directorio: Presidente: Maria Paz HIDALGO; Director Suplente: Gregorio Sebastián LUDMAN, ambos con domicilio especial en Corrientes 2080, piso 5, oficina B, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 08/07/2026 Reg. Nº 2023 Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 49952/26 v. 17/07/2026

OBAM LOGISTICA S.A.

Constituida el 16/06/2026 por Erica Nadia Mascitti, nacida el 22/09/1984, Licenciada en nutrición, DNI 31.181.349, CUIT 27-31181349-3 y Horacio Martin Bettiga, nacido el 07/11/1982, comerciante, DNI 29.872.409, CUIT 20-29872409-0, ambos argentinos, casados y domiciliados en Avenida V50, Barrio Talar del Lago II, lote 526, General Pacheco, Tigre, Prov Bs As. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Paraguay 2525 1º piso departamento "A", Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Servicios de Transporte, Logística y Actividades Postales: Prestación de servicios de transporte automotor nacional e internacional de cargas, mercaderías, encomiendas, correo, correspondencia, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, productos alimenticios, equipajes, caudales, combustibles y todo tipo de carga no clasificada previamente, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Incluye actividades de mudanzas, fletes, acarreos, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y entrega de mercaderías, productos, paquetes y documentos. Asimismo, comprende actividades postales vinculadas a la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos y encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, tanto dentro de la República Argentina como desde o hacia el exterior, incluyendo pero sin limitarse a la actividad de los denominados "courriers" y toda otra actividad postal asimilada o asimilable. La sociedad podrá operar como comisionista, representante o intermediaria en operaciones vinculadas al transporte, la logística y las actividades postales. También podrá emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento, operar contenedores y realizar despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados. II) Comercialización: Compra, venta mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y alquiler de vehículos automotores, repuestos, accesorios, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias y demás bienes necesarios para el desarrollo de las actividades mencionadas; ya sea para uso propio o de terceros.- Incluye la reparación y mantenimiento de vehículos propios o ajenos. La sociedad podrá desarrollar, en su propio nombre o por cuenta y/o nombre de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones y ejecutar y celebrar toda clase de actos o contratos civiles, comerciales, bancarios, estatales o administrativos- que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que persigue. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social en 15.000 acciones cada uno de los nombrados; todas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Cierre Ejercicio 31/05 de cada año. Presidente: Erica Nadia Mascitti, Director Suplente: Horacio Martin Bettiga, con domicilio especial en Paraguay 2525 1º piso departamento "A", Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 16/06/2026 Reg. Nº 114 Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 49862/26 v. 17/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



PUNTO LOGIS S.A.

Comunica su constitución según Escritura Pública Nº 242, de fecha 10/07/2026; Registro Notarial 1628.- Accionistas: Marcelo Valois ZBIKOSKI, soltero, Argentino, empresario, nacido el 17/12/1971, DNI 22.273.564, CUIT 20-22273564-6, domiciliado en Cabred 1680, Posadas, Misiones; y María Laura CLARO, soltera, argentina, empresaria, nacida el 27/08/1973, DNI 23.349.880, CUIT 27-23349880-2, domiciliada en Roque González 546, 7 "B", Posadas, Misiones. Denominación: PUNTO LOGIS S.A. Sede Social: Av. Juana Manso Nº 1870, Piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: Adquisición, venta, explotación, construcción, arrendamientos, permuta y o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para venta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. COMERCIALES: Mediante la compra venta de mercaderías generales, especialmente del ramo del automotor, importación y exportación en general, comisiones, representaciones y explotación de concesiones y mandatos, especialmente de Estaciones de Servicio. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo.- A efecto de cumplir con el Objeto Social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos de cualquier naturaleza permitidos por las leyes y a desarrollar actividades mercantiles inherentes o accesorios al Objeto Social, sin otras limitaciones que las establecidas por ley.- En todos los casos que la ley lo requiera, intervendrán profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 cada una, con derecho a un voto por Acción. Suscripción: Marcelo Valois ZBIKOSKI, suscribe 28.200.000 ACCIONES, por un CAPITAL de \$ 28.200.000 y Maria Laura CLARO, suscribe 1.800.000 ACCIONES, por un CAPITAL de \$ 1.800.000. Integración: 25% y el saldo será integrado en el plazo de 2 años en la oportunidad que determine el Directorio. Administración: Directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, por el término de tres ejercicios. Composición: Presidente: Leonardo Federico Mas; Vicepresidente: Ezequiel Roberto Pirrone y Director Suplente: Jorge Nicolas Antonio Vedani, quienes constituyen domicilio especial en Av. Juana Manso Nº 1870, Piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 242 de fecha 10/07/2026 Reg. Nº 1628
JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 50166/26 v. 17/07/2026

SEMILLAS DFA S.A.

Esc. 21.6/7/26, reg. 1947.1) Andrés Martín MAGE, abogado, 25/8/67, casado, DNI 18434472, Humberto Primo 565, Lujan.Prov.Bs.As; Gabriel Hernán BLOCKI, empresario, 12/11/85, soltero, DNI 31987379, Av.de Los Lagos 3100, Barrio El Palmar de Tigre, Prov.Bs.As; Suplente: Ricardo Néstor FERNANDEZ, empresario, 30/12/71, casado, DNI 22191888, Panamericana KM 43 S/N, Lote 37, Del Viso, Prov.Bs.As; Presidente: Santiago LEZICA ALVEAR, empresario, 15/12/80, soltero, DNI 28639926, Virrey Arredondo 2698, piso 7, dpto C, CABA; todos argentinos y 7500 acciones c/u. 2) 99 años. 3) a) Agrícola genética: El mejoramiento genético, la obtención, selección, multiplicación, producción y acondicionamiento de semillas y material de propagación vegetal de cualquier especie, variedad o cultivo.b) Producción agropecuaria: La explotación agrícola en todas sus etapas, en campos propios o de terceros, bajo el régimen legal que corresponda.c) Comercial: La compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, consignación, acopio, almacenamiento y comercialización, al por mayor y al por menor, de semillas, granos, insumos agropecuarios, fertilizantes y demás productos y subproductos derivados de la actividad.d) Industrial: La industrialización, procesamiento, transformación, acondicionamiento, envasado y fraccionamiento de toda clase de bienes.e) Investigación y desarrollo: La investigación, experimentación, desarrollo y ensayo de nuevas variedades vegetales y tecnologías aplicadas a la producción agroindustrial.f) Registral: La inscripción, registro y gestión de variedades vegetales, semillas y derechos de obtentor y/o cualquier otra clase de derechos de propiedad intelectual ante los organismos competentes, sean nacionales, provinciales, municipales o internacionales, en materia de propiedad intelectual y registro; así como la obtención, explotación, cesión y licenciamiento de los derechos de propiedad intelectual que de ello resulten.g) Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento técnico y de consultoría vinculados a las actividades antes descriptas. 4) \$ 30000000(30000 acciones de \$ 1000).5) Administración: 1 y 3 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vice en su caso. 8) 31/12.Todos los directores fijan domicilio especial en la sede social: Talcahuano 638,2ºpiso, dpto G, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 49938/26 v. 17/07/2026

SUAN II S.A.

CUIT 30-66134486-1. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/07/2026 se resolvió: (i) Reformar parcialmente el artículo octavo del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a seis miembros titulares por el término de tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración, pudiendo designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. La garantía de los directores se establece en la suma de \$ 1.000.000 (pesos un millón) cada uno, que podrá constituirse mediante bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y 9° del Decreto-Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso."; (ii) fijar en seis (6) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Director Suplente, designándose por el término de tres ejercicios a: Presidente: Nazareno Antonio Lacquaniti; Vicepresidente: Domingo Fabián Lacquaniti; Directores Titulares: Roque Esteban Lacquaniti, Verónica Jorgelina Lacquaniti, María Antonella Lacquaniti y Miguel Ángel Lacquaniti; Directora Suplente: Carmen Piscitelli. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, piso 1°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/07/2026

SOFIA RAVENNA - T°: 144 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49994/26 v. 17/07/2026

TELTECO S.A.

CUIT 30-71413426-0. Por Asamblea del 22/04/2026 designó por tres ejercicios: Presidenta: Fabiana Ricagno, DNI 12.924.814; Directora Titular: Mariana Bisso, DNI 28.421.605 y Director Suplente: Alberto Bigliardi, DNI 16.678.563. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 515, Piso 3°, CABA. También, reformó el artículo 3° del Estatuto sobre el objeto social que queda redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: El tendido, instalación, mantenimiento, reparación, desarrollo, explotación y operación de redes de datos, redes de telecomunicaciones, redes de fibra óptica, redes inalámbricas, cableado estructurado y toda infraestructura necesaria para la provisión de servicios de telecomunicaciones. La provisión, comercialización, distribución y prestación de servicios de acceso a internet, servicios de valor agregado, servicios de datos, servicios de transmisión de información, telefonía fija y móvil, voz sobre IP, conectividad y enlaces dedicados. La instalación, montaje, operación, mantenimiento y explotación de sistemas de telecomunicaciones, incluyendo estaciones base, antenas, repetidoras, nodos, radiobases, torres, postes, gabinetes, centros de datos, y demás dispositivos de transmisión, recepción y amplificación de señales, incluyendo los vinculados a sistemas satelitales, microondas, 4G, 5G y futuras tecnologías emergentes. La importación, exportación, representación, fabricación, compraventa, alquiler, reparación y mantenimiento de equipos, dispositivos y componentes electrónicos, informáticos y de telecomunicaciones, incluyendo hardware y software relacionados con las actividades descriptas. La provisión de servicios de consultoría, ingeniería, auditoría, diseño, planificación, desarrollo y soporte técnico en materia de telecomunicaciones, redes, sistemas informáticos y tecnologías de la información y comunicación (TIC), tanto a entidades públicas como privadas. La provisión de tecnología para el control de seguridad e higiene en el trabajo. Podrá también celebrar contratos de concesión, locación, leasing, franquicia, fideicomiso, joint venture, asociación estratégica, así como cualquier otro tipo de vínculo contractual necesario para el cumplimiento del objeto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2026

Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50109/26 v. 17/07/2026

TRANS-ONA S.A.M.C.I.F.

CUIT 30506897366 - Por Asamblea del 10/2/2026 se aceptó la renuncia de Gustavo de la Sota; se reformó el artículo 7 del estatuto y se designó: Presidente: Matías Joel Samarín y Director suplente: Alan Nahuel Samarín, ambos constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/02/2026

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49946/26 v. 17/07/2026

TRILUSA S.A.

CUIT 30-68724621-3 Rectifica Edicto N° 47293/26 del 7/07/26 punto 1): Asamblea que aumentó capital de \$ 12.000.- a \$ 312.000 es de fecha 21/04/1995. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2023

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49997/26 v. 17/07/2026

TUTTI I FIOCCHI S.A.

CUIT 30715877690 La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 27/03/2024 aumentó el capital social en \$ 20.000, de \$ 500.000 a \$ 520.000, representado en 520.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, suscripto por partes iguales entre Juan Pablo Martinez Kolodziej, Facundo Schinnea, Mariano Delorenzi y TTI - Tecnología, Telecomunicaciones e Informática S.A., reformando el art. 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 23/06/2026 Reg. N° 1485

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49842/26 v. 17/07/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AGRO ENTRE RIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/07/2026. 1.- DAVID GONZALEZ DAVOLI, 29/03/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. PUEYREDON 706 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31328108, CUIL/CUIT/CDI N° 20313281087, . 2.- "AGRO ENTRE RIOS SAS". 3.- SARMIENTO 347 piso 5 24, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: DAVID GONZALEZ DAVOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 347 piso 5 24, CPA 1041 , Administrador suplente: BENJAMIN EZEQUIEL VILLAFANE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 347 piso 5 24, CPA 1041; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2026 N° 50145/26 v. 17/07/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

DIGITAL LAW S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/06/2026. 1.- AGOSTINA LEONELA MALDONADO ARAYA, 14/02/2001, Soltero/a, Argentina, Licenciada en Negocios Digitales, LUIS MARIA CAMPOS 761 piso 2 / 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 42915262, CUIL/CUIT/CDI N° 27429152629, MATIAS NICOLAS MALDONADO ARAYA, 23/10/1999, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Negocios Digitales, Luis María Campos 761 piso 2 / 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41959413, CUIL/CUIT/CDI N° 20419594130,. 2.- "DIGITAL LAW SAS". 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 761 piso 2 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: AGOSTINA LEONELA MALDONADO ARAYA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 761 piso 2 5, CPA 1426, Administrador suplente: MATIAS NICOLAS MALDONADO ARAYA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 761 piso 2 5, CPA 1426; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2026 N° 49957/26 v. 17/07/2026

SALUDMATCH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/06/2026. 1.- CESAR ALBERTO CAMPODONICO, 25/01/1973, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., ANDRES DEL PINO 675 piso. CAMPANA, DNI N° 22842462, CUIL/CUIT/CDI N° 20228424626, . 2.- "SALUDMATCH SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 1934 piso 1 15, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: CESAR ALBERTO CAMPODONICO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1934 piso 1 15, CPA 1033, Administrador suplente: NATALIA MARCELA DELLA LATTA BABIC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 1934 piso 1 15, CPA 1033; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2026 N° 49940/26 v. 17/07/2026

VEKTOR EQUIPAMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/06/2026. 1.- DANIEL ALEJANDRO FONTELA, 26/09/1964, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MEXICO 2012 piso 4B C.A.B.A, DNI N° 16726814, CUIL/CUIT/CDI N° 20167268146,. 2.- “VeKtor Equipamientos SAS”. 3.- MEXICO 2012 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 735600. 7.- Administrador titular: DANIEL ALEJANDRO FONTELA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 2012 piso 4 B, CPA 1222, Administrador suplente: JENNIFER DENISE FONTELA COLLADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 2012 piso 4 B, CPA 1222; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/07/2026 N° 49958/26 v. 17/07/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

Menú

seccion_primer_20...

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica

Validar todas

Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN de la Repúb

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA
Avisos N



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2A CARGO S.R.L.

Acto Privado del 07/07/2026: Fernando Ariel VALLEJOS, nacido el 24 de Febrero de 1987, DNI 36.192.566, El Copeton 1122, Edificio 2, Planta Baja Departamento 2; Martín Alejandro ROMAN, nacido el 11 de Enero de 1987, DNI 32.600.543, Justo Daract 2185, Piso 2° Departamento A; ambos argentinos, solteros, de Ciudad Evita, La Matanza, Provincia Bs.As. 2A CARGO S.R.L. 99 años. Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercadería, correspondencia y equipaje, nacional, provincial, municipal, interprovincial, comunal intercomunal o internacional, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencia y o permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1000 c/u. Gerente: Martín Alejandro ROMAN, con domicilio especial en Sede Social. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: SAN MARTIN 66, Piso 5° Oficina "504" de CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 07/07/2026
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 17/07/2026 N° 49980/26 v. 17/07/2026

AGROPECUARIA EL DIECINUEVE S.R.L.

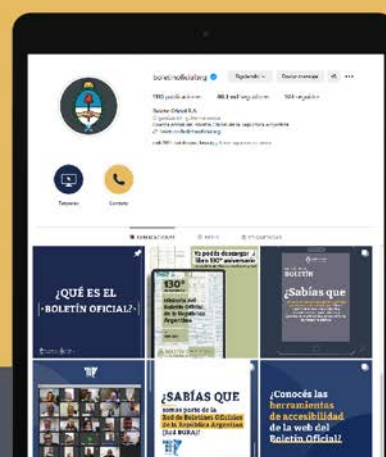
(IGJ CORRELATIVO N° 1.883.756 – CUIT 30-62712163-2) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 27/04/2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 297.038.720, es decir, de la suma de \$ 140.000 a la suma de \$ 297.178.720; (ii) reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 236.520.000,00, es decir de la suma de \$ 297.178.720 a la suma de \$ 60.658.720; (iii) dejar constancia que, como consecuencia de lo resuelto, las participaciones sociales han quedado distribuidas de la siguiente manera: a) NYR S.R.L.: 4.549.404 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; b) Santiago Gerardo Norris: 758.234 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y c) Santiago Devoto: 758.234 cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y (iv) reformar el artículo 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 27/04/2026
LOURDES COHEN GARCIA - T°: 152 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50044/26 v. 17/07/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



AIRES LAS LOMAS S.R.L.

Constitución. 1) Escritura N° 182 del 25/6/26. 2) Carlos Hernán Alioto, argentino, empresario, 13/12/84, DNI: 31.422.708, divorciado, Palacios 692, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As. y Javier Hugo Vazquez Iglesias, argentino, empresario, 7/12/44, DNI: 4.529.675, casado, 11 de Septiembre 1918, Piso 9°, CABA. 3) "AIRES LAS LOMAS S.R.L.". 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 1000.- 6) a) Compraventa, permuta, consignación, arrendamiento, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos, rurales, obras civiles, lotes, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración, financiación y explotación de inmuebles, ya sean propios o de terceros; b) Explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios, centro de rehabilitación, geriátricos y todo tipo de centros de salud; todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos, convenios o similares. c) Creación; contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. d) Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales cualquier otro tipo de unidades móviles. e) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos, equipos, maquinarias y materiales relacionados con la actividad.- Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 7) 31/5. 8) Sede social: 11 de Septiembre 1918, Piso 9°, CABA. 9) Gerente: Carlos Hernán Alioto, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 25/06/2026 Reg. N° 42
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/07/2026 N° 50103/26 v. 17/07/2026

ALTARIS S.R.L.

CONSTITUCION DE S.R.L: SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Alejandro BUTLER, argentino, nacido el 05/07/1986, DNI 32.438.295, CUIL 20-32438295-0, licenciado en economía empresarial, domiciliado en Av. Alvear 1530, piso 2, CABA; y María STAMBUK, argentina, nacida el 03/07/1987, DNI 33.155.256, CUIT 27-33155256-4, locutora nacional, domiciliada en Libertad 1050, piso 1, CABA. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 08.07.2026. Escritura 385 Folio 1103, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: ALTARIS S.R.L. Capital Federal. SEDE: Av. Alvear 1530, piso 2, C.A.B.A. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y comercialización al por mayor y al por menor de todo tipo de equipos informáticos, computadoras de escritorio, servidores, laptops, sistemas de almacenamiento, y cualquier tipo de hardware o dispositivo tecnológico. La comercialización, distribución, licenciamiento, importación y exportación de software, programas de computación, aplicaciones informáticas, sistemas operativos y plataformas, así como la gestión y venta de licencias de uso tecnológico para empresas y corporaciones. La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, auditoría informática, soporte técnico, mantenimiento de sistemas, instalación y configuración de redes, ciberseguridad, migración de datos y capacitación de personal en el uso de las tecnologías comercializadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes y el estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000. Representación del capital: dividido en 30.000 cuotas, de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una. Suscripción: Alejandro Butler suscribe veintiocho mil quinientas cuotas, por un total de dos millones ochocientos cincuenta mil pesos; y María Stambuk suscribe mil quinientas cuotas por un total de ciento cincuenta mil pesos. ADMINISTRACION: Gerentes: Gerente Titular: Alejandro Butler, Gerente Suplente: María Stambuk, ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1530, piso 2, de esta CABA; DURACION EN EL CARGO: por tiempo indeterminado. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: por uno o más Gerentes Titulares, socios o no, en forma indistinta. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 08/07/2026 Reg. N° 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50066/26 v. 17/07/2026

AMERICANA SEGURIDAD S.R.L.

cuit 30718290410 por acta del 29/06/2026 se aprobo reformar el art 3 quedando el objeto redactado asi: prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes. 2) Servicios de escolta y protección de personas. 3) El servicio de transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) La vigilancia y protección de personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. Comerciales: La compra, venta, reventa, instalación, montaje, programación, reparación, service, mantenimiento, alquiler, leasing, exportación, importación, representación, consignación, distribución y toda clase de comercialización de artículos, sistemas, equipos y/o elementos de software para brindar el servicio de seguridad, sus partes, repuestos y accesorios. En Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires la sociedad sólo podrá realizar aquellas actividades previstas en el artículo segundo de la Ley 12.297 y su decreto reglamentario 1897/02, concordantes, modificatorias o que sean dictadas en su reemplazo en el futuro, a saber: 1. Vigilancia y protección de bienes. 2. Escolta y protección de personas. 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o des inculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. La custodia, vigilancia y protección de bienes y personas incluye la prestación de servicio de vigilancia a través de sistemas de alarmas, fijas o móviles, siempre que se trate de un servicio permanente con conexión a una central de monitoreo. plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 29/06/2026

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49981/26 v. 17/07/2026

ARMAFLON S.R.L.

30712130543 – Por cesión del 08/07/2026 Flavia Inés MUZLERA cede 1.800 cuotas a Mateo Agustin GALLUZZO y 1.800 a Ramiro Javier GALLUZZO. Capital social: \$ 12.000 (12.000 cuotas de \$ 1 c/u). Antes de la cesión: Flavia Ines MUZLERA (6.000 cuotas) y Matias Gabriel DAGUERRE (6.000). Después de la cesión: Matias Gabriel DAGUERRE (6.000), Flavia Ines MUZLERA (2.400), Mateo Agustin GALLUZZO (1.800) y Ramiro Javier GALLUZZO (1.800). Por reunión de socios del 08/07/2026 se acepta la renuncia de Flavia Inés MUZLERA a la gerencia y se designa en reemplazo a Matías Gabriel DAGUERRE, constituye domicilio en Estomba N° 3607 PB, CABA. Asimismo, se reforman los arts. 3° rectificando error de redacción, art. 4° quitando detalle de suscripción de capital y art. 5° dejando optativa la designación de gerente suplente. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/07/2026

NATALIA EVELIN GABALDON GUERRA - T°: 108 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49858/26 v. 17/07/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

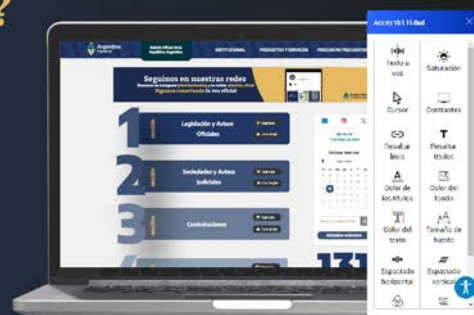
Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



ARRINU S.R.L.

1) Jorge Luis López, Argentina, 10/07/1970, soltero, DNI 21.657.663, CUIT 20-21657663-3, comerciante, Domingo Mercante 847, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires y Claudia Alejandra Babusci, Argentina, 25/02/1980, soltera, DNI 27.902.654, CUIT 27-27902654-9, comerciante, Monseñor Alberti 401, piso 1°, departamento "D", San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 14/07/2026. 3) ARRINU S.R.L. 4) Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: explotación del ramo de confitería, bar, restaurante, cafetería, cervecería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, pudiendo, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 10.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Jorge Luis López: 60 Cuotas y Claudia Alejandra Babusci: 40 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente: Jorge Luis López, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 14/07/2026 Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49841/26 v. 17/07/2026

BESS TELESTO S.R.L.

CUIT 30718989252 Reunión socios de 30/6/26 se resolvió cambio de denominación y reforma artículo 1 de Contrato Social: "Artículo primero. Denominación: La sociedad constituida bajo la denominación "BESS Telesto S.R.L." continuará funcionando bajo la denominación de "SOLAR VILLA LÍA SRL"..." Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/06/2026 Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49871/26 v. 17/07/2026

CIRES & SOLORZA ASOCIADOS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 06/07/2026, que transcribe el Acta de Reunión de Socios Unánime del 23/06/2026, los únicos socios de "CIRE & SOLORZA ASOCIADOS S.R.L." (inscripta ante la Inspección General de Justicia el 06/04/2026 bajo el N° 3318, Libro 178 de SRL, Expte. N° 1.925.432 CUIT N°30719367018) modificaron por unanimidad los siguientes artículos del Contrato Social por adecuación regulatoria al Reglamento del CPCE CABA: ARTÍCULO CUARTO (Objeto y Responsabilidad): Prestación de servicios profesionales integrales inherentes a las Ciencias Económicas (asesoramiento contable, tributario, laboral, financiero, auditoría de estados contables, consultoría en administración y gestión empresarial, incumbencias Ley 20.488). Se excluye de la limitación de responsabilidad de la S.R.L. toda obligación asumida en el ejercicio de la profesión. ARTÍCULO SÉPTIMO (Administración): A cargo de uno o más gerentes, socios o no socios, en forma individual e indistinta. Deben ser Contadores Públicos matriculados ante el CPCE CABA. Se ratifica como gerentes a Emiliano Lucas Solorza Uncos y Vanesa Natali Cires, con domicilio especial en la sede social de Terrero 3295, C.A.B.A. Duración: por el término de la sociedad. ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO (Transferencia de Cuotas): Restringida exclusivamente a terceros profesionales con el título de Contador Público matriculados en el CPCE CABA. ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO (Fallecimiento o Incapacidad): Incorporación de herederos supeditada a que posean el título de Contador Público y matrícula en el CPCE CABA; regulando procedimiento de exclusión y liquidación de cuotas en caso contrario. Se ratifica la plena vigencia de las demás cláusulas no modificadas. Autorizada según instrumento privado constitutivo de fecha 10/03/2026. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de julio de 2026. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/03/2026 MARIA SOLEDAD SOLORZA UNCOS - T°: 96 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50159/26 v. 17/07/2026

CITY FELIZ S.R.L.

Contrato social del 29/06/26 Mingjie WANG, chino, 25/1/1985, DNI 94.761.547, CUIT 20-94761547-6, Inclán 2524, CABA. Renhui QIU, chino, 4/12/1978, DNI 94.025.060, CUIT 23-94025060-9, Laprida 548, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. Andres Huang, argentino, 7/7/2001, DNI 43.522.530, CUIT 20-43522530-7, Azcuénaga 245, PB, CABA, todos solteros, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación, explotación y comercialización, por mayor y menor de: a) artículos de regalería, librería, juguetería ya sea didácticos o interactivos, peluches y accesorios de entretenimientos; explotación de centros de juegos y entretenimientos, explotación y alquiler de máquinas de premios, simuladores y de realidad virtual, grúas de peluches, mesas de juegos lúdicos, juegos mecánicos, atracciones clásicas, ya sean mesas de tejo, pool, metegol, juegos de bowling, kermes, calesitas. b) Explotación y administración de restaurantes, bares, cafeterías, pub, confiterías, pizzerías, fast-food, pastelerías, comidas para llevar, delivery; despacho, elaboración, importación y comercialización de toda clase de productos alimenticios y de bebidas, con o sin alcohol, snacks, golosinas; como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 2.000.000 divididos en 2.000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal y 1 voto c/cuota. Mingjie WANG y Renhui QIU, suscriben 700 cuotas c/u y Andres Huang suscribe 600 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/5. Gerente: Renhui QIU, con domicilio especial en sede social: Av Rivadavia 2890, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 29/06/2026 Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49881/26 v. 17/07/2026

CS MARKET S.R.L.

Instrumento Privado del 6-7-26. Socios: HANG LIN, chino, 7/2/73, DNI 94168380, CUIT 20-94168380-1, soltero, comerciante, domicilio real en Castelli 330, Piso 7°, Depto. 14, C.A.B.A.; XIAOCHEN YU, chino, 7/8/81, DNI 94139035, CUIT 20-94139035-9, soltero, comerciante, domicilio real en Rosario Vera Peñaloza 450, Depto. 14, C.A.B.A.; VALENTIN YE LI, argentino, 4/5/99, DNI 41917011, CUIT 23-41917011-9, soltero, comerciante, domicilio real en José M. Moreno 214, C.A.B.A.; TOSHIYUKI KATO, japones, 20/3/74, DNI 94990326, CUIT 20-94990326-6, soltero, comerciante, domicilio real en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2630, Piso 5°, Depto. "D", C.A.B.A.; ZEJIE CHEN, chino, 1/11/76, DNI 94016093, CUIT 20-94016093-7, casado, comerciante, domicilio real en Uriburu 551, Piso 1°, C.A.B.A.; y FERNANDO LIN, argentino, 1/7/2001, DNI 43402797, CUIT 20-43402797-8, soltero, comerciante, con domicilio real en Pueyrredón (Calle 100) 2836, Villa Ballester, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) Servicios de administración y gestión: prestación de servicios de administración, organización, dirección, planificación, consultoría, outsourcing, asistencia técnica, soporte operativo, comercial, tecnológico, logístico, administrativo y corporativo para personas humanas y jurídicas, públicas o privadas. b) Actividades comerciales: compra, venta, permuta, representación, distribución, consignación, fabricación, industrialización, importación, exportación y comercialización de toda clase de bienes, mercaderías, productos, insumos, materias primas y artículos lícitos, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. c) Inversiones y negocios: adquisición, administración, explotación, locación, comercialización e inversión en bienes muebles e inmuebles, derechos, participaciones societarias, negocios y emprendimientos de cualquier naturaleza, pudiendo constituir sociedades, adquirir participaciones en sociedades existentes, integrar uniones transitorias, agrupaciones de colaboración y cualquier otra forma asociativa permitida por la legislación vigente. d) Representaciones: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, franquicias, licencias, distribuciones y toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con el objeto social. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1000 cada una. Suscripción: Hang Lin, 9000 cuotas, Xiaochen Yu y Valentin Ye Li 6000 cuotas cada uno: y Toshiyuki Kato, Zajie Chen y Fernando Lin 3000 cuotas cada uno. Gerente titular: HANG Lin, con domicilio especial en sede social. Sindicatura: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2825, PB, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/07/2026 Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50005/26 v. 17/07/2026

DELIRIUM LED S.R.L.

CONSTITUCIÓN SRL. Instrumento privado de fecha 13/07/2026. SOCIOS: MATIAS NICOLAS FUENTES, Argentino, nacido el 19/06/1992, DNI 36.989.223, CUIT 20-36.989.223-2 de estado civil Soltero, de ocupación comerciante, con domicilio en la calle Derqui 1428 Quilmes, provincia de Buenos Aires, PABLO RAUL FUENTES, Argentino, nacido el 21/07/1970 DNI 21.465.694 CUIT 23-21.465.694-9, de estado civil divorciado de primeras nupcias, empleado, con domicilio en la calle Oficial José María Sánchez 1561 Quilmes, Provincia de Buenos Aires, LAUTARO GABRIEL RIPOSATI ROJO Argentino, nacido el 23/10/2002, DNI 44.521.185 CUIT 20-44.521.185-1 de estado civil Soltero, de ocupación comerciante, con domicilio en la calle Emilio Zola 1592 Quilmes, provincia de buenos aires, NADINA NOELIA PAVÓN Argentina, nacida el 26/02/1990 DNI 34.925.089 CUIT 27-34.925.089-1, de estado civil Soltera, de ocupación Empleada, con domicilio en la calle Bartolome Mitre 5472, San Jose, provincia de Buenos Aires DENOMINACION: DELIRIUM LED S.R.L. DURACIÓN: 99 AÑOS. OBJETO SOCIAL: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, a la organización, producción y explotación de eventos y espectáculos públicos y privados; al alquiler, montaje, instalación, operación y mantenimiento de equipos de sonido, iluminación, video, pantallas LED, escenarios, estructuras y demás equipamientos relacionados; a la prestación de servicios técnicos para eventos; a la compra, venta, importación, exportación y comercialización de equipos y accesorios vinculados a su actividad; y a la administración y explotación de espacios destinados a actividades sociales, culturales, educativas y recreativas, pudiendo realizar todos los actos y operaciones necesarios para el cumplimiento de su objeto, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Acoyte 1471 piso 7 departamento "A", C.A.B.A. GERENCIA: MATIAS NICOLAS FUENTES, quien acepta el cargo por tiempo indeterminado y fija domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado PAULA ISABEL SEPERAK CASTRO DNI 18.888.270, Contadora (T415 F224 CPCECABA) de fecha 13/07/2026 Paula Isabel SEPERAK CASTRO - T°: 415 F°: 224 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49872/26 v. 17/07/2026

DIENEKES S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 55 del 14/7/26, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios, GERENTES) Juan Marcelo GRAPPIOLO, soltero, 24/7/73, DNI 23.463.196, domicilio real/especial Bartolomé Mitre 4431, piso 4, unidad "D", C.A.B.A.; María Alexandra YORDANES, divorciada, 13/4/78, DNI 26.357.674, domicilio real/especial Av. del Libertador 3690, piso 13, C.A.B.A. SEDE: Av. del Libertador 3690, piso 13, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, administración fiduciaria de fideicomisos inmobiliarios, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La promoción, financiación, administración y comercialización de emprendimientos inmobiliarios, incluyendo la constitución y administración de consorcios y entidades para la explotación conjunta de desarrollos inmobiliarios.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la industria de la construcción y la actividad inmobiliaria; la reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- MANDATARIA: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 5.000.000.-, 5.000.000 de cuotas \$ 1.- c/u.-: Juan Marcelo GRAPPIOLO, 2.500.000 cuotas; y María Alexandra YORDANES, 2.500.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/9. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 14/07/2026 Reg. N° 57 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49983/26 v. 17/07/2026

ECOMM LAB S.R.L.

Constituida por instrumento privado del 02/07/2026: 1) Socios: Abraham Uriel Saieg, nacido el 05 de enero de 2002, D.N.I 43.724.920, CUIT/CUIL 20-43724920-3, empresario, argentino, soltero, domiciliado en la calle Av. Córdoba 2922, Piso 5, de la CABA y Iair Alfonso Sisro, nacido el 07 de marzo de 1999, D.N.I 41.823.314, CUIT/CUIL 20-41823314-2, empresario, argentino, casado en primeras nupcias con Fischer, Berta Florencia, DNI 42.934.607, domiciliado en la calle San Luis 3803, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación: "ECOMM LAB S.R.L.".- 3) Duración: 99 años.- 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito, transporte y distribución de todo tipo de artículos de blanquería, almohadones, manteles, sábanas, toalla, acolchados, ropa de cama, textiles, indumentaria, prendas de vestir, telas y demás productos relacionados con la industria textil, artículos de diseño y decoración, artículos de bazar, regalería. La sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado teniendo plena capacidad jurídica para constituir, modificar y extinguir derecho y contraer obligaciones; y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- 5) Capital: \$ 9.000.0000 dividido en 9.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscripta se la siguiente forma: Abraham Uriel Saieg: 4.500.000 cuotas y Iair Alfonso Sisro: 4.500.000 cuotas. Plazo para integrarlo: De ley - 6) La Administración de la sociedad será ejercida por un gerente, que estará en el cargo por tiempo indefinido.- 7) Cierre de ejercicio: 31/12.- 8) Gerencia: Iair Alfonso Sisro, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 9) Sede Social: Av. Gaona 2376, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 02/07/2026

Maximo Gandara - T°: 120 F°: 957 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49993/26 v. 17/07/2026

ESPINARE S.R.L.

1) Ezequiel Garcia Palla, argentino, 22/12/1978, soltero, DNI 27.203.622, comerciante, domicilio Charcas 4734, piso 1, depto E, CABA; Hector Leonel Gonzalez Zarate, chileno, 27/06/1962, comerciante, casado, DNI 92.902.112, domicilio Magallanes 4480, Quilmes, Prov.Bs.As.2) 17/06/2026.3) Av. Rivadavia 6701, CABA.4) explotación de negocios gastronómicos en todas sus formas, bar, restaurante, confiterías, pizzerías, casa de lunch, parrilla, venta de helados, panadería, hoteles, delivery, organización de eventos, fiestas, elaboración propia de toda la mercadería que haga al objeto.5) 50 años.6) \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Ezequiel Garcia Palla y Hector Leonel Gonzalez Zarate suscriben 1.000 cuotas cada uno e integran el 25% en dinero efectivo.7y8) Gerente: Ezequiel Garcia Palla, domicilio especial Av. Rivadavia 6701, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad.9) 31/05 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 17/06/2026 Reg. N° 1526
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/07/2026 N° 50146/26 v. 17/07/2026

FINDING IDEAS S.R.L.

CUIT 30-71017543-4 Por acta del 08/07/26 cambia sede social a Maipú 889 Piso2 Depto B CABA y reforma artículo 1° llevando la duración a 99 años contados desde el 26/06/07 y artículo 2° incorporando al objeto: B) Explotación comercial de establecimientos gastronómicos, restaurantes, bares, cafeterías, casas de té, servicios de catering y organización de eventos sociales, corporativos, culturales y recreativos; desarrollo, administración y explotación de emprendimientos turísticos, hoteleros, hospedajes temporarios, glamping, cabañas, turismo rural y experiencias turísticas; organización de actividades recreativas, culturales, educativas, artísticas, deportivas y de bienestar; prestación de servicios vinculados a coworking, espacios recreativos y experiencias integrales de hospitalidad; comercialización de productos regionales, alimentos, bebidas y merchandising; desarrollo y explotación de marcas, franquicias y unidades de negocios relacionadas con turismo hospitalidad gastronomía y entretenimiento. Asimismo, la sociedad podrá desarrollar, explotar, otorgar y comercializar sistemas de franquicias, licencias, representaciones comerciales, modelos de negocios y uso de marcas vinculadas a actividades turísticas, gastronómicas, hoteleras, comerciales y de servicios; brindar capacitación, asesoramiento, consultoría, asistencia técnica, comercial y operativa Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Conjunta de fecha 08/07/2026

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50068/26 v. 17/07/2026

FLICK S.R.L.

Escritura nº 81 del 14/07/2026, Fº 264, Registro 1109 C.A.B.A., Catalina CARBONE. 2) FLICK S.R.L. 3) Ariel MARCOVECCHIO, nacido el 10/5/1978, divorciado, D.N.I. 26.631.681, C.U.I.T. 20-26631681-0, domiciliado en Cornelio Saavedra 3740, Carapachay, Pdo.Vicente López, Pcia.Bs.As., y Santiago Lucas MANES, nacido el 7/2/1978, casado, D.N.I. 26.425.006, C.U.I.T. 20-26425006-5, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 776, P.B., C.A.B.A., ambos argentinos y empresarios. 4) Objeto: a) explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurantes, confiterías, cafeterías, bares, snack-bars, fast-food, cervecerías, pizzerías, rotiserías, despachos de comidas para llevar, comidas rápidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de lunch, elaboración de masas y sándwiches, repostería, helados y explotación de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y comercialización de toda clase de productos relacionados con la gastronomía; b) compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, elaboración, fabricación, importación y exportación, de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, golosinas, bebidas alcohólicas o no, y afines; cigarrillos y tabaco y representación de marcas internacionales vinculadas al objeto social; c) compra, venta, por mayor y menor, comercialización, almacenamiento, fraccionamiento, distribución, importación y exportación de toda clase de productos de librería y regalería. 5) \$ 50.000.000 (dividido en 50.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una). 6) Suscriben: Ariel Marcovecchio 25.000 cuotas y Santiago Lucas Manes 25.000 cuotas. 7) 99 años desde inscripción. 8) Administración y Representación legal: 1 ó más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, con cargo por tiempo indeterminado. Gerente: Ariel Marcovecchio, que acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 9) 30/06 cada año. 10) Sede social: Marcelo T. de Alvear 776, P.B., C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 14/07/2026 Reg. Nº 1109 CATALINA CARBONE - Matrícula: 4728 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 50110/26 v. 17/07/2026

GINKCOMS S.R.L.

Aviso complementario.TI Nº:47647/26 del 7/7/26.CUIT: 30-71740377-7. Contestación vista IGJ.TERCERO: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación del servicio de gestión de comunicación externa e interna mediante el diseño e implementación de programas destinados a crear, mantener, mejorar y potenciar las relaciones comerciales con los agentes externos e internos, incluyendo el posicionamiento de marcas, relaciones con la comunidad y programas de liderazgo.Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales como aparcerías y arrendamiento de inmuebles rurales, de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Compra, venta, producción, distribución y comercialización al por mayor y menor de granos, semillas, soja, maíz, trigo, cebada, girasol, centeno, sorgo y productos derivados.Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de socios de fecha 26/06/2026 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - Tº: 97 Fº: 542 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 50176/26 v. 17/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



GRUPO EDEN S.R.L.

1) 08/07/2026 2) ADAN OMAR CHARIANO (150 cuotas) DNI 30585898, argentino, soltero, empresario, 30/01/1984, La Noria 2054 Nueve de Abril - Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires y MARIO JAVIER CABALLERO (150 cuotas) DNI 28814076, argentino, soltero, empresario, 08/04/1981, Besares 4200, Casa 93 Barrio Coplabor, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Provincia de Buenos Aires 3) Arenales 3069 1° B CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanos y/o rurales, por cualquiera de los regímenes de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, propiedad horizontal y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; debiendo contar en todos los casos con profesionales debidamente habilitados y matriculados en sus respectivas materias, cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran 5) 30 años 6) \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de 1 voto cada 1 VN \$ 1000 cada una. 7) Gerentes ADAN OMAR CHARIANO y MARIO JAVIER CABALLERO domicilio especial Arenales 3069, Piso 1°, Oficina "B", CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES 8) 31/12. Autorizada según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 08/07/2026 Daniela Verónica Martínez - T°: 82 F°: 826 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49990/26 v. 17/07/2026

HOGAR SERENO S.R.L.

1.Escritura 119 del 15/07/2026 Registro 1328 CABA. 2. Socios: Ruth Paula MENDEZ, argentina, 11/01/1991, casada, DNI 35.840.115, CUIT 27-35840115-0, Balbastro 2352, PB "1" CABA y Anderson Vidal QUISPE TICONA, peruano, 22/10/1996, soltero, DNI 95.391.371, CUIT 20-95391371-3, Cochabamba 1364, 2° piso "135" CABA; ambos comerciantes. 3. Plazo 99 años. 4.Objeto: Cuidado de personas, prestación de servicios de asistencia necesarios para la realización de actividades elementales de la vida diaria: aseo, higiene personal, alimentación, vestimenta, traslados a centros de salud; contratación de profesionales para tales fines.- Capital: \$ 1.000.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el 100% en efectivo: cuotas por socio: 8000: Ruth Paula Mendez y 2000: Anderson Vidal Quispe Ticono. 6. Administración y Fiscalización: Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el tiempo que disponga la reunión de socios. Prescindencia de sindicatura. 7.Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Ruth Paula Méndez, sin plazo. Sede social y domicilio especial de la gerente: Av Lope de Vega 2324 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 15/07/2026 Reg. N° 1328 Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50147/26 v. 17/07/2026

INCEPTIA S.R.L.

CUIT 30-71629841-4. Por Reunión de Socios del 17/03/2026 se aumentó el capital de \$ 2.100.000 a \$ 316.208.230, y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en \$ 316.208.230 (pesos trescientos dieciséis millones doscientos ocho mil doscientos treinta) representado por 31.620.823 cuotas de \$ 10 pesos cada una, y de 1 (un) voto por cuota." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/03/2025 LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49969/26 v. 17/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

INDEPENDIA S.R.L.

CUIT 33-71716781-9. Por instrumento privado de fecha 14/07/2026, Efraín José Reyes Ojeda cedió 3.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, a favor de Orlalys del Pilar Saavedra Martínez. El capital social de la sociedad es de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuido, luego de la cesión, de la siguiente manera: i) Efraín José Reyes Ojeda, titular de 6.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota; y ii) Orlalys del Pilar Saavedra Martínez, titular de 4.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota. Asimismo, se comunica que por acta de reunión de socios de fecha 15/07/2026 se resolvió por unanimidad: 1) modificar la cláusula primera del contrato social, referida a la denominación de la sociedad, por lo que la sociedad INDEPENDIA S.R.L. continúa funcionando bajo la denominación KRILL SECURITY S.R.L.; 2) modificar la cláusula tercera del contrato social, referida al objeto social, la que queda redactada de la siguiente manera: "TERCERA: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) Ciberseguridad y seguridad de la información: Prestar servicios de seguridad informática y ciberseguridad, ejecutados en forma manual o asistidos por inteligencia artificial mediante agentes autónomos; realizar auditorías de seguridad y tareas de detección; ejecutar pruebas de penetración (pentesting), incluyendo su prestación bajo la modalidad de servicio continuo por suscripción (Penetration Testing as a Service - PTaaS), evaluación, consultoría, implementación, monitoreo, hardening, respuesta a incidentes, mitigación, remediación, soporte técnico, análisis, seguimiento y reporte de vulnerabilidades sobre sistemas informáticos, redes, aplicaciones web, móviles y activos digitales de todo tipo; desarrollar e implementar políticas de seguridad, esquemas de protección de datos personales, compliance tecnológico y estrategias de seguridad ofensiva y defensiva; (b) Gestión de Programas de Recompensa (Bug Bounty): Diseñar, administrar, intermediar y operar programas privados o públicos de recompensa por hallazgo de vulnerabilidades informáticas, actuando como intermediaria entre organizaciones, investigadores y profesionales independientes especializados en seguridad informática; (c) Desarrollo y licenciamiento de tecnología: Desarrollar, programar, diseñar, producir, comercializar, distribuir, importar, exportar, actualizar y licenciar programas informáticos (software), aplicaciones informáticas, tanto web como móviles, plataformas agénticas y soluciones basadas en inteligencia artificial aplicadas a la seguridad de la información, incluyendo la comercialización de licencias de uso de software, ya sean propios o de terceros; (d) Consultoría, capacitación e investigación: Prestar servicios de asesoramiento, consultoría en general, análisis, capacitación y asistencia técnica a personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, en relación con todos los rubros de la informática, las comunicaciones y la tecnología; realizar investigaciones sobre inteligencia artificial aplicada a la ciberseguridad o cualquier otra materia conexa, así como participar en consorcios y alianzas estratégicas relacionadas; (e) Licitaciones y contrataciones: Participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios y contrataciones directas ante el Estado Nacional, Gobiernos Provinciales, Municipalidades, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, organismos descentralizados, entes autárquicos, empresas del Estado y organismos internacionales; pudiendo a tal efecto constituir o integrar Uniones Transitorias (UT), Consorcios de Cooperación o cualquier otra forma asociativa prevista en el ordenamiento legal vigente; y (f) Actividades societarias, inversiones y participaciones: Promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo tipo de sociedades comerciales, asociaciones o empresas industriales, comerciales, de servicios o de cualquier índole, sean nacionales o extranjeras, así como participar directa o indirectamente en su planificación, administración y estructuración, incluyendo la constitución de sucursales y oficinas de representación; y (g) Operaciones financieras y cambiarias: Realizar todas las operaciones financieras permitidas por las leyes vigentes relacionadas con el ingreso y egreso de divisas, apertura de cartas de crédito y cualquier otra modalidad de pago internacional; realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas o jurídicas; comprar, vender o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, quedando expresamente excluidas las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. La sociedad podrá realizar actividades y/o actos conexos, accesorios o complementarios que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando corresponda, las actividades, asesoramientos o trabajos que así lo requieran serán desempeñados por profesionales con título habilitante, contratados a tal fin." Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 15/07/2026

JULIETA AZUL VARGAS - T°: 147 F°: 570 C.P.A.C.F.

JARLO S.R.L.

Constitución. 1) Escritura Nº 181 del 25/6/26. 2) Carlos Hernán Alioto, argentino, empresario, 13/12/84, DNI: 31.422.708, divorciado, Palacios 692, Victoria, San Fernando, Pcia. Bs. As. y Javier Hugo Vazquez Iglesias, argentino, empresario, 7/12/44, DNI: 4.529.675, casado, 11 de Septiembre 1918, Piso 9º, CABA. 3) "JARLO S.R.L.". 4) 99 años. 5) \$ 1.000.000.- dividido en 1000 cuotas de \$ 1000.- 6) Explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios, centro de rehabilitación, geriátricos y todo tipo de centros de salud; todos los servicios podrán prestarse en forma abierta y libre o mediante afiliación, abono, prepagos, convenios o similares. Creación; contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales cualquier otro tipo de unidades móviles. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos, equipos, maquinarias y materiales relacionados con la actividad. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 7) 31/5. 8) Sede Social: 11 de Septiembre 1918, Piso 9º, CABA. 9) Gerente: Carlos Hernán Alioto, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 181 de fecha 25/06/2026 Reg. Nº 42
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 17/07/2026 Nº 50104/26 v. 17/07/2026

KOECO S.R.L.

1) Socios: Caibing YANG, chino, nacido el 12/10/1984, DNI 96.174.385, CUIT 20-96174385-1, soltero, comerciante, domiciliado en Junin 45, Piso 4º, CABA, Argentina; y Hao WU, china, nacida el 15/10/1986, DNI 95.544.108, CUIT 27-95544108-2, soltera, comerciante, domiciliada en Junin 45, Piso 4º, CABA, Argentina; 2) Contrato Social del 25/06/2026; 3) Denominación: KOECO SRL; 4) Sede Social: Azcuenaga 367, Piso 6º "A", CABA, Argentina; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana, b) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso. c) Brindar servicios de logística nacional e internacional que incluyen: asesoría, planeación, exportación, transporte, distribución, almacenamiento, inventario, embalaje, despacho, manipulación, entrega y recepción de documentos, paquetes, mercaderías y toda clase de artículos y bienes dentro de la República Argentina y/o en el extranjero. Por lo que enunciativa y no limitativamente la sociedad podrá siempre y cuando no constituya una especulación comercial: (i) ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender, importar y exportar toda clase de artículos y mercadería relacionadas con el objeto anterior; (ii) adquirir por cualquier título derechos literarios, técnicos o artísticos, relacionados con su objeto; (iii) elaborar toda clase de productos relacionados con su objeto; (iv) adquirir por cualquier título patentes, marcas, modelos industriales, nombres comerciales y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial, literario artística; (v) obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier clase de contratos relacionados con el objeto anterior, con la administración pública; (vi) Comprar, vender o recibir a cualquier título acciones, obligaciones y valores de cualquier clase y hacer respecto a ellos toda clase de operaciones; (vii) emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito; (viii) adquirir acciones o cuotas sociales de sociedades argentinas o extranjeras; (ix) aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos; (x) adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos reales y personales; (xi) contratar al personal necesario; (xii) otorgar avales y obligaciones solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros y (xiii) celebrar cualquier clase de contratos relacionados con el objeto anterior; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: \$ 6.000.000 representado por 1.000 cuotas de valor nominal \$ 6.000 cada una y con derecho a un voto por cuota; 8) Suscripción del capital social: Las cuotas se encuentran suscriptas de la siguiente manera: Caibing YANG 510 cuotas y Hao WU 490 cuotas; 9) Administración: Gerencia compuesta por 1 o más gerentes, con un máximo de 3 gerentes, con mandato por tiempo indeterminado. Se fijó en 1 el número de miembros titulares de la Gerencia y en 1 el número de miembros suplentes: designándose a Caibing YANG como Gerente Titular y a Hao WU como Gerente Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Azcuenaga 367, Piso 6º "A", CABA. 10) Fiscalización: ejercida por los socios; 10) Rep. Legal: Gerencia; 11) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/06/2026
Damaris Martinez - Tº: 128 Fº: 354 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 49977/26 v. 17/07/2026

KOSMIKAKAN REZONANS 7S S.R.L.

Esc. 78, folio 301 08/07/2026 Registro Notarial 734 CABA. SOCIOS: Ruben SOTELO, argentino, soltero, nacido el 25 de julio de 1973, DNI 23.396.170, CUIT 20-23396170-2, comerciante, hijo de Ramon Eugenio Sotelo y de Espinafia Andrea Sanchez, domicilio Federico Lacroze 3946 CABA y Norma del Carmen GUTIERREZ, argentina, soltera, nacida el 1 de junio de 1967, documento nacional de identidad 18.520.222, CUIT 23-18520222-4, comerciante, hija Federico Huber y de Carmen Rosario Gutierrez, domicilio Lavalle 827 de esta ciudad. DENOMINACION: KOSMIKAKAN REZONANS 7S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- PLAZO: CINCUENTA AÑOS (50) años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente.OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio del ramo de pizzería, confitería, bar, cafés, restaurantes, cantinas, cafeterías, cervecerías, whiskerías, parrillas, casas de lunch; despacho y venta de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envases en general, servicios de té, cafés y productos lácteos, comidas y minutas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; administración, comercialización, instalación, renovación y explotación de salas y ambientes de entretenimiento y diversión, máquinas expendedoras, tragamonedas, juegos electrónicos e infantiles de todo tipo, forma y mecanismo.- A estos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidas por las disposiciones legales o estatutarias. CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de PESOS (\$ 1.000.000), dividido en MIL CUOTAS (1.000) de mil pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: el socio Ruben SOTELO es titular de ochocientas (800) cuotas de mil pesos valor nominal cada una (\$ 800.000); y la socia Norma del Carmen GUTIERREZ es titular de doscientas (200) cuotas de mil pesos valor nominal cada una (\$ 200.000).- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio SEDE SOCIAL: Los socios establecen que la sede social queda fijada en la calle Lavalle 823, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar donde, a los efectos de sus obligaciones, la Sociedad, socios y gerente constituyen domicilio especial.- GERENTE: los socios designan como GERENTE a Ruben SOTELO quien acepta dicha designación y quien durará en el cargo en forma ilimitada.. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 08/07/2026 Reg. Nº 734 pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 50089/26 v. 17/07/2026

LE CHASSE S.R.L.

Instrumento Privado del 08/07/2026. SOCIOS: Juan Carlos BIELEWICZ (padre), argentino, 27/03/1949, casado, comerciante, DNI 7.651.762, C.U.I.T. 20-07651762-3, domiciliado en Av. Boedo 964, piso 1, CABA; Noemí Mabel BIELEWICZ, argentina, 28/12/1971, casada, comerciante, DNI 22.411.154, C.U.I.T. 27-22411154-7, domiciliada en Pedro Goyena 676, piso 11, departamento 1, CABA y Juan Carlos BIELEWICZ (hijo), argentino, 08/06/1983, casado, comerciante, DNI 30.335.361, C.U.I.T. 20-30335361-6, domiciliado en Juana Manso 590, piso 24, departamento 1B, CABA. DENOMINACION: LE CHASSE S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: fabricación, diseño, desarrollo, ensamble, transformación, reparación, mantenimiento, comercialización, distribución, representación, intermediación y explotación económica de relojes, joyas, alhajas, artículos de joyería, relojería, bijouterie, accesorios de moda, objetos de adorno personal y artículos de regalería, promocionales, empresariales, institucionales o corporativos, personalizados o no, así como de sus partes, piezas, componentes, repuestos, insumos, herramientas y accesorios vinculados. Asimismo, podrá realizar actividades relacionadas con la compra, venta, acopio, procesamiento, fundición, refinación, transformación y comercialización de metales preciosos, incluyendo oro, plata, platino, paladio, piedras preciosas y otros materiales afines, en cualquiera de sus formas o estados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá efectuar operaciones de importación, exportación, representación de marcas, agencias, comisiones, consignaciones, mandatos y toda otra actividad comercial vinculada directa o indirectamente con las actividades precedentemente descriptas. CAPITAL: \$ 1.000.000 (100.000 cuotas de \$ 10 c/u). SUSCRIPCION: Juan Carlos BIELEWICZ (padre) 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 300.000, Noemí Mabel BIELEWICZ 35.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 350.000 y Juan Carlos BIELEWICZ (hijo) 35.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 350.000. CIERRE EJERCICIO: 30/09. SEDE SOCIAL: Av. Boedo 966 CABA. REPRESENTACION: Gerentes Juan Carlos BIELEWICZ (padre), Noemí Mabel BIELEWICZ y Juan Carlos BIELEWICZ (hijo), quienes aceptan el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 08/07/2026 GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 49844/26 v. 17/07/2026

MASHITRADE S.R.L.

Contrato privado del 05/05/2025. Socios: RABIN FABIAN ARIEL, DNI: 22313185, nacido el 9/8/71, Soltero, domiciliado en Chile 374, CABA, ALEXIS BERCHASY, DNI: 32243665, nacido el 4/3/86, soltero, domiciliado en Tapia 5540 ph B, Mar del Plata, prov. de Buenos Aires Ambos: argentinos, empresarios. 1) MASHITRADE S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) CHILE 374, SAN TELMO, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, comisión y comercialización, al por mayor y por menor, de productos, mercaderías, bienes y artículos de todo tipo, nuevos, de producción nacional o importados, sean genéricos o de marca; la intermediación en la compraventa de dichos bienes; las operaciones de importación y exportación de mercaderías y su correspondiente despacho aduanero; la representación de firmas, marcas y productos nacionales y extranjeros; y la prestación de servicios de logística, almacenamiento, depósito y distribución vinculados a las actividades precedentes. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: RABIN FABIAN ARIEL: 5.000 cuotas o sea \$ 500.000 y ALEXIS BERCHASKY: 5.000 cuotas, o sea \$ 500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: BERCHASKY ALEXIS. Fija domicilio especial en CHILE 374, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL SRL de fecha 05/05/2025 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL SRL de fecha 05/05/2025
SOFIA MICAELA RETTORI BASILE - T°: 451 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49931/26 v. 17/07/2026

MC CARE COMPANY S.R.L.

CUIT: 30-70715378-0. Por instrumentos privados con firmas certificadas y acta de reunión de socios ambos del 12/6/2026 se resolvió: 1) Julian Canale transfirió 177 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 a favor de Alfredo Ricardo Meyer; 2) Matias Canale transfirió 177 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 a favor de Elida Mabel Candia; 3) Agustin Canale transfirió 846 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 a favor de Elida Mabel Candia. Composición del capital social luego de la cesión: i) Elida Mabel Candia: 2.223 cuotas; ii) Alfredo Ricardo Meyer: 177 cuotas. Todas las cuotas sociales son de \$ 10.- v/n c/u. 2) Reformar la cláusula QUINTA del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000) dividido en DOS MIL CUATROCIENTAS (2.400) cuotas iguales de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una y de UN VOTO por cuota, que se hallan suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: doña Elida Mabel Candia suscribe dos mil doscientas veintitres (2.223) cuotas iguales de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una y de UN VOTO por cuota y Alfredo Ricardo Meyer suscribe ciento setenta y siete (177) cuotas iguales de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una y de UN VOTO por cuota. Las cuotas se encuentran integradas en un cien por ciento en dinero en efectivo. El capital puede ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones el incremento en cuanto a montos y plazos de integración, con sujeción a lo previsto en la ley 19.550. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social".
Autorizado según instrumento privado acta de Reunion de socios de fecha 12/06/2026
SOFIA EUGENIA MIGUEZ ARMUA - T°: 141 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49976/26 v. 17/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

MOTOCARS CLUB S.R.L.

Por escritura del 14/07/2026, Registro 2183 Cap. Fed. 1) Mariana Vanesa LINCHE FERNANDEZ, nacida 29/11/1985, D.N.I. 32.121.515, C.U.I.T. 27-32121515-2, y domiciliada en Sarmiento 5662, Billinghamurst, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires; y Matías Emanuel SIMIOLI, nacido 24/11/1987, D.N.I. 22.923.188, C.U.I.T. 20-22923188-0, y domiciliado en Mercedes 279 Depto. 3, Lavallol, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, empresarios y suscriben 500 cuotas c/u.- 3) Sede Social: Av. Corrientes 2470, CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: Compra, venta, comercialización, consignación, representación, distribución, importación y exportación de motos, motocicletas, ciclomotores y vehículos similares y demás vehículos a motor y bicicletas así como sus repuestos, accesorios, partes, lubricantes y componentes, pudiendo realizar todas las actividades complementarias y conexas necesarias para el cumplimiento de dicho objeto. La prestación de servicios de mecánica integral, mantenimiento, pintura, chapería, tapicería y reparación de los vehículos citados. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones y consignaciones; participar en licitaciones, concursos y contrataciones públicas y privadas; e importar, exportar y comercializar bienes y servicios, todo ello vinculado con su objeto social.- 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. 7) 31/12 de cada año.- 10) GERENTE: Mariana Vanesa LINCHE FERNANDEZ, acepta cargo y fija domicilio especial en Av. Corrientes 2470, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 40 de fecha 14/07/2026 Reg. Nº 2183 Juan Pablo Cuerda - Matrícula: 5692 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 49849/26 v. 17/07/2026

NANELU S.R.L.

CUIT 30-71692421-8. Por Reunión de Socios Nº 8, del 30/06/2026, se resolvió: 1) Tomar nota que por cartas ofertas y aceptaciones, del 30/06/2026, Luciano Vicente Caccavo transfirió 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de Francisco Eduardo Castro Méndez; 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de Sebastián Carlos Vila; y 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota a favor de Nelson Norberto Araujo; 2) Distribución de cuotas posterior a la cesión: Nelson Norberto Araujo 4.000 cuotas, Sebastián Carlos Vila 4.000 cuotas y Francisco Eduardo Castro Méndez 4.000 cuotas; 3) Dejar constancia que la referida cesión de cuotas no implica reforma de estatuto; 4) Dejar constancia que las cuotas, al ser cedidas entre los socios, son de libre transmisibilidad. Capital social: \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; y 5) Reformar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: Su plazo de duración es de 16 (dieciséis) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/06/2026

PAULA BELEN CAPPARELLI SANSOSTRI - Tº: 145 Fº: 14 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 49939/26 v. 17/07/2026

NAPORD S.R.L.

Inst Priv 23/6/26. Juan Manuel Romero Delfino, DNI 30216276, argentino, comerciante, divorciado, nacido 19/1/70, domicilio real y especial Barrio Estancias del Río casa 2B, Pilar, Prov Bs As, y Cecilia Pia Romero Delfino, DNI 23741384 argentina, divorciada, comerciante, nacida 24/5/74, domicilio real y especial Barrio del Golf de Corrientes, lote 104, Prov Corrientes. NAPORD SRL; 30 años; Objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros, comercialización y gestión de productos y servicios en general, ofrecidos por bancos públicos, y/o privados y/o mixtos actualmente existentes o a crearse, y/o comercialización y/o gestión de productos y servicios ofrecidos por empresas de servicios varios; así como la representación, consignación, mandatos y comisiones de los productos comercializados. Capital Social \$ 60000; cuotas \$ 10 por cuota y 1 voto; prescinde sindicatura; Ejercicio 31/5; gerente Juan Manuel Romero Delfino, sede social La Pampa 2975, piso 8, CABA. Juan Manuel Romero Delfino 5100 cuotas y Cecilia Pia Romero Delfino 9000 cuotas Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 23/06/2026

Walter Guillermo Moreno Cordeiro - Tº: 38 Fº: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 50000/26 v. 17/07/2026

NAVIKO S.R.L.

Contrato privado del 05/05/2025. Socios: MANDEL JORGE ARMANDO, DNI: 10010139, nacido el 1/9/71, divorciado, domiciliado en Bacacay 3102 2C CABA, MARIA CRISTINA PITES, DNI: 06272958, nacida el 14/2/49, viuda, domiciliada en campana n° 51 3H, CABA Ambos: argentinos, empresarios. 1) NAVIKO S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) BACACAY 3102 2C, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto la comercialización en todas sus formas incluyendo la compraventa, importación, exportación e intermediación— de bienes y servicios informáticos; el intercambio electrónico de datos y la operación con tokens y bienes digitales; la transferencia electrónica de fondos; el diseño, desarrollo, administración y explotación de plataformas informáticas automatizadas, sitios web y redes sociales destinados a la compra y venta de toda clase de bienes, en especial bienes electrónicos, ya fueran creados por la sociedad o por terceros; y la prestación de servicios de pago y/o cobranza de impuestos, servicios y obligaciones, en forma directa al cliente pagador y por cuenta y orden de terceros, a través de redes de agentes, mediante el uso de efectivo y/o instrumentos de pago tales como cheques y tarjetas de débito, crédito y prepagas. 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: JORGE ARMANDO MANDEL: 500.000 cuotas o sea \$ 500.000 y MARIA CRISTINA PITES: 500.000 cuotas, o sea \$ 500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: JORGE ARMANDO MANDEL. Fija domicilio especial en BACACAY 3102 2C, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL SRL de fecha 05/05/2025

SOFIA MICAELA RETTORI BASILE - T°: 451 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49868/26 v. 17/07/2026

NOVODIA LOGISTICS S.R.L.

1) Claudio Pablo CIURANA, argentino, nacido 11/12/1966, casado en 1as. nupcias con Sandra Noemi Escobar, DNI 18130324, CUIT 20181303248, domiciliado Fournier nro 3083, Gregorio de Laferrere, La Matanza, Pcia Bs As, empresario, y Martina STANGANELLI TIZON, argentina, nacida 28/6/2003, soltera, DNI 4.069611 y CUIT 27450696116, domiciliada Almafuerte nro 1725, Villa Maipú, Partido General San Martín, Pcia Bs As, comerciante. 2) Esc. 334 del 15/7/2026 folio 1606 Registro 1055 CABA Esc Martín Ciucci, adscripto. 3) "NOVODIA LOGISTICS S.R.L.". 4) Paraguay 346 6 piso caba. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en la república Argentina las siguientes actividades: La importación, exportación, representación, distribución, compra, venta y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados. La compraventa, importación, exportación, leasing, alquiler, reparación, reacondicionamiento y almacenamiento de contenedores marítimos, fluviales, aéreos y terrestres, ya sean nuevos o usados, así como de sus partes, repuestos y accesorios. La contratación y prestación de servicios de logística, consolidación y desconsolidación de cargas, agencia de transporte, fletes, almacenaje y distribución de mercaderías. Podrá realizar tramitaciones y gestiones ante la Dirección General de Aduanas (DGA), autoridades portuarias, marítimas y organismos competentes. A estos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar contratos, constituir uniones transitorias de empresas (UTE), adquirir bienes y operar como agente de comercio internacional. 6) 99 años. 7) El capital social es de \$ 3.000.000, representado por 300 cuotas de DIEZ MIL pesos cada una de valor nominal, que los socios suscriben: Claudio Pablo CIURANA suscribe 150 CUOTAS por \$ 1500000 y Martina STANGANELLI TIZON suscribe 150 CUOTAS por \$ 1500000. El capital se aporta en dinero en efectivo y se integra un 25%, o sea \$ 750000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, del día de la fecha, 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán todo el tiempo de vigencia de la sociedad en sus cargos. 9) 30/6 de cada año. 10) Queda designado gerente Claudio Pablo CIURANA, que acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 15/07/2026 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49867/26 v. 17/07/2026

PACIFICO SERVICIOS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 7 de julio de 2026 se constituyó PACÍFICO SERVICIOS S.R.L. 1) Socios: Adriane Morineli Da Rosa, comerciante, titular del DNI 96.203.303, titular del CUIT 20-96203303-3, domiciliada en calle Sanchez N° 6957, Localidad de Guaymallen, Pcia. de Mendoza, nacida el día 8/7/1985, Brasileña, estado civil soltera; y Alcides Barbosa Da Silva, comerciante, titular del DNI 96.375.880, titular del CUIT 20-96375880-5, domiciliado en la Av. Costanera N° 000, Localidad de Gral. Manuel Belgrano, Pcia. de Misiones, nacido el día 26/11/1982, Brasileño, estado civil soltero. 2) Denominación: PACIFICO SERVICIOS S.R.L. 3) Sede Social: Estado de Palestina 698, Piso 12°, Departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en el país y en el exterior, a la organización, coordinación e intermediación comercial de operaciones de logística y transporte terrestre de cargas; la prestación de servicios administrativos, de facturación, liquidación y cobranzas vinculados a dichas actividades; el ejercicio de representaciones, agencias y mandatos comerciales; la compra, venta, importación, exportación y comercialización de productos e insumos relacionados con el transporte y la logística; y la prestación de servicios de planificación, coordinación operativa y gestión documental. 5) Plazo: Noventa y nueve (99) años. 6) Capital Social: PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000), representado por QUINIENTAS MIL (500.000) cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad e integradas en un veinticinco por ciento (25%). 7) Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente Designado: Adriane Morineli Da Rosa, DNI 96.203.303, CUIT 20-96203303-3, con domicilio especial constituido en la sede social. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 3 de junio de cada año.

Autorizado según instrumento privado Sergio Adan Avalos de fecha 07/07/2026

SERGIO ADAN AVALOS - T°: 100 F°: 190 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49860/26 v. 17/07/2026

REAL FORTALEZA S.R.L.

1) Socios: Shengjian WANG, chino, nacido el 10/02/1992, DNI 96.538.829, CUIT 20-96538829-5, casado, comerciante, domiciliado en Gaona 1955, CABA, Argentina; y Xiuliang WANG, argentino, nacido el 07/05/1991, DNI 19.026.646, CUIT 20-19026646-0, soltero, comerciante, domiciliado en Sarmiento 2688, Piso 1° "B", CABA, Argentina; 2) Contrato Social del 30/06/2026; 3) Denominación: REAL FORTALEZA SRL; 4) Sede Social: Avda. Larrea 421, Piso 2° "B", CABA, Argentina; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana, b) Comercialización, distribución, fraccionamiento, representación de los productos incluidos en el inciso a). c) Brindar servicios de logística nacional e internacional que incluyen: asesoría, planeación, exportación, transporte, distribución, almacenamiento, fraccionamiento, envasado, elaboración, industrialización, inventario, embalaje, despacho, manipulación, entrega y recepción de documentos, paquetes, mercancías y toda clase de artículos y bienes dentro de la República Argentina y/o en el extranjero. Por lo que enunciativa y no limitativamente la sociedad podrá siempre y cuando no constituya una especulación comercial: (i) ejecutar toda clase de actos de comercio, pudiendo comprar, vender en forma mayorista como minorista, importar y exportar toda clase de artículos y mercadería relacionadas con el objeto anterior; (ii) adquirir por cualquier título derechos literarios, técnicos o artísticos, relacionados con su objeto; (iii) elaborar toda clase de productos relacionados con su objeto; (iv) adquirir por cualquier título patentes, marcas, modelos industriales, nombres comerciales y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial, literario artística; (v) celebrar cualquier clase de contratos relacionados con el objeto anterior. A tal fin la sociedad cuenta con plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos jurídicos que no se encuentran prohibidos por las leyes y este contrato; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: \$ 4.000.000 representado por 1.000 cuotas de valor nominal \$ 4.000 cada una y con derecho a un voto por cuota; 8) Suscripción del capital social: Las cuotas se encuentran suscriptas de la siguiente manera: Shengjian WANG 510 cuotas y Xiuliang WANG 490 cuotas; 9) Administración: Gerencia compuesta por 1 o más gerentes, con un máximo de 3 gerentes, con mandato por tiempo indeterminado. Se fijó en 1 el número de miembros titulares de la Gerencia y en 1 el número de miembros suplentes: designándose a Shengjian WANG como Gerente Titular y a Xiuliang WANG como Gerente Suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en General José Gervasio Artigas 2899, CABA. 10) Fiscalización: ejercida por los socios; 10) Rep. Legal: Gerencia; 11) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 30/06/2026

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49979/26 v. 17/07/2026

RMG AUDITORES & CONSULTORES S.R.L.

Se constituyó por escritura 122 del 13/7/2026. SOCIOS: Giselle Soledad ROA, argentina, nacida el 4/4/1980, soltera, hija de Julio César Roa y Mónica Silvia Queijo, Contadora Pública, DNI 27.930.137 y (C.U.I.T.) 23-27930137-4, domiciliada en Echeverría 3.639, 1° piso, departamento C, CABA, 2.- Alejandro Martin MORALES, argentino, nacido el 26/07/1975, casado en primeras nupcias con Laura Noeli Laborde, Contador Público, DNI 24.800.344 y (C.U.I.T.) 20-24800344-9, domiciliado en la calle Céspedes 3.355, CABA y 3.- Gustavo Martín GRECO, argentino, nacido el 29/11/1975, soltero, hijo de Vicente Greco y Teresa Maldonado, Contador Público, DNI 21.363.256 y (C.U.I.T.) 20-21363256-7, domiciliado en la calle Armenia 2.436, 4° piso, departamento "A", CABA. OBJETO: tiene por objeto brindar servicios profesionales de consultoría, asesoramiento, planificación, gestión, organización, administración, auditoría, contabilidad, finanzas, impuestos, recursos humanos, control de gestión, procesos, estrategia empresarial y demás actividades vinculadas con las Ciencias Económicas, de conformidad con las incumbencias profesionales establecidas por la legislación vigente y las normas que regulan el ejercicio profesional. A tales fines podrá: a) Asesorar a personas humanas, empresas, entidades civiles, cooperativas, asociaciones, fundaciones y organismos públicos o privados en materia administrativa, contable, financiera, tributaria, societaria, laboral, previsional, comercial y de gestión empresarial, b) Realizar estudios económicos, financieros, de mercado, factibilidad, costos, valuación de empresas, proyectos de inversión, reorganización empresarial, planeamiento estratégico y control de gestión, c) Diseñar, implementar y supervisar sistemas administrativos, contables, financieros, de control interno, calidad, gestión de riesgos, planificación presupuestaria, transformación organizacional, innovación y mejora continua, d) Brindar capacitación, asistencia técnica, coaching ejecutivo, desarrollo organizacional y formación profesional en materias relacionadas con su objeto, e) Desarrollar, comercializar, licenciar e implementar herramientas tecnológicas, software, plataformas digitales y sistemas de información destinados a la gestión empresarial y administrativa, f) Actuar como representante, agente, mandataria o asesora de organizaciones nacionales o internacionales vinculadas con su actividad profesional, Integrar redes profesionales, asociaciones, cámaras empresarias, consorcios, uniones transitorias, agrupaciones de colaboración y cualquier otra forma asociativa permitida por la legislación vigente, h) Brindar servicios de consultoría, asistencia técnica, auditoría, diagnóstico, relevamiento, planificación, organización y optimización de procesos de gestión para hospitales, establecimientos de salud, organismos sanitarios y demás entidades públicas o privadas del sistema de salud, incluyendo el análisis y fortalecimiento de procesos de recupero de costos y prestaciones, facturación, cobranzas, control de gestión, diseño de procedimientos, mejora de circuitos administrativos y desarrollo de proyectos de modernización y eficiencia institucional. CAPITAL \$ 3.000.000.- SUSCRIPCION E INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL: Giselle Soledad ROA suscribe un mil (1.000) cuotas sociales equivalentes a un millón de pesos (\$ 1.000.000) de capital social, Martin MORALES suscribe un mil (1.000) cuotas sociales equivalentes a un millón de pesos (\$ 1.000.000) de capital social y Gustavo Martín GRECO suscribe un mil (1.000) cuotas sociales equivalentes a un millón de pesos (\$ 1.000.000) de capital social.- Duración: 99 años.- GERENTES TITULARES: Alejandro Martin MORALES, argentino, nacido el 26 de julio de 1.975, casado en primeras nupcias con Laura Noeli Laborde, Contador Público, titular del Documento Nacional de Identidad 24.800.344 y de la Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) 20-24800344-9, domiciliado en la calle Céspedes 3.355, CABA, fija domicilio especial en la calle Armenia 2.436, cuarto piso, departamento A, CABA.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- SEDE SOCIAL: Armenia 2.436, cuarto piso, departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 122 de fecha 13/07/2026 Reg. Nº 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49982/26 v. 17/07/2026

RUMBIA S.R.L.

Contrato privado del 05/05/2025. Socios: JORGE ARMANDO MANDEL, DNI: 10010139, nacido el 1/9/71, divorciado, domiciliado en Bacacay 3102, 2c, CABA, GEORGINA GIZZI, DNI: 29134299, nacido el 14/1/82, Casada, domiciliado en Bariloche 844, piso 4, Moron, Prov.de Buenos Aires. Ambos: argentinos, empresarios. 1) RUMBIA S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripcion; 3) BACACAY 3102 2C CABA; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la actividad comercial en general, comprendiendo: la comercialización, compraventa, permuta, distribución y abastecimiento, al por mayor y al por menor, de toda clase de productos, artículos, mercaderías e insumos, ya sean de fabricación nacional o de origen importado, genéricos o de marca; la importación y exportación de tales bienes, incluyendo su gestión y despacho aduanero; la representación, mandato, consignación y agencia de productos, marcas y firmas del país y del extranjero; y las tareas complementarias de depósito, almacenamiento, transporte y logística de las mercaderías comercializadas. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: JORGE ARMANDO MANDEL: 5.000 cuotas o sea \$ 500.000 y GEORGINA GIZZI: 5.000 cuotas, o sea \$ 500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o

más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: JORGE ARMANDO MANDEL.Fija domicilio especial en Bacacay 3102 2c, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL SRL de fecha 05/05/2025
SOFIA MICAELA RETTORI BASILE - T°: 451 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49932/26 v. 17/07/2026

ruta 5 REPUESTOS S.R.L.

Constitución: Esc.355 del 7/7/26 Registro 1474 CABA. Socios: Alexis Germán Rinaldi, argentino, nacido el 17/1/85, comerciante, divorciado, DNI 31.732.444, CUIL 20-31732444-9, domiciliado en Monseñor Bufano 1084, San Justo, Ptdo.de La Matanza, Prov.Bs.As.; y Fabricio Ariel Rinaldi, argentino, nacido el 6/5/82, abogado, soltero, DNI 29.575.686, CUIT 20-29575686-2, domiciliado en República de Chile 3007, San Justo, Ptdo.de La Matanza, Prov. Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: La compra, venta por mayor y por menor, importación, exportación, fabricación y mantenimiento de repuestos para todo tipo de rodados, baterías para vehículos en general, baterías de tracción o estacionarias, paneles solares, molinos para energía eólica, probadores ,test, accesorios para autos, partes de carrocería, autopartes, y repuestos en general. Todas las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de 1 a 5 gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerente: Fabricio Ariel Rinaldi. Sede social y domicilio especial del gerente: Av.Rivadavia 5898 piso 1 depto.F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 07/07/2026 Reg. N° 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50037/26 v. 17/07/2026

SOUTHERN FIELDS S.R.L.

30-70839752-7 Por Acuerdo de Socios del 24/6/2026 se aumentó el capital a \$ 6.200.000.000, reformándose la cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Acuerdo de Socios de fecha 24/06/2026

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49937/26 v. 17/07/2026

SVGGLOBALSTORE S.R.L.

1) 13/7/26. 2) Steven David VIDAL (1.000.000 cuotas), DNI 39851977, 23/11/96 y Graciela Noemi KNIZ (1.000.000 cuotas), DNI 18548512, 9/9/67, ambos argentinos, solteros, comerciante, domiciliados en Casacubierta y Posadas, Edificio 58, Planta Baja, depto C, Avellaneda, Prov Bs As. 4) Paraguay 1359, piso 8, CABA. 5) a) a comercialización de bienes y servicios por vía electrónica y/o a través de páginas web u otros canales de ventas on line, el comercio electrónico y, en particular, la celebración de transacciones u operaciones de compra-venta electrónica de órdenes de compra, cupones de descuento y/o de cualquier clase de bienes, lo que resulta comprensivo pero no limitado a productos y artículos del hogar, electrodomésticos, deportivos, electrónicos, tecnológicos, de belleza y/o estéticos, juguetes, instrumentos musicales, herramientas, bienes decorativos, muebles, autos, camionetas y otros vehículos terrestres, aéreos y náuticos; joyas, etc.; y/o bienes o productos relacionados con la indumentaria y la moda, el turismo, el entretenimiento y la gastronomía; así como la intermediación, importación, exportación y distribución de tales bienes. La sociedad podrá asimismo realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto (incluidas, entre otras, la compra, venta, locación, importación y exportación de servicios y bienes de todo tipo y publicidad y promoción de actividades relacionadas con su objeto social). 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Steven David VIDAL, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/07/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/07/2026 N° 49834/26 v. 17/07/2026

TRADEFIX S.R.L.

Contrato privado del 05/05/2025. Socios: MANDEL JORGE ARMANDO, DNI: 10010139, nacido el 1/9/71, divorciado, domiciliado en Bacacay 3102 2C CABA, RABIN FABIAN ARIEL, DNI: 22313185, nacido el 9/8/71, soltero, domiciliado en Chile 374 San Telmo, CABA. Ambos: argentinos, empresarios. 1) TRADEFIX S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) NEUQUEN 1060 PISO 7 DEPTO 115, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto la comercialización, importación, exportación e intermediación de bienes y servicios informáticos; el intercambio electrónico de información y datos, así como la gestión y operación de tokens y activos digitales; la realización de transferencias electrónicas de fondos; el montaje, desarrollo, administración y operación de plataformas digitales automatizadas, portales web y redes sociales destinados a la compraventa de bienes de toda naturaleza, en particular bienes electrónicos, propios o de terceros; y la prestación de servicios de pago y/o cobranza de impuestos, servicios y obligaciones, brindados en forma directa al cliente pagador y por cuenta y orden de terceros, a través de redes de agentes y mediante el empleo de efectivo y/o instrumentos de pago tales como cheques y tarjetas de débito, crédito y prepagas. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: JORGE ARMANDO MANDEL: 5.000 cuotas o sea \$ 500.000 y RABIN FABIAN ARIEL: 5.000 cuotas, o sea \$ 500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: RABIN FABIAN ARIEL. Fija domicilio especial en Chile 374, San Telmo, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL SRL de fecha 05/05/2025
SOFIA MICAELA RETTORI BASILE - T°: 451 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49863/26 v. 17/07/2026

TRUE TALK S.R.L.

Constitución por escritura del 08/07/2026. 1) Patricio DEL OLMO, DNI 33.018.202, 13/04/1987, lic. en administración de empresas, y María Pía REYES, DNI 32.402.237, 11/06/1986, diseñadora gráfica, ambos argentinos, casados entre sí y domiciliados en Corredor Bancalari-Benavidez 3901, lote 451, Barrio Santa Barbara, Troncos del Talar, Tigre, Pcia. de Bs. As. 2) Correa 2260, depto. 18, CABA. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o el extranjero: importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación, venta mayorista y minorista, fabricación por terceros y explotación comercial de juegos de mesa, juegos de cartas, juguetes, productos recreativos, educativos y de entretenimiento familiar, merchandising, accesorios, repuestos, componentes y demás productos directamente vinculados con dicha actividad. Podrá realizar dichas actividades por canales físicos y digitales, incluyendo locales comerciales, tiendas online, plataformas de e-commerce, marketplaces, redes sociales y cualquier otro canal de comercialización. Asimismo, podrá desarrollar, registrar, adquirir, licenciar, ceder, explotar y comercializar marcas, diseños, modelos, derechos de autor, contenidos, nombres comerciales, know-how, dominios, desarrollos creativos y demás activos intangibles vinculados directa o indirectamente con la actividad social, propios o de terceros. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos vinculados directa o indirectamente con su objeto social. 4) 99 años. 5) \$ 20.000.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 1.000 cada una y un voto por cuota, suscriptas así: Patricio DEL OLMO 10.000 cuotas y María Pía REYES 10.000 cuotas. 6) Administración, representación legal y firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por la duración social. Gerente titular: Patricio DEL OLMO; suplente: María Pía REYES, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2629 de fecha 08/07/2026 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50173/26 v. 17/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

VEXTIA S.R.L.

Contrato privado del 05/05/2025. Socios: JORGE ARMANDO MANDEL, DNI: 10010139, nacido el 1/9/71, divorciado, domiciliado en Bacacay 3102,2c, flores, CABA, ALEXIS BERCHASY, DNI: 32243665, nacido el 4/3/86, soltero, domiciliado en Tapia 5540 ph B, Mar del Plata, prov. de Buenos Aires. Ambos: argentinos, empresarios. 1) VEXTIA S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) BACACAY 3102 2C, flores, CABA; 4) La sociedad tiene por objeto 1) Software y servicios informáticos: el diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento y comercialización de software, soluciones informáticas, sistemas, plataformas digitales, aplicaciones web y móviles y videojuegos; la prestación de servicios de tecnología informática, incluyendo la investigación e implementación de nuevas tecnologías, consultoría informática, procesamiento de datos, servicios en la nube y soporte técnico; y la venta online y los servicios administrativos relacionados, tanto a entidades públicas como privadas 2) Marketing y publicidad: la producción, creación, planificación y ejecución de campañas de publicidad y marketing, marketing digital, gestión de redes sociales, difusión y producción de contenidos multimedia, promoción de ventas, estudios de mercado y toda actividad destinada al conocimiento masivo de productos, servicios, entidades o lugares geográficos, nacionales o extranjeros, pudiendo utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro 3) Ingeniería: la prestación de servicios de ingeniería y consultoría técnica en sistemas, informática y electrónica, comprendiendo el desarrollo de proyectos, estudios, diseños, cálculos, dirección y asesoramiento técnico, así como la elaboración de informes y peritajes relacionados con su objeto. 5) \$ 1.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 100, v/n c/u, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: JORGE ARMANDO MANDEL: 5.000 cuotas o sea \$ 500.000 y ALEXIS BERCHASKY: 5.000 cuotas, o sea \$ 500.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: JORGE ARMANDO MANDEL. Fija domicilio especial en CHILE 374, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL SRL de fecha 05/05/2025 Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL SRL de fecha 05/05/2025

SOFIA MICAELA RETTORI BASILE - T°: 451 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49950/26 v. 17/07/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

Validar todas

Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN
de la Repúb

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

OTRAS SOCIEDADES

EXCELLENT LIFE S.A.S.

CUIT 30-71793026-2. Se hace saber que por Reunión de Socios de 10/12/2025 se resolvió: (i) absorber las pérdidas acumuladas por \$ 1.102.904.783 afectando (i) en su totalidad la cuenta "Ajuste de Capital", la cual al día de la fecha asciende a la suma de \$ 381.470.816; y (ii) parcialmente el capital social en la suma de \$ 721.433.967. En consecuencia, el capital social queda reducido a la suma de \$ 530.622.182, cancelándose las acciones que exceden el nuevo capital social.; y (iii) modificar en consecuencia el artículo cuarto del Instrumento Constitutivo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 380 de fecha 20/03/2026 Reg. Nº 313
LUIS Guillermo BORDON - Tº: 136 Fº: 884 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 50157/26 v. 17/07/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS**BAITCON S.A.**

CUIT 30-70942538-9. Por acta de Directorio del 13/07/2026, se convocó a los Sres. Accionistas de BAITCON S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 7 de agosto de 2026 a las 8 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 9 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2025; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales sobre Acciones y Participaciones Societarias correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/2025; 6) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025; 7) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 31 de fecha 28/5/2025

MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 17/07/2026 N° 49995/26 v. 23/07/2026

COBERTURA INTEGRAL DE MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

30-70920090-5 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12/08/2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 687 8vo piso Oficina 33, CABA. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, 2) Someter ad referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria del Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de Marzo de 2026, en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria, 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del Art. 234 de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de Marzo de 2026, 4) Consideración de los honorarios a los Directores, en consonancia con las disposiciones del artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y su modificatoria 22.903 por el Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de Marzo de 2026, 5) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino, 6) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 31 de Marzo de 2026, 7) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio, Titulares y Suplentes para el nuevo período que se inicia, el que se aprueba por unanimidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 21 de fecha 14/4/2023
VICTOR MANUEL RACEDO - Presidente

e. 17/07/2026 N° 50006/26 v. 23/07/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de agosto de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación del representante legal para firmar el acta de asamblea; 2°) Consideración de la falta de aceptación de cargos en el directorio. Designación de nuevos directores y recomposición del Directorio. Celebración de asamblea especial de clase "A" y celebración de asamblea especial de clase "B"; 3°) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 10 a 18 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com, minsfran@beccarvarela.com y jbeccarvarela@beccarvarela.com.

Designado según instrumento privado acta directorio 128 de fecha 09/05/2025 LUIS SANTIAGO GALLI - Presidente
e. 17/07/2026 N° 50058/26 v. 23/07/2026

DALED S.A.

CUIT 30658967475. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 05/08/2026 en la sede social sita en Avenida Raúl Scalabrini Ortiz 1135 Planta Baja CABA a las 12hs. en primera convocatoria y a las 13hs. en segunda convocatoria para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Flujo Efectivo, con sus notas y cuadros anexos, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de enero de 2026. 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de su remuneración conforme el Art. 261 de la ley 19.550. 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 5) Designación de los miembros del Directorio con mandato hasta la asamblea de accionistas que apruebe el ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2029. La comunicación de asistencia en los términos del art. 237 LGS se deberá realizar en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 1135 Planta Baja CABA.

Designado según instrumento privado acta de asamblea n° 33 de fecha 29/5/2023 BENJAMIN ALBERTO BYSTROWICZ - Presidente

e. 17/07/2026 N° 50060/26 v. 23/07/2026

DARLING TENNIS CLUB ASOCIACION CIVIL

CUIT N° 30-52805264-5. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 28° inciso d) y 40° de los Estatutos Sociales, convocase a los Socios del "DARLING TENNIS CLUB Asociación Civil sin Fines de Lucro" a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en la sede social sita en la calle Brasil N° 50 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 9 de Agosto de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Apertura de Asamblea, Constitución de Autoridades y Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea con el Sr. Presidente y Sr. Secretario. 2°) Explicación de los motivos por convocatoria fuera de término. 3°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General con sus Estados Patrimoniales, de Recursos y Gastos, de Flujo de Fondos, de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria, informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico N°108 finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024. Notas: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 13° inciso a) y 42° de los Estatutos Sociales, tendrán derecho a voto los socios activos con una antigüedad mínima de seis (6) meses y los socios vitalicios, todos al día con Tesorería al 10 de Julio de 2026. La documentación indicada en el apartado 3°) del Orden del Día y el padrón de socios se encuentran a disposición de los socios en Secretaría.

Designado según instrumento privado Acta de Comisión Directiva de fecha 18/04/2024 DANIEL EDUARDO GONZALO - Presidente

e. 17/07/2026 N° 49998/26 v. 21/07/2026

FEDERACIÓN ARGENTINA DE MUTUALES DE SALUD (FAMSA)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA CUIT 30-67636684-5), convoca a sus asociadas a la Trigésima Cuarta (34º) Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 de agosto de 2026, a las 14,30 hs. en forma mixta: presencial, en su sede de Av. Leandro N. Alem 822 1º P, de la C. A. de Buenos Aires, y de manera remota utilizando el sistema de reuniones ZOOM mediante un Link de acceso que se informará por correo electrónico a quienes comuniquen su participación con tres días de anticipación a famsa@famsa.org.ar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del Quórum.
2. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3. Consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34, cerrado el 30 de abril de 2026.
4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio.
5. Consideración de la cuota societaria.
6. Elección por finalización de mandatos de:
 - A) Tres miembros de la Comisión Directiva por tres ejercicios para reemplazar a:
 - Asociación Mutual Argentina de Turismo – AMAT.
 - Asociación Mutual Argentina de Azul.
 - Obra Social Mutualidad Industrial Textil Argentina - OSMITA.
 - B) Tres miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio para reemplazar a:
 - Asociación Mutual Farmacéuticos Florentino Ameghino (AMFFA).
 - Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia Hospital Español de La Plata y
 - Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 15 del Estatuto: Las asambleas se constituyen válidamente en el día y hora indicados en la convocatoria con la presencia de delegados que representen a más de la mitad de las asociadas. Transcurrida una hora pueden deliberar con los delegados asistentes, siempre que representen, por lo menos, al treinta (30%) de las asociadas. C.A. de Buenos Aires, 30 de junio de 2026.

Oscar Juan Salera – Secretario

Juan Antonio Pivetta - Presidente

Juan Antonio Pivetta, Presidente, DNI 17.116.609 y Oscar Juan Salera, DNI 10.826.100, acreditan sus designaciones, según consta en Acta de Comisión Directiva Nº 247 del 26 de agosto de 2025, registrada en el Libro de Actas Nº 5, en Folios 53 y 54.

e. 17/07/2026 Nº 50099/26 v. 17/07/2026

GEARVEL S.A.I. Y C.

CUIT 30-57004406-7. Convocatoria a asamblea general ordinaria y extraordinaria. Convócase a los señores accionistas de GEARVEL S.A.I. y C. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 12 de agosto de 2026, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1184, piso 2º, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio económico Nº 48, iniciado el 1º de abril de 2025 y finalizado el 31 de marzo de 2026; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los directores; 5) Consideración de la remuneración del directorio en exceso del límite legal impuesto por el art. 261 LGS; 6) Designación de auditor externo independiente para la realización de una auditoría integral de los ejercicios 2023 a 2026. CHAVES JUAN JOSE presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nro. 54 de fecha del 12/08/2024 JUAN JOSE CHAVES - Presidente

e. 17/07/2026 Nº 49961/26 v. 23/07/2026

INCEN SANIT S.A.

CUIT: 30-64743228-6 Se cita a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 07/08/26, en 1ra convocatoria a las 15hs y en 2da convocatoria a las 16hs, en la sede social de Av. Córdoba 1513, 4º piso, Of.10, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de todos los puntos del orden del día aprobados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/04/20, Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/23 y Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/26.

Designado según instrumento privado ACTA de directorio Nro. 63 de fecha 2/5/2023 GABRIEL RICARDO VOLPE - Presidente

e. 17/07/2026 N° 50019/26 v. 23/07/2026

INTERSERVICES CONSULTING S.A.

CUIT 30-71155626-1. Por acta de Directorio del 13/07/2026, se convocó a los Sres. Accionistas de INTERSERVICES CONSULTING S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5º Piso, C.A.B.A., el día 7 de agosto de 2026 a las 9.30 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 10.30 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2025; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y consideración de su remuneración; 6) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales sobre Acciones y Participaciones Societarias correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/2025; 7) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025; 8) Fijación de los miembros de la Sindicatura y su designación; 9) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 2/7/2025 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 17/07/2026 N° 49996/26 v. 23/07/2026

LAS MALVINAS II S.A.

C.U.I.T. número 30-71433256-9.- Por Acta de Directorio del 15 de julio de 2026 se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 03 de agosto de 2026 a las 10.30 horas, en primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Marcelo T de Alvear 1239 Piso 7º "B" CABA, para tratar este Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/6/2026. 3) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por expiración del mandato de los directores en funciones. 4) Autorizaciones.; NOTA: se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informe del directorio a ser tratada en la asamblea en la sede social desde el día de la fecha; Los accionistas deberán notificar su asistencia y depositar sus títulos accionarios en el plazo legal, y podrán hacerse representar mediante poder notarial o carta poder con firma certificada notarialmente.- Designado según instrumento PUBLICO escritura del 13/11/2023 Registro 272 Folio 245 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 17/07/2026 N° 50002/26 v. 23/07/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

MARITATO Y MAJDALANI S.A.

De conformidad con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (en particular sus artículos 236, 237 y 246), el Directorio de MARITATO Y MAJDALANI S.A. CUIT: 30-56840528-1 convoca a los señores accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA que se celebrará el día siete de agosto de 2026, con primera convocatoria a las doce (12:00) horas y, para el caso de no reunirse el quórum exigido, con segunda convocatoria a las trece y treinta (13:30) horas, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Nahuel Huapí N° 5820, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente. 2°. Reforma del artículo 8 del estatuto social, modificando la forma de integración y elección del directorio, a fin de que la Asamblea pueda fijar el número de directores titulares entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), con mandato de hasta tres (3) ejercicios. 3°. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de las nuevas autoridades, conforme al artículo 8 reformado. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de julio de 2026. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 57 de fecha 25/9/2022 HERNAN ARIEL MAJDALANI - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 57 de fecha 25/9/2022 HERNAN ARIEL MAJDALANI - Presidente

e. 17/07/2026 N° 49880/26 v. 23/07/2026

SER-SAT S.A.

CUIT 30-66324540-2. Por acta de Directorio del 13/07/2026, se convocó a los Sres. Accionistas de SER-SAT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 7 de agosto de 2026 a las 14 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 15 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2025; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y consideración de su remuneración; 6) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales sobre Acciones y Participaciones Societarias correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/2025; 7) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025; 8) Fijación de los miembros de la Sindicatura y su designación; 9) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD Y EXTRAORD. 40 DEL 12/7/2024 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 17/07/2026 N° 49991/26 v. 23/07/2026

SPMAR S.A.

Cuit: 30-71448453-9. En la Ciudad de Buenos Aires, el 16 de Julio de 2026, siendo las 10 hs., El Sr. Carlos Eulalio CARRIZO, toma la palabra e informa que debido a la cesación del mandato de las anteriores autoridades, se convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social de SPMAR S.A., para el día 4 del mes de Agosto de 2026, momento en la que se efectivizara la misma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Designación de Autoridades. Por lo que sin más asuntos que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 10.30 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° FOLIO 409 de fecha 19/7/2023 Reg. N° 331 CARLOS EULALIO CARRIZO - Presidente

e. 17/07/2026 N° 50018/26 v. 23/07/2026

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACCESS CORPORATION S.A.

CUIT 30712269614. Por vencimiento mandatos el 31/3/2025 por Asamblea N° 20 se designó Presidente a Miguel Angel Ibarra Martinez y Director Suplente a Demian Agustin Ibarra Nanni y constituyen domicilio en Araoz 155, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea N° 20 de fecha 31/03/2025
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50086/26 v. 17/07/2026

AEC S.A.

CUIT 30-66319131-0 - Por Asamblea Ordinaria del 30/04/24 se designó Presidente a Mariano Armando Maidana con domicilio especial en Boulogne Sur Mer 541 piso 3 departamento M, CABA; Vicepresidente a Martín Alejandro Lange con domicilio especial en Av. Córdoba 868 piso 1 departamento A CABA, Director Titular a Héctor Daniel Gonzalez con domicilio especial en Uriarte1899 CABA y Directora Suplente a Marcela Fabiana Ordoñez con domicilio especial en Av. Rivadavia 4320 5to piso B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2024
JAVIER EZEQUIEL PIERRARD - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49879/26 v. 17/07/2026

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

CUIT 30546417960. Se comunica a los socios de ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SACI e I (IGJ 1689161) que por Acta de Directorio del 15/7/26, el Directorio con la conformidad del Consejo de Vigilancia de la sociedad, se dispuso enajenar 4674 acciones de acuerdo con lo establecido en el Art 6, Sección 6.2 de los Estatutos Sociales. El precio de la acción se ha fijado en la suma de \$ 12706,46 c/acción que habrá de abonarse conforme lo normado por el Art 6 de los Estatutos Sociales. La presente publicación se efectúa de conformidad con lo establecido en los Arts 194 y 221 LSC, para que los accionistas de la sociedad, ejerzan dentro de los 20 días corridos siguientes a la última publicación el derecho de suscripción preferente y de acrecer en el supuesto que se verifiquen saldos no suscriptos. Notificaciones en la sede social: Avda Córdoba 1417, Piso 7, Of B, CABA. Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA NRO 24 de fecha 30/05/2024
JORGE ANIBAL GANGEMI - Presidente

e. 17/07/2026 N° 50008/26 v. 21/07/2026

ALPHA 2000 SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L.

CUIT 33707830439 Por un día, por acta de reunión de socios de fecha 08/07/2026 se designa Gerente a Claudia Beatriz Lacoste DNI 20098785 CUIT 27200987859 argentina casada comerciante nacida el 02/03/1968 con domicilio real en Av. Caseros 1751 Barrio nuevo, Quilmes, Pcia de Bs As. Establece domicilio especial en Defensa 570 Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 08/07/2026
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49962/26 v. 17/07/2026

ALPHA DIGITAL SOLUCIONES INFORMATICAS S.R.L.

CUIT 30716320649 Por un día, por acta de reunión de socios de fecha 08/07/2026 se designa Gerente a Alan Nicolás Berniger Lacoste DNI 35803456 CUIT 24358034566 argentina soltero empresario nacido el 11/03/1991 con domicilio real en Av. Caseros 1751 Barrio Nuevo Quilmes Pcia de Bs As. Establece domicilio especial en Defensa 570 Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado por Acta de reunión de socios de fecha 08/07/2026 Dr. Esteban Oscar Fernández, DNI 25822507 - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50003/26 v. 17/07/2026

ARAUCO SOLAR AIMOGASTA S.A.U.

CUIT 30-71885648-1. Por reunión de Directorio del 09/06/2026 se resolvió trasladar la sede social de Arauco Solar Aimogasta S.A.U. de Av. Santa Fe N° 5262, piso 8 "D", C.A.B.A. a Carlos Pellegrini 719, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/06/2026
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49853/26 v. 17/07/2026

ARAUCO SOLAR AIMOGASTA S.A.U.

CUIT 30-71885648-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 09/06/2026 se resolvió: (i) Fijar el número de Directores Titulares en 1 (uno) y Directores Suplentes en 1 (uno) y (ii) Designar como Director Titular al Sr. Alejandro Garin Odriozola y como Director Suplente al Sr. Juan Manuel Araujo Silvera. Los Directores designados fijan su domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/06/2026
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49857/26 v. 17/07/2026

AUTO-QUEM S.R.L.

30-70889990-5. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 23/06/26, ratificado por reunión de Socios del 30/06/26 Matías Gerardo Neuwald cedió sus 2.200 cuotas de \$ 1.000 v/n cada una y con derecho a 1 voto por cuota a Enrique Alejandro Bustamante. El capital queda integrado y suscripto por Roberto Martín Neuwald con 19.800 cuotas y Enrique Alejandro Bustamante con 2.200 cuotas. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 30/06/2026
LISANDRO PAZ - T°: 70 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49866/26 v. 17/07/2026

BIOMEDICAL SYSTEMS S.R.L.

30710647204. Por Contrato del 15/07/2026, Sulma Beatriz ÁLVAREZ cedió 800 cuotas a Susana Maria Gabriela Gutierrez. El Capital es de 8.000 cuotas, perteneciendo 4.800 (60%) a Susana Maria Gabriela Gutierrez, y 3.200 (40%) a Fernando José Alejandro García. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/07/2026
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50090/26 v. 17/07/2026

BUSCALIBRE ARGENTINA S.A.

30-71315180-3. Por asamblea del 12 de marzo de 2026 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Tomás Meabe como Director Titular y Presidente de la Sociedad y, como Director Suplente, al Sr. Boris Kraizel, quienes presentes en el acto aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Cerrito 1294, piso 11, CABA. El directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Tomás Meabe, Director Suplente: Boris Kraizel. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/03/2026

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50007/26 v. 17/07/2026

CASAS DISEÑOS S.R.L.

CUIT: 30-71573715-5. Por acta de socios 8/7/26, se designa gerente: Néstor Marcelo CARRIZO DNI 14894568 con domicilio especial en: Bulnes 1643 piso 1 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Socios de fecha 08/07/2026

RAUL NORBERTO VAZQUEZ - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49947/26 v. 17/07/2026

CAVAR S.A.C. E I.

C.U.I.T. 30-55083366-9. Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2026 y reunión de directorio del 15/5/2026 se designó: Directorio: Presidente: Roberto José Solans D.N.I. 14.729.225; Vicepresidente: Claudia Alicia Solans D.N.I. 18.193.596. Sindicatura: Síndico Titular: Gerardo Gabriel Nolan D.N.I. 13.167.901; Síndico Suplente: Martín Nolan D.N.I. 37.448.074. Vigencia de mandatos: 1 año. Todos los designados constituyen domicilio especial en Libertad 1180 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2026 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30/04/2026

MARIA FLORENCIA POZZI - T°: 66 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49984/26 v. 17/07/2026

CETE S.A.

CUIT 30-61177002-9. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 07/07/2026, se designo presidente a Doña Estela Villalobos por fallecimiento del Sr. Gonzalo Braulio Rivarola, vicepresidente a Don Gonzalo Benjamin Rivarola y director suplente a Don Francisco Rivarola. Todos los directores fijan domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2506, piso 5, dto 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio No. 112 de fecha 07/07/2026

JUAN EDUARDO PERETTA - T°: 52 F°: 233 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50087/26 v. 17/07/2026

CI'DANE S.A.

CUIT 30-70935176-8 IGJ 1755282 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/06/2026, designa autoridades por tres años. Presidente Horacio Oscar JACK; Vicepresidente Javier Carlos JACK; Director Suplente Karina María CAPASOO. Aceptan los Cargos y constituyen domicilios especiales: HORACIO OSCAR JACK, Thorne 343, 5B, CABA; JAVIER CARLOS JACK, Juana Manso 1152, 3ª, CABA; KARINA MARÍA CAPASSO, Thorne 343, 5B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 10/06/2026 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50163/26 v. 17/07/2026

CONFLUIR S.A.

CUIT 30-71542376-2 Por Acta del 13/1/25 y cese del Presidente Adriana Ester Fiszman y el Director Suplente Raul Heraldo Muda designa Presidente a Jorge Marcelo Piscitelli y Director Suplente a Raul Heraldo Muda ambos con domicilio especial en Sarandí 1365 CABA. Autorizado acta 13/01/2025.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49986/26 v. 17/07/2026

CONSULTING AUSTRAL S.A.

C.U.I.T. n° 30-71070200-0

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/10/2025. Se resolvió: Designar nuevo Directorio por vencimiento del mandato anterior. Director Titular y Presidente: Nicolas Yaryura Tobias; y Director Suplente: Felipe Agustin Yaryura Tobias. Ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1611 Piso 7° C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 16/07/2026 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50151/26 v. 17/07/2026

CRIS MORENA GROUP S.A.

CUIT 30-70772071-5. Por Esc.358 del 13/7/26 Registro 1474 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 6/4/26 que designó directoras a: Presidente: María Paz Ferrari. Directora Suplente: María Victoria Bossi; ambas con domicilio especial en Av.Corrientes 456 piso 3 Oficina 35 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 358 de fecha 13/07/2026 Reg. N° 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50067/26 v. 17/07/2026

DONDE COMO S.R.L.

30714897639 Por escritura 31 del 07/07/2026, Folio 83 Registro 1015 CABA Agustin NIETO RENUNCIA como gerente y cedió a los cónyuges en 1as nupcias Juan Ignacio CAR NONELL, Argentino, nacido el 30/09/1972, empresario, DNI 29.691.156, CUIL 23234696424,90 CUOTAS y Francisca LLAMBIAS, Argentina, nacida el 14/07/1973, comerciante, DNI 23469642, CUIL 23234696424, ambos domicilio real y especial en Olázabal 1245 CABA. Se Designa gerente a Juan Ignacio CAR NONELL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 07/07/2026 Reg. N° 1015

Sebastian Galo Montes - Matrícula: 4365 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49865/26 v. 17/07/2026

EK ROBOTER S.A.

CUIT 30-71112737-9. Por acta de Asamblea del 05/06/2026 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Juan Carlos Avalos; Vicepresidente: Mariano Pablo Acosta; Directora suplente: Vanina Marisa Carlos. Todos constituyen domicilio especial en Talcahuano 778 piso 6°, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/06/2026

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49992/26 v. 17/07/2026

EMPREDIMIENTOS ALFA S.A.

CUIT 30703034760 La Asamblea Gral.Ordinaria del 28/04/2026 designó directorio por 3 ejercicios a Ramón Manuel Vega como director titular y Presidente y a María del Carmen Saavedra como Directora suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle La Pampa 1979 piso 8 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 13/07/2026 Reg. N° 1485
Matías Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49843/26 v. 17/07/2026

ESSENCEMEDIACOM ARGENTINA S.A.U.

30-69795729-0. Comunica que por Asamblea del 05/06/2026 se resolvió: (i) designar al Sr. Martín Fernando Lammardo al cargo de Director Titular; y (ii) dejar constancia de que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Alejandro Wegman y Directores Titulares: Juan Manuel Peralta y Martín Fernando Lammardo. El director designado constituyó domicilio especial en Charcas 5051, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2026 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2026
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49974/26 v. 17/07/2026

EVOCA SUDAMERICA S.A.

CUIT 30-70506431-4

Comunica: (i) que por reunión de directorio de fecha 11/5/2026 se aceptaron las renunciaciones del director titular Jorge Marzullo y del Director suplente Roberto Cassera; (ii) que por asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de directorio de fecha 11/5/2026 se designó Directorio: Presidente: Martín Emilio Etchevers; Directores titulares: Nicolás Granata y Verónica Slika, a quienes se les otorgó la representación legal de la sociedad actuando en forma conjunta; Director suplente: Eduardo Di Mauro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, piso 9, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunion de socios de fecha 11/05/2026
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50165/26 v. 17/07/2026

FAMYC S.A.

C.U.I.T. 30-70861998-8.- Por Asamblea del 24/04/2026, se resolvió: 1) Cesación de cargos del Director Titular y Presidente Fernando José Calderón y del Director Suplente Fernando Alberto Calderón por vencimiento de mandatos; 2) designar como Director Unipersonal y Presidente a Fernando José Calderón y como Director Suplente a Fernando Manuel Calderon, quienes aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en sede social, Mendoza 5440, 1° piso, dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 13/07/2026
florencia soledad prieto - Matrícula: 5654 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50131/26 v. 17/07/2026

FORTESS S.A.

30-69798407-7 Por Acta del 11/11/2024 y del 02/07/2026 se designó el Directorio: Presidente: José Luis GHIGGIA; Directora Suplente: Nilda Graciela GHIGGIA, todos con domicilio especial en Rosario 294, piso 9, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/07/2026
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49845/26 v. 17/07/2026

GASNIC S.A.

CUIT 30-70887635-2. Por escritura del 06/7/2026, F°378, Escribana Mónica Descalzo. Renuncia de autoridades: Presidente Roberto Gastón BOLEDI, Director Suplente Laura Daniela ECHENIQUE, Se designan autoridades, Presidente: Laura Daniela ECHENIQUE y Director Suplente Carlos Alberto CICALA, ambos domicilio especial Araujo 1372 Planta Baja "1" Caba. Cambio de sede social a Araujo 1372 Planta Baja "1" Caba. Firma: Escribana Mónica Descalzo Autorizado Esc. N°115 del 06/07/2026 Reg. N° 2111
Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49854/26 v. 17/07/2026

GEARVEL S.A., INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-57004406-7.- Se hace saber que por escritura 661 del 06/07/2026 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea n°54 del 12/08/2024 en la cual se resolvió designar autoridades: PRESIDENTE: Juan José Chaves; VICEPRESIDENTE: Maria Constanza Onega y DIRECTORES SUPLENTE: Erminda Liliana Conde y Aolani Frigerio, constituyendo todos domicilio especial en General Hornos 1548, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 661 de fecha 06/07/2026 Reg. N° 359
AGUSTIN IGNACIO MASCHWITZ - Matrícula: 5842 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50129/26 v. 17/07/2026

GLOMER S.R.L.

CUIT 30624776204. Por instrumentos privados de fecha 14 de julio de 2026, Karina Gloria BELLATO, Debora Gloria BELLATO, Cesar Raúl BELLATO, Laura Carmen Beatriz BELLATO, Cecilia María de las Mercedes BELLATO, cedieron la totalidad de las cuotas que tenían a favor de Miguel RENZULLO y Guido RENZULLO. De acuerdo a Resolución General I.G.J. N° 10/21, el capital queda suscripto: Miguel RENZULLO, 50.000 cuotas sociales; Guido RENZULLO, 50.000 cuotas sociales.- CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000.000 (ley 18.188) dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.000 (ley 18.188) cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 14/07/2026 Armando José Sebastián Paganelli - Matrícula: 5130 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49848/26 v. 17/07/2026

GROUPM ARGENTINA S.A.U.

30-59447696-0. Comunica que por Asamblea del 05/06/2026 se resolvió: (i) designar al Sr. Martín Fernando Lammardo al cargo de Director Titular; y (ii) dejar constancia de que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Alejandro Wegman y Directores Titulares: Juan Manuel Peralta y Martín Fernando Lammardo. El director designado constituyó domicilio especial en Charcas 5051, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2026
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49973/26 v. 17/07/2026

GROUPM ARGENTINA TRADING S.A.U.

30-71342350-1. Comunica que por Asamblea del 05/06/2026 se resolvió: (i) designar al Sr. Martín Fernando Lammardo al cargo de Director Titular; (ii) dejar constancia de que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Alejandro Wegman y Directores Titulares: Juan Manuel Peralta y Martín Fernando Lammardo; y (iii) dejar constancia de que el Sr. César Recalde Langerica cesa en su cargo de Director Titular. El director designado constituyó domicilio especial en Charcas 5051, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2026
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49972/26 v. 17/07/2026

GRUPO FARES S.R.L.

CUIT 30715775227. Por Acta de Asamblea del 05/02/2026 cambio de domicilio a Av. Alicia Moreau de Justo 1720, 2 "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/02/2026

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49864/26 v. 17/07/2026

HIDROVÍA S.A.

CUIT 30-68304805-0. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial del 05/03/2026 se resolvió aprobar la siguiente composición del Directorio: Directores Titulares por Acciones Clase "A1 y B1": Sres. Jan Luk Gust NECKEBROECK y Wim BOSTEELS; y, por Acciones Clase "A2 y B2": Sres. Norberto José COTS y Raúl Sixto ESCALANTE; Directores Suplentes por Acciones Clase "A1 y B1": Sres. Julie DE NUL y Paul Francois LIEVENS; y, por Acciones Clase "A2 y B2": Sres. Luis Emilio BATTOCCHIO y Juan Eduardo ARANOVICH, todos ellos con Domicilio Especial en Avenida Corrientes 456 Piso 9 Oficina 93, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo próximos tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2026, Carolina Galeano, T° 134 F° 860 CPACF. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de fecha 05/03/2026

CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50105/26 v. 17/07/2026

HISSA HIDRONOR INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

C.U.I.T. 30-67861709-8

Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 33 del 16/06/2026, se Designa nuevo Directorio por vencimiento de sus mandatos y se distribuyen los cargos así: Presidente: Ernesto Ricardo Pinazo; Vicepresidente: Oscar Elpidio Navarro; 1° Director Titular Francisco Daniel Urbano; Síndico Titular: Alberto Oscar De Benedetto; Síndico Suplente: Angel Baldomero Lopez. Todos constituyen domicilio especial en calle Hipólito Yrigoyen 1530 6° B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/06/2026

Leonardo Pedro Goldsztein - Matrícula: 4374 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49999/26 v. 17/07/2026

ICAS LATINA S.R.L.

CUIT: 30714438421. Por instrumentos privados con firmas certificadas y acta de reunión de socios ambos del 11/6/2026 se resolvió: 1) Julian Canale transfirió 72 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 a favor de Alfredo Ricardo Meyer; 2) Matias Canale transfirió 72 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 a favor de Elida Mabel Candia; 3) Agustin Canale transfirió 346 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 a favor de Elida Mabel Candia. Composición del capital social luego de la cesión: i) Elida Mabel candia: 928 cuotas; ii) Alfredo Ricardo Meyer: 72 cuotas. Todas las cuotas sociales son de \$ 100.- v/n c/u. 2) Reformar la clausula CUARTA del contrato social quedando redactada de la siguiente manera: " CUARTO: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en 1.000 (mil) cuotas de valor \$ 100 (pesos cien) cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota. Elida Mabel Candia es titular de 928 cuotas sociales, de \$ 100 valor nominal cada una. Alfredo Ricardo Meyer es titular de 72 cuotas sociales, de \$ 100 valor nominal cada una". 3) Por unanimidad se resolvió la cesación del Sr. Mario Adolfo Canale en su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 11/06/2026

SOFIA EUGENIA MIGUEZ ARMUA - T°: 141 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49978/26 v. 17/07/2026

INALSYS S.A.

IGJ 1911318 CUIT 30715595563 Asamblea General Ordinaria 12/6/2026. Reelección Directorio: Presidente: Federico Luis Cofiño; Directora Suplente: Ludmila Maricel Otero quienes aceptan sus cargos y denuncian domicilio especial en Estomba 2946, Piso 1, Depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/6/2026.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50133/26 v. 17/07/2026

INTECMED S.A.

30717479218. Asamblea del 16/7/2026 designa: PRESIDENTE: Guillermo Osvaldo FALCO y DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás FALCO. Ambos con domicilio especial en Nazarre 4759 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/07/2026

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50107/26 v. 17/07/2026

INVERSORA HS S.A.

CUIT 33-70840129-9. Se comunica que por asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 27/04/2026 se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: presidente: Patricia Marta Rosa Harguindeguy, y director suplente: Gregorio Laulhe Harguindeguy. Duración de los cargos: dos (2) ejercicios. Ambos aceptaron los cargos mediante acta de directorio de fecha 27/04/2026 y constituyeron domicilio especial en Junín 1286, piso 2°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/04/2026

JULIETA AZUL VARGAS - T°: 147 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50051/26 v. 17/07/2026

J Y M ARFUCH Y COMPAÑÍA S.A.C.I.F.

CUIT 30537964118. Por Asamblea del 30/05/26, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad y se designó liquidador a José Alfredo ARFUCH con domicilio especial en Belgrano N° 3575, Planta Baja, Localidad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2026

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49919/26 v. 17/07/2026

KOMBU S.A.

CUIT: 30-71636516-2. Por asamblea del 1/10/2024 se designa directorio: Presidente: Omar Andre Flores Camacho; Director suplente: Ricardo Jacobo Dayan, con domicilio especial en Corrientes 1189, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/10/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50039/26 v. 17/07/2026

LISCIA DI VACA S.A.

30-71206277-7 Por Actas del 30/04/2026 se designó el Directorio: Presidente: Silvia Mariel KOSLAB; Vicepresidente: Luis Marcelo Edgardo MAUCCI; Directora Suplente: Chiara MAUCCI, todos con domicilio especial en Manuel Ugarte N° 1771, piso 3° "B" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/04/2026

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49846/26 v. 17/07/2026

LR AMBIENTAL S.A.

CUIT 30707772731. Rectificación publicación Nº 39031/26 del 09/06/2026. La fecha correcta de la asamblea es 29/04/2024. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 391 de fecha 02/06/2026 Reg. Nº 218
SILVINA CARLA ALBIÑANA - Matrícula: 5609 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 49856/26 v. 17/07/2026

MAXUS ARGENTINA S.A.U.

30-71209753-8. Comunica que por Asamblea del 05/06/2026 se resolvió: (i) designar al Sr. Martín Fernando Lammardo al cargo de Director Titular; y (ii) dejar constancia de que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Alejandro Wegman y Directores Titulares: Juan Manuel Peralta y Martín Fernando Lammardo. El director designado constituyó domicilio especial en Charcas 5051, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2026
BAUTISTA GUIRADO - Tº: 149 Fº: 951 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 49970/26 v. 17/07/2026

MELECTRIC S.A.

CUIT Nº 30708103396. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/04/2026 la nueva composición del Directorio es: Único Director Titular y Presidente: Alfredo Eduardo Bauer; Directora Suplente: Marina Bauer. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2026
JUAN MANUEL ESPESO - Tº: 37 Fº: 753 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 49945/26 v. 17/07/2026

MI CON CA S.A.

CUIT 30-70958786-9-Asamblea del 15/7/26 por vencimiento del mandato estatutario se designa Presidente: María de los Ángeles Perrone, y Director Suplente: Julieta Keegan, quienes aceptan fijando domicilio especial en San Benito de Palermo 1541, Piso 8, Oficina B, CABA. Autorizado por Acta Asamblea de fecha 15/7/26.
JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 50040/26 v. 17/07/2026

MIA WORKS S.R.L.

CUIT 30-71539482-7. Por Acta de Reunión de Gerentes del 18-01-2023, se resolvió trasladar la sede social de Humboldt 1510 CABA a VILELA 1869, PISO 1, DEPARTAMENTO "103", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 08/07/2026 Reg. Nº 1532
MARIA LORENA TOMASINO - Matrícula: 5046 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 50149/26 v. 17/07/2026

MILJA S.A.

CUIT 30-59851086-1 MILJA S.A. Por Asamblea General Ordinaria del 20/03/2026 se designó por el término de 3 ejercicios a: Presidente y Director Titular: Eduardo Miguel Raichman y Director Suplente: Silvia Zeleznik Berezowski, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1506, 7º, "31", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 20/03/2026
Eduardo Angel Forns - Tº: 18 Fº: 671 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 50043/26 v. 17/07/2026

MINDSHARE ARGENTINA S.A.

30-70745673-2. Comunica que por Asamblea del 05/06/2026 se resolvió: (i) designar al Sr. Martín Fernando Lammardo al cargo de Director Titular; (ii) dejar constancia de que el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Alejandro Wegman y Directores Titulares: Juan Manuel Peralta y Martín Fernando Lammardo; y (iii) dejar constancia de que el Sr. César Recalde Langarica cesa en su cargo de Director Titular. El director designado constituyó domicilio especial en Charcas 5051, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2026

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49971/26 v. 17/07/2026

MIRACOLI S.A.

CUIT 30-71131753-4 Por Asamblea del 18/6/26 y renuncia del Presidente Milagros Loitegui y el Director Suplente Bernardo Loitegui designa Presidente a Gonzalo Nicolás Fornasieri y Director Suplente a Juan Cruz Fornasieri ambos con domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 18° CABA Por Acta de Directorio del 13/7/26 cambió la sede social a la Avenida Corrientes 311 Piso 9° CABA Autorizado acta del 13/07/2026.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49985/26 v. 17/07/2026

MONTECARLO INMOBILIARIA S.A.

C.U.I.T. 30-70947431-2 - Por Acta de Asamblea del 21/12/2021 se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente Raúl José Scarpeccio, y se designaron en la misma para completar el mandato y por Acta de Directorio de igual fecha, como Directora Titular y Presidente a Nanci Rafaela Giordano, y como Directora Suplente a Jackeline Vanesa Giordano, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Cerrito 1194, primer piso, C.A.B.A. en el Acta de Directorio citada.- Y por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 20/03/2026, se designaron como Directora Titular y Presidente a Nanci Rafaela Giordano, y como Directora Suplente a Jackeline Vanesa Giordano, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Cerrito 1194, primer piso, C.A.B.A. en el Acta de Directorio citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 15/07/2026 Reg. N° 1505 Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50167/26 v. 17/07/2026

MOULINSART S.A.

MOULINSART S.A. C.U.I.T. n° 30-71072815-8

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/04/2026. Se resolvió: Designar nuevo Directorio por vencimiento del mandato anterior. Director Titular y Presidente: Nicolas Yaryura Tobias; y Director Suplente: Felipe Agustin Yaryura Tobias. Ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1611 Piso 7° C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 16/07/2026 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50135/26 v. 17/07/2026

NEW WORLD COMEX S.R.L.

CUIT 33-71689694-9. Por acta de gerencia de fecha 13/07/2026 se resolvió cambiar la sede social, fijándose en Perú 263, piso 6°, oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede social no implica modificación del contrato social. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 13/07/2026

JULIETA AZUL VARGAS - T°: 147 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50050/26 v. 17/07/2026

NOVAMED S.A.

30710659768. Por Acta de Asamblea del 29/12/25 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electos los miembros del Directorio: Presidente: Mayra Gisele Jose, Director Suplente: Ricardo Rafael Jose; ambos con domicilio especial en Ricardo Balbin 3711 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 07/07/2026 Reg. Nº 39
FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 17/07/2026 Nº 50106/26 v. 17/07/2026

NTCCOM S.A.S.

30716058650. Por acta de reunión de socios del 02/12/2025 fue removida del cargo Administrador Titular Silvia Mónica Campos. Es electo Administrador Titular Navarrete, Silvio Javier con domicilio especial en Holmberg 2341 Piso 4, Oficina "D" CABA Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 02/12/2025
Rodrigo Martín Esposito - Tº: 98 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 Nº 49924/26 v. 17/07/2026

OLIVIA DESIGN S.R.L.

30-71801244-5. Por Acta de reunión de Socios del 15/7/2026 Pablo Luciano BARROCA renuncio a su cargo de gerente y se designó a Víctor MALEH quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de Transcripción de Actas de fecha 15/07/2026
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 49861/26 v. 17/07/2026

PATRIMONIO SUR S.A.

CUIT 30-71906496-1 IGJ 2020571. Art 60. Ley 19550. Por Acta de Asamblea General Ordinaria nº 1 y Acta de Directorio nº 1, ambas de fecha 25/06/2026, de aceptación y distribución de cargos, se designa autoridades por tres años. Presidente: Matías Nicolás DIAZ. Director Suplente: Emilio DIAZ. Facundo Martín SCIANCA cesó por renuncia aprobada en Acta de Asamblea General Ordinaria nº 1, de fecha 25/06/2026. Por unanimidad aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en: Matías Nicolás DIAZ Azucena Villafior 550, Piso 25, Departamento 2504, CABA; Emilio DIAZ Caupolicán 375, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 115 de fecha 01/07/2026 Reg. Nº 1839
Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 50164/26 v. 17/07/2026

PAY PER TIC S.A.

CUIT: 30-71440532-9. Por Asamblea Gral Ordinaria del 08/06/2026: se Cambia la sede social a la calle Alberti 2154, 4º piso, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/06/2026
María Florencia Lepez Matinati - Matrícula: 5290 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 50108/26 v. 17/07/2026

PENTAGON FREIGHT SERVICES ARGENTINA S.A.U.

(CUIT 30-70974264-3) En esc. 299 del 8/7/2026 pasada al folio 1357 del registro 1948 de CABA, se transcribió Acta de Asamblea del 22/06/2026, en la que se elige el siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente y único director titular Norberto Carlos CANEVA, CUIT 20-22226583-6; con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 555 tercer piso contrafrente CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 290 de fecha 08/07/2026 Reg. Nº 1948
Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 Nº 50174/26 v. 17/07/2026

PETVILLE S.R.L.

CUIT 30-71035731-1. Por oficio judicial librado el 14/03/2025 y notificado electrónicamente con fecha 10/04/2025, en los autos "ESCODA GONZALO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. N° SI-37334-2023, en trámite por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6 de San Isidro, Secretaría Única, y conforme auto de fecha 18/02/2025, se ordenó la inscripción ante la Inspección General de Justicia de la declaratoria de herederos dictada con fecha 10/04/2024 respecto del causante GONZALO ESCODA, DNI 14.902.413. Se hace saber que le sucede en carácter de único y universal heredero su hermano JAVIER ESCODA, argentino, viudo, DNI 12.965.950, CUIT 20-12965950-6, comerciante, nacido el 13/04/1957, con domicilio en O Higgins 4430, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se adjudican a JAVIER ESCODA las 600 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 50% del capital social y votos, de titularidad del causante GONZALO ESCODA. Capital social: \$ 12.000, dividido en 1.200 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una. Estado de distribución y titularidad anterior a la declaratoria: GONZALO ESCODA, titular de 600 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 50% del capital social y votos; y JAVIER ESCODA, titular de 600 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 50% del capital social y votos. Estado de distribución y titularidad posterior a la declaratoria: JAVIER ESCODA, titular de 1.200 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una, representativas del 100% del capital social y votos.

Autorizado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 14/03/2025

SAMANTA NOELIA CARRONE - T°: 132 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50064/26 v. 17/07/2026

PILISAR S.A.

CUIT 33-70918084-9. Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 31 de marzo de 2026 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1 (pesos argentinos uno), es decir, llevando el capital social de la suma de \$ 541.078.500 (pesos argentinos quinientos cuarenta y un millones setenta y ocho mil quinientos) a la suma de \$ 541.078.501 (pesos argentinos quinientos cuarenta y un millones setenta y ocho mil quinientos uno); (ii) emitir 1 (una) acción ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal con derecho a un voto por cada acción, fijándose una prima de emisión total de \$ 7.339.499.999 (pesos argentinos siete mil trescientos treinta y nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve); (iii) dar por suscripta e integrada la acción emitida en el punto precedente por el accionista Newsan S.A. con el aporte en especie por la suma total de \$ 1 (pesos argentinos uno). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/03/2026

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49852/26 v. 17/07/2026

PINV S.A.U.

CUIT 30-71785341-1.

Por Asamblea N° 7 del 8/05/2025 se eligieron los miembros del directorio y por Asamblea N° 8 del 15/04/2026 se incorporó un director titular y Actas de Directorio N° 22 del 8/05/2025 y N° 27 del 15/04/2025, se distribuyeron los cargos.- Resultando: Presidente: Verónica Andrea Maghini; Directores Titulares: Gabriel Eduardo De Seta y Juan Carlos Lynch, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 855, Piso 9°, CABA.- Escribana Diana de Elías, AUTORIZADA en escritura N° 40 del 02/07/2026. Registro 1403 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 02/07/2026 Reg. N° 1403

Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50014/26 v. 17/07/2026

PISOS ALEMANES S.A.

30711523630 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2026 se aprobó la designación de: Presidente y Director Titular Único: Nicolás Carlos Leonhardt y Director Suplente: Leonardo Chiusaroli. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/04/2026

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50065/26 v. 17/07/2026

PLASTICUAL S.A.

CUIT 30-70865057-5. Por Asamblea del 17/04/2026 se aprobó la renuncia de Laura Natalia Arditti al cargo de director suplente, y se aprobó la designación de Christian Diego Gabriel Voigt en su reemplazo. A su vez, se designó a Guillermo Javier Arditti como Presidente. Fijaron domicilio especial en Fernandez Blanco 2030, CABA, con mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2026
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49930/26 v. 17/07/2026

POLONE OIL S.A.

CUIT: 30-71620131-3. Por Asamblea del 25.02.2025 se resolvió designar en al Sr. Rodrigo Martín Ortego como Director Titular y Presidente, y a la Sra. Claudia Andrea Rodrigues como Directora Suplente. Por Asamblea del 31.03.2025 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Rodrigo Martín Ortego a su cargo de Director Titular y Presidente, y designar en su lugar a la Sra. Cynthia Lorena Ortego. La Sra. Rodrigues constituyó domicilio especial en Francia N° 735 de la localidad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut y la Sra. Ortego constituyó domicilio especial en Moyano 1983, Rada Tilly, Provincia de Chubut. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/03/2025
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50004/26 v. 17/07/2026

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

C.U.I.T. 30-68825409-0.- DESIGNACION DE DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.- Expediente 1617722.- Por acta de Asamblea Gral Ordinaria del 19/5/2026 decidió la remoción de los Directores Titulares Clase A Federico Ariel Diberto, Clase C Norberto Enrique Razetto y Clase D Daniela Isabel Moya y la remoción de los Miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora, Clase A Esteban Daniel Cibrán y Alejandro Gustavo Katz y Clases B, C y D Gabriel Barquero y las designaciones de sus reemplazos y Acta de Directorio 617 del 27/05/2026 se distribuyeron y aceptaron los cargos: Directores Titulares Clase A Tomás Joaquín Cuervo DNI 37.844.937, domicilio real Balleto 992 Luján, Pcia de Bs As; Clase C Sebastián Enrique Mas DNI 23.424.349 domicilio Cortalezzi 561 Bahía Blanca, Pcia Bs As. y Clase D Alejandro Gabriel Calampuca DNI 13.394.028 domicilio Thames 255 CABA aceptan los cargos.- Comisión Fiscalizadora. Ramiro Ortiz Massey DNI 20.618.442 domicilio Rivadavia 1749 Azul Pcia Bs As. y Sergio Omar Oñate DNI 17.623.202 domicilio Victorino de la Plaza 1470 CABA, miembros Titulares Clase A y Lucía Castorina DNI 31.958.364 domicilio Neuquén 3491 Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia Bs As miembro Titular Clases B, C y D. Todos domicilio especial constituido Carlos Pellegrini 91 Piso 11 CABA.- Autorizada por escritura 127 del 08/07/2026 Registro 831 CABA
MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50150/26 v. 17/07/2026

PVS INVERSIONES S.A.

30-71901645-2: Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 02/07/2026 se resolvió: (i) fijar en cuatro (4) el número de Directores titulares y no designar suplentes; (ii) designar a Juan Ignacio Espósito como Director titular; y (iii) ratificar las designaciones de Lucio Iraul Colunga como Director titular y Presidente, de Lautaro Ignacio Colunga como Director titular y Vicepresidente, y de Sebastián Santiago Badias como Director titular. El Sr. Juan Ignacio Espósito aceptó el cargo para el cual fue designado y constituyó domicilio especial en la Avenida Corrientes 327, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 02/07/2026
Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50134/26 v. 17/07/2026

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que GENESYS S.A., CUIT 30712200754 con domicilio en Urquiza 893, La Rioja, Provincia de La Rioja, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 8-7-2026, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 22763820 SALAS MARIA DE LOS ANGEL 2738844063; 22764409 ROMERO EDUARDO EXEQUIEL 20397015654; 22764435 OCAMPO RAMONA BERTA 27254826923; 22764553 GALLEG0 ERICA LORENA 27260542120; 22764579 VILTE MIRNA ALEJANDRA 27232413986; 22764589 RODRIGUEZ CLAUDIA VIVIAN 27302992172; 22764654 MERCADO PAMELA AGUSTINA 27355604247; 22764740 MONROY JORGE LUIS 23225995389; 22764985 TORRES CORINA DOLORES 27267710398; 22765021 BARRERA CARLOS ADRIAN 20236607470; 22765110 CASTANEDA RUBEN DARIO 20275280004; 22765112 BARRERA CARLOS ADRIAN 20236607470; 22765164 MOLINA AZUCENA BEATRIZ 27175440661; 22765700 QUINTERO ELIZABETH DEL V 27365390822; 22766149 MORENO SERGIO GUSTAVO 20242841248; 22766240 BARRERA MARIANO GUILLERM 20347778584; 22766580 ESPINOSA ZAMIRUK CARLA M 27424441215; 22766795 OCAMPO ROCIO MAGALI 27331691440; 22766922 TANQUIA FLORES JONATHAN 20365037575; 22767001 FIGUEROA MARIA DE LOS AN 23309718534; 22767462 RIVERO GRACIELA BEATRIZ 27237328332; 22767509 DE LA VEGA ESCUELA MARIA 27408208551; 22767668 OLIVA ARIAS NATALIA EVAN 27321635054; 22767845 OCHOA MALENA DE LOS ANGE 27269620329; 22767847 MORENO JUAN CARLOS 20174838160; 22768262 SANCHEZ MARCELO ADALBERT 20236609007; 22768537 HERRERA ADRIANA ELMA 23387641424; 22768592 OLIMA JOSE DANIEL 20295126680; 22768735 GONZALEZ KARINA DEL VALL 27267718976; 22768752 RIVERO ADALIS GUADALUPE 27381439424; 22768754 PEREA CAROLINA DEL VALLE 27345248523; 22768879 MARTINEZ ELIANA MARIA 27280870418; 22768887 GALLEG0 ERICA LORENA 27260542120; 22768940 REYNOSO GEMA BLANCA JUDI 27364388298; 22769482 TAME STELLA MARIS 24314411621; 22769735 NEYRA RAUL NICOLAS 20252257552; 22769957 DALESSANDRO MARIA DEL PI 27387633796; 22770424 REALES HUGO ALFREDO 20379121633; 22770437 FERREYRA FLORENCIA NICOL 27349146865; 22770757 LEGUIZA RITA MERCEDES 27319071259; 22771227 RODRIGUEZ SOFIA LORELEY 23426912724; 22771278 SILVERA SERGIO ELIAS 20364387459; 22771384 CORDOBA DANIEL ALEJANDRO 20332343247; 22771409 CASTANEDA RUBEN DARIO 20275280004; 22771514 BAZAN CARRIZO JOSE NICOL 20280868664; 22764329 RUIZ ROSA ALEJANDRA 27260658552; 22764519 BARRIONUEVO AGOSTINA ALD 27393002986; 22764540 PAEZ JOSE RAMON 20185728367; 22764590 SOSA SARA FLORENCIA 27259729918; 22764595 MALDONADO BRIZUELA SANDR 27201087274; 22764605 GONZALEZ MERCEDES PAOLA 27263359432; 22764644 DAVILA GIMENA ANAHI 27404826129; 22764683 FERNANDEZ ALEJANDRO JERE 20360353584; 22764904 MANRIQUE GUSTAVO NAHUEL 20408085013; 22764933 ORTIZ MARIO ARMANDO 20337673075; 22764989 ARCE CEFERINO HECTOR 20303995472; 22764990 BRANDAN NOEMI MARGARITA 27216648949; 22765149 VARGAS GUSTAVO FEDERICO 20358900217; 22765200 ESCUDERO ROMINA 27339671899; 22765220 CUELLO ALICIA LORENA 27278079037; 22765225 NAVARRO ESTEBAN ABEL 20436112417; 22765244 AGUIRRE AMILCAR MANUEL 20311820274; 22765497 ESPECHE NANCY DEL VALLE 27233139454; 22765498 MUNIZ CARLOS FERNANDO 23333939479; 22765540 BRIZUELA ALAN MAXIMILIAN 20352831256; 22765584 COCHA PAOLA VALEIRA 27321632926; 22765593 CARRIZO NICOLAS ANTONIO 20284122039; 22765634 VERA LUIS ARIEL 20223122087; 22765645 HERNANDEZ SOLEDAD BETIAN 27324184258; 22765722 CHAVES ROCIO TAMARA 27412844713; 22765950 MAMONDE VERONICA INES 27261706577; 22765985 GONZALEZ CLAUDIO ANDRES 20317713410; 22766002 ANDRADA NICOLAS DAMIAN 23202533019; 22766033 SARAPURA GLORIA DEL MILA 27298176373; 22766056 TORRES PAOLA 27247765293; 22766232 SANCHEZ RUTH ELIGIA 27333955690; 22766264 LAZO NESTOR FABIAN 20232824205; 22766392 FIGUERAS FRANCO GASTON 23362551129; 22766443 CARRAZCO MAIRA ALEJANDRA 24355419432; 22766534 PEREYRA IVAN GONZALO 20399044333; 22766548 SILVA ELBA ROSA 27215646403; 22766556 NAVARRO CYNTHIA VALERIA 27286190621; 22766575 CASTRO ELPIDIO VICTOR 20259559155; 22766599 PAZ SABRINA MILAGROS 27423583490; 22766761 RODRIGUEZ RAUL ALEJANDRO 20273972642; 22766779 CABRERA EULIARTE NORMA E 27296041373; 22766939 PERAFAN EDGAR ALEJANDRO 23358905439; 22766947 CALIVA JESUS NICOLAS 24370057377; 22766964 VIDAL MARIA DANIELA DEL 27296041071; 22766993 DOMINGUEZ DIEGO JAVIER 20229659392; 22767120 BRIZUELA EMMA VANESA 27319030609; 22767303 ALFARO NELSON EMANUEL 20279140770; 22767547 ALVAREZ ROSA ANTONELLA 27374950849; 22767645 ABALLAY FLORES SERGIO RA 23331696889; 22767678 OLIVERA LEONEL ANTONIO 20165670354; 22767734 REARTE SILVIA MONICA 27223533960; 22767738 RIOS DANIEL EMANUEL 20331663558; 22767753 REARTE SILVIA MONICA 27223533960; 22767807 NIEVAS BUSTAMANTE CARLOS 20250183713; 22767829 BAZAN FAUSTO JAVIER 20364372184; 22767927 DIAZ EZEQUIEL JORGE NICO 20355420850; 22768134 PELAYES DANIEL ALFREDO 20177938034; 22768263 VILLARROEL KEVIN ROY 20387613898; 22768296 GONZALEZ ROSANA DEL VALL 27253112285; 22768357 AVILA CINTHIA ELIZABETH 23280873314; 22768361 CAMARGO RUTH EMILCE 27333938079; 22768600 PALACIO ROCIO YANINA BEL 27408211978; 22768612 GAITAN EVANGELINA MARIET

27230987322; 22768678 MARTINEZ EUGENIA ALEJAND 27375325549; 22768691 SOSA ANNABEL DEL ROSARIO 27337669749; 22768718 RAMOS EFRAIN OMAR 20174148822; 22768725 BRAVO ANDREA BEATRIZ 27254251866; 22768787 OLIVERA BLANCA TERESA 27248776264; 22768800 MARTINEZ FRANCO GABRIEL 20263355416; 22768843 VILLEGAS CARINA NEPTALI 27316329395; 22768953 BAZAN FAUSTO JAVIER 20364372184; 22768982 ORTIZ BRIZUELA LAURA MAC 27392990742; 22768995 ORTIZ BRIZUELA LAURA MAC 27392990742; 22769026 RIVERO CAROLINA YANNETT 27319459494; 22769046 ROMERO YANINA SOLEDAD 27296039794; 22769354 RUIZ JOSE ERNESTO 20260155653; 22769525 FLORES ELVA GRACIELA 27246930355; 22769551 CARRION RICARDO JAVIER 20411579795; 22769684 GUTIERREZ NATALIA MARINA 27289347122; 22769851 HERNANDEZ SOLEDAD BETIAN 27324184258; 22769934 ESPINOSA TAMARA DEL VALL 27319070953; 22769966 ALVAREZ VANESA DE LAS ME 23279140524; 22769973 LEGUIZA CAROLINA DEL VAL 27382233765; 22769979 SAQUILAN GEMA PAOLA 27347800258; 22770041 BARRERA CARINA MABEL 27240193464; 22770109 MALDONADO DANIELA ELIZAB 27397003014; 22770143 JUAREZ RAUL EDUARDO 20267719889; 22770176 CERPA CARRIZO GONZALO JA 20338125632; 22770368 PITT NANCY EDITH 27213560307; 22770384 ORMENO CLAUDIA SANDRA 27233674651; 22770470 PEREYRA ALBERTO ANTONIO 20318558389; 22770575 LEIVA KAREN FLORENCIA 27404814473; 22770709 ESCOBAR BRENDA CAROLINA 27382228788; 22770729 BORDON VALERIA NATALIA 27326883218; 22770742 BORDON VALERIA NATALIA 27326883218; 22770823 ARAVENA LEANDRO EUCLIDES 20218131973; 22770853 GAITAN ERIKA PATRICIA 27392977827; 22770854 CARRAZCO MAIRA ALEJANDRA 24355419432; 22771163 HERRERA FEDERICO MOHAMED 20352416275; 22771271 ALLENDEZ ROSANA MARIA 27236164611; 22771282 GAITAN ERIKA PATRICIA 27392977827; 22771502 AVILA GUERRERO NATALIA 27233527004; 22771772 MOLINA NORMA ESTHER 27262902744; 22771839 ARIAS RUTH GABRIELA 27271545504; 22771959 TOLEDO FABIAN EDUARDO 23333947609. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de La Rioja, en el marco de la normativa aplicable. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad del Cedente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144
ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49987/26 v. 17/07/2026

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que FULLCREDIT S.A., CUIT 30716829096, con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10 Of. 133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 8-7-2026, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 14696 MEDINA GOMEZ ROSALINA ELVIRA 27941344181; 14707 BORBA ESTELA AZUCENA 27302262662; 14710 ARAYA CEVELA AIXA PRISCILA 27411122382; 14724 CHAGNAUD ALEJANDRA CECILIA 27229036551; 14726 TIMONER ALESCI FERNANDO GABRIEL 23278790479; 14733 NUNEZ CLAUDIA PATRICIA 27243888293; 14737 PIZARRO ANABELIA ILEANA 27241461330; 14738 NAVARRO MAIRA ESTEFANIA 27321932350; 14739 ACEVEDO RUBIO LUCAS EMILIANO 20318658332; 14740 IURI RODRIGUEZ VANINA CECILIA 27346112641; 14742 AGUERO CESAR FABIAN 20265435255; 14755 ATENCIO JOSE LUIS 20233804135; 14763 CAROSIO GABRIEL ALEJANDRO 20368400131; 14765 MUZABER SARA BEATRIZ 27224056775; 12172 JUAREZ MARCELO FEDERICO 20312609208; 14695 CUEVAS KAREN NICOLE 27388109519; 14699 GARRADO SILVIA RUTH 27249003218; 14711 DINAMARCA VERONICA 27275055412; 14716 RODRIGUEZ JUAN MARCELO 20261286158; 14744 GUALME JOSE AVELINO 20203377135; 14749 AGUILERA MARIA JOSE DEL MILAGRO 27316327082; 14751 BRACAMONTE VALERIA LORENA 27292262057; 14754 FERNANDEZ YANINA ALEJANDRA 23321193684; 14756 CARRION MARISA IVANA 27311241813; 14758 DUENAS ALEJANDRA FABIANA 27219717682; 14759 CANTUDO MARIA NATALIA 27264626450; 14760 RAFFO NOELIA RAQUEL 27290119516; 14761 CACERES BENEDICTO SEGUNDO 20144360223; 14762 CUEMPUMILLA MARIANA LETICIA 23348112074; 14764 NAVARRO RAUL EXEQUIEL 20360350631; 14768 DOLINSKY HERNAN SEBASTIAN 20262192890; 14769 IRRUTIA RODRIGUEZ DALILA YASMIN 27463281853; 14770 IRACHETA JONATHAN RICARDO 20334173055. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el

cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Mendoza, Provincia de Buenos Aires, Provincia de Neuquén y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de la normativa aplicable y cuyos titulares en virtud de convenios suscriptos con el Cedente son: ASOCIACION MUTUAL VITAL CUIT: 30708352078, ASOCIACION MUTUAL JULIO ARGENTINO ROCA (AMJAR) CUIT 30676983348, ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS ESTATALES (AMTAE) CUIT 30615807415, ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE MINISTERIOS Y MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CUIT 30707004041, SISTEMA INTEGRAL MUTUAL ARGENTINO CUIT 30691415461, MUTUAL DE DOCENTES DEL NEUQUEN CUIT 30625567382, MUTUAL DE LOS TRABAJADORES ARGENTINOS 19 DE FEBRERO CUIT 30615807415 (en adelante las Entidades). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, acciones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de las Entidades.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49988/26 v. 17/07/2026

RECICLAR S.A.

CUIT 30677849947. Se rectifica aviso TI 47386/26 del 7/7/26. Donde dice: "20/4/24". Debe decir: "20/4/26". Autorizado por directorio del 30/4/26

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50017/26 v. 17/07/2026

REGGIO PAGOS VIRTUALES S.R.L.

CUIT 30718041062 Acta 06/04/2026 Designación de Gerente: Domingo Russo constituye domicilio especial en Cerrito 1130 piso 4 depto B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/04/2026

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50015/26 v. 17/07/2026

RESIDENTIAL OVERSEAS LLC

Por resolución de fecha 23/12/2025 de Residential Overseas LLC, una sociedad constituida conforme a las leyes de Delaware, con domicilio en 251 Little Falls Drive, Wilmington, Estados Unidos, inscripta ante la Secretaría del Estado de Delaware bajo el número 10209082 el 28/5/2025, se resolvió establecer una representación permanente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en los términos del art. 118, tercer párrafo, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Denominación: Residential Overseas LLC, domicilio social: Juncal 3186 piso 3, dpto. B, CABA. Capital: no tendrá capital asignado. Fecha de cierre de ejercicio social: 31 de diciembre. Gerente: Christian Gaston Taratuta; Socio: Gaston Family Residence Trust; Duración: indeterminada, conforme al estatuto social la sociedad solo se disuelve por consentimiento unánime de sus miembros, ausencia total de miembros sin reposición dentro de los 90 días, o sentencia judicial de disolución; Objeto: invertir y reinvertir sus activos, y realizar cualquier otro acto o actividad lícita para la cual las sociedades de responsabilidad limitada puedan ser constituidas conforme a la Ley. Representante legal: Ariel Gustavo Oszlak, DNI: 22.518.253, empleado, con domicilio real en Av. Del Libertador 7766, piso 11, dpto. 6, CABA, y domicilio especial en Echeverría 1515, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de casa matriz de fecha 23/12/2025

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49951/26 v. 17/07/2026

SALESPower S.A.

CUIT 30-71037255-8. Por asamblea y directorio del 11.05.2026 se designó presidente a Luis Enrique Guastini, vicepresidente a Marcelo Oscar Roitman, directora titular a Lauren Teresa Krieg y directores suplentes a Luis Gonzalo Giordano y Rita Giselle Malagrino. Guastini, Roitman y Malagrino constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 30, CABA. Krieg y Giordano constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 800, piso 31, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/05/2026

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49869/26 v. 17/07/2026

SAN PABLO AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-71131651-1 Por Asamblea del 18/6/25 y renuncia del Presidente Adriana María Loitegui y Director Suplente Jorge Eduardo Matheu designa Presidente a Gonzalo Nicolás Fornasieri y Director Suplente a Juan Cruz Fornasieri ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 311 Piso 9° CABA Por Acta de Directorio del 13/7/26 cambió la sede social a la Avenida Corrientes 311 Piso 9° CABA Autorizado acta del 13/07/2026.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/07/2026 N° 49989/26 v. 17/07/2026

SANICO S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

CUIT 30-52630527-9. Se hace saber que por Acta de Directorio del 23/02/2026 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Uruguay 911, piso 1, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 941 de fecha 14/07/2026 Reg. N° 1982

FRANCISCO SANCHEZ - Matrícula: 5734 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50038/26 v. 17/07/2026

SCHAEFFLER VEHICLE LIFETIME SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

30-58015652-1. Comunica que, por reunión de socios del 12/6/2026 se resolvió designar a Alejandro Sorrentini, Rubens de Jesús Campos y Aldana Bateson como gerentes titulares, y a Liliane Salcedo de Souza Goya como gerente suplente, todos por un ejercicio. Los gerentes designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossetini 363, Piso 3°, CABA. Alejandro Sorrentini tendrá la representación legal cuando ningún gerente pueda hacerlo en forma conjunta o indistinta. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/06/2026

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49975/26 v. 17/07/2026

SIETE SAUCES S.A.

30-71063342-4. Por Asamblea del 10/03/2026 se resolvió ampliar de dos a cuatro la cantidad de directores titulares y en consecuencia designar como nuevos Directores Titulares al Sr. Martin Ferraro y a la Srita. Ana Clara Ferraro, ambos constituyen domicilio especial en Avda Coronel Diaz N° 2660, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/03/2026

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50045/26 v. 17/07/2026

SINDLHAUSER S.A.

CUIT 33-57988324-9. Por Directorio del 17/01/2024 se aprobaron las renunciaciones de Silvana Ugolini a su cargo de Presidente y de María Fagioli a su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/01/2024

Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49850/26 v. 17/07/2026

SORCAR S.R.L.

CUIT 30-71815532-7. Por escritura N° 180 del 25/06/2026. Por reunión de socios del 25/06/2026: a) se aceptó la renuncia al cargo de Gerente de Natacha Lorena KAM, DNI 23.865.519 y se designó GERENTE a Miguel BERENSTEIN, DNI 4.387.411, por el término de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. b) Cesión de Cuotas Sociales: Natacha Lorena KAM, titular de 2.000 cuotas, cedió la totalidad de 2.000 cuotas a Miguel BERENSTEIN. Mariana Laura BERENSTEIN, titular de 2.000 cuotas, cedió la totalidad de 2.000 cuotas a Beatriz Raquel FRIDERICO. COMPOSICIÓN ACTUAL: Miguel BERENSTEIN: 2.000 cuotas; Beatriz Raquel FRIDERICO: 2.000 cuotas.- CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 100 cada una, un voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 25/06/2026 Reg. N° 1175

JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 17/07/2026 N° 50177/26 v. 17/07/2026

SUMITOMO CHEMICAL ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-70052897-5) (I.G.J. N° 1.665.351). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Autoconvocada N° 60, de fecha 10 de junio de 2026 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Akiyoshi Okada y Rogerio Zaccaro a los cargos de director titular y director titular y vicepresidente, respectivamente; (ii) designar a Kazunori Itabashi como director titular, y a Lucas Ariel Díaz Panizza como director titular y vicepresidente; (iii) fijar en cinco (5) el número de directores titulares y no designar directores suplentes; (iv) dejar constancia que el Sr. Kazunori Itabashi y el Sr. Lucas Ariel Díaz Panizza permanecerán en su cargo hasta completar el mandato en curso, es decir, hasta la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de marzo de 2028. Asimismo, la totalidad de los Directores de la Sociedad constituyeron domicilio en Arias 3751, Piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En razón de lo resuelto, el Directorio quedó compuesto por los Sres. Nairo Piña Rojas, Lucas Ariel Díaz Panizza; Kazunori Itabashi; Agustín Cerolini y Pedro Martínez Cereijo como Directores Titulares. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas Autoconvocada de fecha 10/06/2026

DELFINA MAJDALANI - T°: 148 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50132/26 v. 17/07/2026

THILO S.A.

CUIT: 30-71853356-9. Por asamblea del 3/9/2024 se designa directorio: Presidente: Damian Armando Ance; Director Suplente: Agustin Ignacio Bove, ambos con domicilio especial en Cullen 5284, Piso 1, Depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50041/26 v. 17/07/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

TI SPARKLE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70743902-1. Edicto Rectificadorio del N° 28888/26 de fecha 05 de mayo de 2026. Por Asamblea del 26/03/2026, se resolvió: (i) fijar en tres el número de miembros titulares del Directorio; (ii) designar al Sr. Mauricio Traverso como Presidente y Director Titular; al Sr. Eduardo Rueda como Vicepresidente y Director Titular; y al Sr. Jorge Luis Liberatore como Director Titular, con mandato por dos ejercicios. Todos ellos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1167, piso 11, oficina 44, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/03/2026

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49847/26 v. 17/07/2026

TRANSPORTE JORGE NOVARA E HIJOS S.A.

30676675740. Por Asamblea del 17/6/26 fueron electos PRESIDENTE: Jorge Luis Novara, VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto Novara, DIRECTOR TITULAR: Luciano Ariel Novara y DIRECTOR SUPLENTE: María Carmen DI LULLO; todos domicilio especial en LORENZO LUGONES N° 3749 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/06/2026

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49925/26 v. 17/07/2026

TRIP CO S.A.

30710952716. Por acta de 7/7/2026 renuncia Nicolás Pasqualini y se designan Presidente: Myriam Claudia Gagliardi. Director Suplente: Julio Marcelo Pasciuto. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 7190 piso 4 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 07/07/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50088/26 v. 17/07/2026

Y-LUZ INVERSORA S.A.U.

CUIT 30-71604741-1. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/05/2026 y Acta de Directorio del 01/06/2026, se resolvió por unanimidad: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes; (ii) Designar al Sr. Héctor Martín Mandarano como Director Titular y Presidente; (iii) Designar al Sr. Jorge Esteban Ravlich como Director Titular y Vicepresidente; (iv) Designar al Sr. Santiago Matías Sajaroff como Director Titular; y (v) Designar a los Sres. Sebastián Pablo Torres, Alejandro Aníbal Avayú y María Laura López García como Directores Suplentes. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 1069, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/05/2026

LUCAS MANUEL RODRIGUEZ CASTELLI - T°: 141 F°: 532 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 50130/26 v. 17/07/2026

ZALEI AGROPECUARIA S.A.

30-71084272-4 Cesan y son reelegidos asamblea 30/6/26 presidente Karen Edith HOFMAISTER DNI 22.353.378 y director suplente Thaer YAZIJI DNI 19.101.072, ambos domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3° oficina D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2026.

Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 17/07/2026 N° 49840/26 v. 17/07/2026

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social n° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría n° 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “ARIAS UVALDO AMERICO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS” (Expte. n° 57827/2013), cita y emplaza a los herederos del causante Sr. Uvaldo Américo Arias (DNI 8.033.156) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. Germán Pablo Zenobi. Juez Juez Federal Subrogante. German Pablo Zenobi Juez Juez Federal Subrogante e. 17/07/2026 N° 49896/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 62 a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, Jueza, Secretaría única a cargo de la Dr. Matías Nestor Nuñez Ostiz, con asiento en Avda. De los Inmigrantes 1950, Piso 1ro. De la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los eventuales sucesores de ADELA TARICCO DE SPAVIERI (CI: 190.870), para que dentro del plazo de quince (15) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación) en los autos caratulados “ARREDONDO, MIGUEL OSVALDO Y OTRO SUCESORES DE TARICCO DE SPAVIERI, ADELA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA.” EXPTE. NRO. 79575/2019. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de Julio del 2026. DRA. LAURA WISZNIACKI Juez - DR. MATIAS N. NUÑEZ OSTIZ SECRETARIO

e. 17/07/2026 N° 49000/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, sito en Lavalle N° 1220 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Wathelet, en los autos caratulados “RECHE, GUILLERMINA Y OTRO s/GUARDA” (Expte. N° 42597/2025), cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a la Sra. Melina Borella para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, por la situación de sus hijos Martino Borella y Guillermina Reche (fs. 135). El presente deberá publicarse por el plazo de dos días hábiles en el Boletín Oficial y en la tabilla del Juzgado. Buenos Aires, 3 de julio de 2026. - CRISTOBAL LLORENTE Juez - MARIA WATHELET SECRETARIA

e. 17/07/2026 N° 50115/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aguirsky, Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Juan M. Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica que en el legajo de investigación CPE: 529/2016/367, caratulado: "Legajo N° 367 - DENUNCIANTE: ADUANA Y OTROS IMPUTADO: DELFIN GROUP ARGENTINA S.A. Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACION", con fecha 16 de julio de 2026 se dispuso: " En atención a la declaración brindada por el Sr. Lucas LAZO, y a los fines de avanzar con la resolución de la situación procesal de TAUBER S.A., corresponde citar a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), POR EDICTOS, a quien ejerza la representación legal y/ o administración de aquella empresa, debiendo comparecer ante el tribunal dentro del quinto día de notificado. Ello, a fin de que represente a la persona jurídica en el acto de defensa, de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del CPPN. Intímese a quien se presente y acredite la representación a designar un letrado defensor de confianza de los abogados registrados en la matrícula del Colegio Público de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires (art. 108 del C. P. P. N.) En consecuencia, notifíquese mediante edictos durante el término de cinco (5) días, la citación a prestar declaración indagatoria de la empresa TAUBER S. A. (CUIT N° 33-71492069-9) , a fin de que se presente en el término de cinco días de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Deberá dejarse constancia que el delito que motiva el proceso encontraría adecuación típica en los artículos 863, 864, 865 y 871 de la ley 22415. Fdo. Dr. Marcelo I. Aguirsky, Juez- Dr. Juan Manuel Varela, Secretario Dr. Marcelo I. Aguirsky Juez - DR. MARCELO I. AGUIRSKY JUEZ

e. 17/07/2026 N° 49933/26 v. 23/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional en lo Civil N 72, a cargo de forma subrogante del Dr., Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaria única a cargo del Dr. Martin Facundo Ferrari, sita en Uruguay 714 piso 6°, de esta Ciudad, cita y emplaza a don Roberto Rico, para que tome la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente.- Publique una vez por mes durante Seis meses. Todo de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "RICO ROBERTO S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE. N 7756/1989.- MARTIN FERRARI SECRETARIO

e. 17/07/2026 N° 32249/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Lucía Ana Natalia Toledo DNI-27.523.476, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, el día 11 de agosto de 2026 a las 9.00 hs. con el objeto de recibirle declaración indagatoria art. 294 del CPPN, en la causa nro. 5047/25 caratulada: "Toledo Lucía Ana Natalia S/ violación de correspondencia". Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 16 de julio de 2026. Dr. Sebastián Ramos Juez - Dr. Esteban Murano Secretario

e. 17/07/2026 N° 49923/26 v. 23/07/2026

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social n° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría n° 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados " VALLEJO BECK MARCELINO c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS" (Expte. n° 11914/2012), cita y emplaza a los herederos del causante Sr. Marcelino Vallejo Beck (DNI 4.241.695) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. Germán Pablo Zenobi. Juez Juez Federal Subrogante German Pablo Zenobi Juez Juez Federal Subrogante

e. 17/07/2026 N° 49899/26 v. 20/07/2026

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

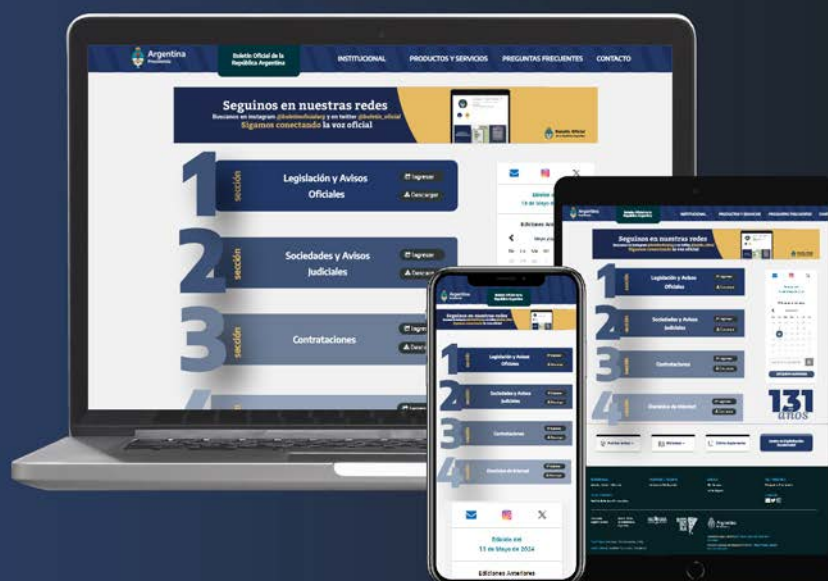
Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/07/2026	MEDINA DODINO MARIA	48205/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	26/06/2026	MARTINEZ PEYROUTON VANESA CECILIA	44791/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/07/2026	BENDERSKY NORMA MIRTA	49478/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/07/2026	MARGARITA MONICA SANCHEZ	48957/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/07/2026	GRACIELA MARIELA ARMELLA	49114/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/07/2026	BARRIOS FRANCISCO CLAUDELINO	48949/26
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	14/07/2026	CAGIAO YAÑEZ MARIA	49033/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/07/2026	NORA ADELINA BRUNO	48535/26
24	UNICA	CECILIA KANDUZ (JUEZ)	14/07/2026	ESTHER WASSERSTROCH	48971/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/07/2026	ALICIA BEATRIZ VALLEJO	48975/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/07/2026	FRANCISCO ROQUE TESTINO	49242/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/07/2026	JULIÁN MONTAGNA	49517/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/07/2026	HECTOR MARÍA KIERNAN	49696/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/07/2026	DEBORA LORENA PEREZ O LORENA DEBORA PEREZ	49741/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	15/07/2026	DELIA NEREA DODINO, CARLOS ROBERTO PARDO, JORGE ROBERTO PARDO	49734/26
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/07/2026	MURGIA ADRIANA	49257/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/07/2026	MANUEL NUÑEZ, LAUREANA AMELIA NUÑEZ Y MANUEL NUÑEZ BLANCO	49730/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/07/2026	ROSA TERESA SANCHEZ	49074/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/07/2026	CARLOS ALBERTO CAPELLI	49793/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/07/2026	JUANA KLEINBURD	49549/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/07/2026	ELIZABETH FELISA CORTI	49472/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	15/07/2026	ANA MARÍA DARTUQUI	49851/26
47	UNICA	FEDERICO MATÍAS MAROZZI	26/05/2026	JUANA MARTINA AYALA	35667/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/07/2026	RUSO MARCELO ALEJANDRO	48578/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/07/2026	DOMINGUEZ FLORENCIO	49733/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	15/07/2026	DEPINO ELIANA	49445/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/05/2026	NIGLIA PASCUAL	30962/26
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	18/06/2026	CONTRERAS MARIA ELENA	42323/26
53	UNICA	MARTIN SANZ	19/05/2026	DORA EMILIA BARRETO	33932/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	14/07/2026	ANA VALENTINA BENJAMIN	49231/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/04/2026	CHARCA QUISPE CANDIDO	21171/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/07/2026	KOHLER FEDERICO PABLO	49553/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	15/07/2026	IACONO SALVADOR Y VERONESE ELDA	49682/26
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/07/2026	FRANCISCO ESPOSITO	49603/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	15/07/2026	ARMINDA AZUCENA TORREZ	49454/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/07/2026	ALFREDO HUMBERTO OLMOS	48199/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/07/2026	OSCAR RAMÓN DOMÍNGUEZ	49278/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/07/2026	MAURI MARIA FLORENCIA	49008/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/07/2026	ADRIAN ALEJANDRO PELLEGRINELLI	49015/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	04/06/2026	FRANCESCA SCARIONI	38385/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/07/2026	MARIO ORLANDI Y LAURA LONZAR	49587/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	03/07/2026	CASAU BON BANCALARI OSCAR ALFREDO	47259/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	13/07/2026	NARDINOCCHI FRANCISCA EVELINA	48581/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	12/06/2026	BORNSZTEIN JORGE JAIME	41044/26
78	UNICA	MARTIN GALLO TAGLE	16/07/2026	ANGEL FRANGI Y PETRONA FRANCISCA VATTEONE	49929/26
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	20/03/2026	TROISI HIPOLITA	17296/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	30/06/2026	MALUENDEZ AMOS	45612/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	06/07/2026	AMOS MALUENDEZ Y BENITA ZIMATORE	47467/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	15/07/2026	DIETRICH OFELIA HERMINDA	49484/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	15/07/2026	ALEGRE PEDRO ALFREDO	49487/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/07/2026	ESES JORGE JACOBO	49547/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/07/2026	GONZALEZ LIDIA ALEJANDRA	48298/26
91	UNICA	JULIÁN GIMÉNEZ ARENAS	14/07/2026	CONCEPCIÓN MARÍA AMATO	49439/26
94	UNICA	VERONICA A. SINDES	15/07/2026	CARRIZO ROSA ALICIA	49602/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	15/07/2026	ZARATE EDUARDO HAROLDO	49477/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	06/07/2026	JUAN MANUEL GARIMBERTI Y ANA FLORENTINA ELIZALDE	47344/26
98	UNICA	CHRISTIAN RICARDO PETTIS (JUEZ)	15/07/2026	CARRIZO SARA DEL VALLE	49530/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/07/2026	REVUELTA LUISA NELIDA Y LEBRET EDUARDO ALBERTO	49025/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	06/07/2026	VALENTIN RODRIGUEZ	47325/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/07/2026	RODRIGUEZ NELIDA BEATRIZ	49683/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/07/2026	ALDO ESTEBAN BOSIO	49702/26

e. 17/07/2026 N° 6713 v. 17/07/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

POR UN (1) DÍA. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Sec. 13 sito en Av. Roque S. Peña 1211, P. 2°, C.A.B.A., autos: "ROVI SPORT S.A. s/ Quiebra", (Expte N° 27182/18), hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Héctor Guillermo Drewes (CUIT 20-05530553-7, Resp. Inscripto), Tel. 01151462093, E-mail dreweshmartillero@gmail.com, la venta 100% del rodado Marca: TOYOTA, Modelo: HILUX 4X4 CABINA DOBLE DLX Tipo: PICK-UP, Motor TOYOTA N° 3L-4958082 Chasis TOYOTA N° 8AJ33LNA319332276, Gris, Diesel, Modelo Año: 2000, DOMINIO: DNR239. Estado bueno (250.660 km v. fs. 505/9) Al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 6.000. DEUDAS: PATENTES (AGIP): \$ 248.114,52 al 07/06/2026. La totalidad de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y multas del rodado devengadas a partir del decreto falencial (17.05.22) serán a cargo del adquirente; como, así también, de corresponder el pago del I.V.A. por la compraventa, no incluido en su precio. El comprador asume el estado físico del vehículo al momento de la entrega en posesión, desistiendo de todo reclamo al respecto. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento de los despachos del caso, que deberán diligenciarse dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta, también sus gastos serán soportados por el adquirente. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha inicio: 11 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs., y su finalización el 24 de septiembre de 2026 a las 10:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de tres días hábiles del comienzo del acto (fecha tope de inscripción: 08/09/26 hasta las 10:00 hs.). El vencedor en la subasta deberá presentar en autos, dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización de aquella: i) Comprobante de inscripción a la subasta, ii) Constancia del Código de Postor, iii) Ratificar el domicilio informado o constituir uno nuevo; iv) Acreditar el depósito del total del precio en la cuenta de autos: CTA. JUD. DÓLAR L° 915 F° 338/2 (C.B.U.: 02900759-10213091503386- CUIT BCO. CIUDAD: 30 -99903208-3, Suc. Tribunales. Se deberá acreditar el pago del 10% del precio de venta en concepto de Comisión del Martillero (más el importe del concepto IVA) cuenta CAJA DE AHORRO -DÓLARES, CBU: 0860005902020032097991- y el 0,25% Acordada N°10/99 (Cta. Cte. especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. Si el vencedor no integrara el precio y en el caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco (95%) de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario se procederá en los términos ordenados en fs. 511, apdo. 4.g. La eventual adjudicación a sucesivos postores no liberará al vencedor originario de la subasta de las penalidades generadas por su condición de postor remiso (Cpr. 584). Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda; demás términos y condiciones establecidos en fs. 488 y 555. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: 31/08/2026 de 10:00 a 12:00 hs. en Av. Gaona N° 1002 -CABA-, y link en YouTube: <https://youtu.be/TeVWbmjgrhQ?si=mifnmUV4ARwrkVVM> CUIT ROVI SPORT S.A.: 30-63866166-3. CABA, 15 de julio de 2026. Fernando G. D'Alessandro, Juez, Rodrigo Fernando Piñeiro, Secretario. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 17/07/2026 N° 49901/26 v. 17/07/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NUEVO PAIS

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 del partido "NUEVO PAIS" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "NUEVO PAIS NRO. 244 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2025 AL 31-12-2025", Expte. N° CNE 2134/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance_sweb.php- Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, de julio de 2026.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 17/07/2026 N° 50010/26 v. 21/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot 

ENVIAR

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AB ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-71655911-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de AB ASESORES DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 07 de agosto de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Moreno 794, Piso 6, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; (ii) Consideración de la situación de conflicto societario existente y de la pérdida de la affectio societatis. Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad y de su entrada en liquidación; (iii) Designación del liquidador; y (iv) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos que correspondan. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Moreno 794, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al correo electrónico tamara.salas@grupogaman.com.ar, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas. Ezequiel Martínez Bieule – Presidente de la Sociedad.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 03/06/2024 EZEQUIEL MARTINEZ BIEULE - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49412/26 v. 22/07/2026

AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A.

Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30-64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 6 de agosto de 2026 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y su destino. 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A. correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para fijar y pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31-12-2026. 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Autorización al Directorio para fijar y pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los Estados Contables al 31-12-2026. 10. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo. 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. 12. Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolineas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar

medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria fecha 26/12/2023 NORBERTO FABIAN LOMBARDO - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49800/26 v. 22/07/2026

ALNITIZA S.A.

CUIT 33-68077169-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Agosto de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Campos Luis María Av. 156 6° A, de la C.A.B.A., para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA": 1) Designación de accionistas para redactar y firmar el acta, 2) Causas por las cuales esta asamblea se realiza fuera de los plazos legales, 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 2022; 2023; 2024; 2025. Destino de los Resultados no Asignados de los respectivos ejercicios, 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y, 5) Consideración de la renovación de autoridades. Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/2/2023 mirta raquel nieto - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49415/26 v. 22/07/2026

ARGENBINGO S.A.

CONVOCATORIA

CUIT: 33-64758910-9

El Directorio de ARGENBINGO S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de Agosto de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Avda. de Mayo 1370-1er piso Oficina B, CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2. Consideración y aprobación de la venta, transferencia y enajenación de la totalidad de las acciones de propiedad de la Sociedad representativas del control mayoritario en la firma QUEBRADA HONDA S.A. Motivos económicos y financieros de la desinversión.
3. Determinación del precio mínimo de venta de las citadas acciones, condiciones comerciales, plazos de pago y tratamiento de las garantías de la operación.
4. Otorgamiento de facultades expresas y autorizaciones al Presidente del Directorio, Directores o apoderados que se designen, para negociar, instrumentar, otorgar y suscribir el correspondiente Contrato de Compraventa de Acciones, efectuar las notificaciones legales pertinentes, y realizar cuantos actos sean necesarios para perfeccionar la transferencia de los títulos.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida de Mayo 1370 1° B, C.A.B.A.

Designado según instrumento PUBLICO ESC. 41 DEL 28/2/2025 REG. 1816 NAZARENO ANTONIO LACQUANITI - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49629/26 v. 22/07/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

ARGENTONE S.A.

CONVOCATORIA CUIT 30-70127452-7 Convócase a los señores accionistas de ARGENTONE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Agosto de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Avenida de Mayo 1370 1° B - de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.

2º) Solicitar aportes de los accionistas por \$ 1.500.000.000 (Pesos mil quinientos millones) para hacer frente a las necesidades financieras de la sociedad.

3º) Autorizar al Presidente del Directorio a concretar la venta del paquete accionario de VEROLIO S.A., dado que se ha encontrado un comprador con serias intenciones de concretar la operación

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación en Avenida de Mayo 1370 1º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento PUBLICO ESC. 280 DE FECHA 29/11/2024 REG. 1816 NAZARENO ANTONIO LACQUANITI - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49630/26 v. 22/07/2026

**ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DE EMPLEADOS
DE LAS ADMINISTRACIONES FISCALES PUBLICAS**

CUIT: 30-64575544-4. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2026 a las 09:30 hs, en la sede social ubicada en Tucumán 2114, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Lectura del acta anterior y aprobación del llamado fuera de término de esta Asamblea. 2º) Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/03/2026. 3º) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2026. 4º) Consideración de propuestas para las Prestaciones Sociales 2026/2027. 5º) Nombramiento de delegados del Consejo Directivo en las distintas jurisdicciones del país. 6º) Tratamiento de las decisiones del Consejo Directivo ad referendum de esta Asamblea. 7º) Definición de la política presupuestaria. 8º) Designación de dos asociados para firmar el acta. Nota: La Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Si no se lograra dicho número a la hora establecida, se celebrará treinta (30) minutos después con los asociados presentes, siempre que su número sea mayor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización (Art. 37 del Estatuto Social). Designado según instrumento privado, acta de Asamblea de fecha 28/08/2024. Raúl Eduardo Roa – presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2024 RAUL EDUARDO ROA - Presidente

e. 15/07/2026 N° 48948/26 v. 17/07/2026

ASSET SALUD S.A.

CUIT: 30-71635508-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de ASSET SALUD S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 07 de agosto de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Moreno 794, Piso 6, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; (ii) Consideración de la situación de conflicto societario existente y de la pérdida de la affectio societatis. Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad y de su entrada en liquidación; (iii) Designación del liquidador; y (iv) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos que correspondan. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Moreno 794, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al correo electrónico tamara.salas@grupogaman.com.ar, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas. Ezequiel Martínez Bieule – Presidente de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/03/2022 EZEQUIEL MARTINEZ BIEULE - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49411/26 v. 22/07/2026

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CUIT 30-50706231-4 Convócase a los Sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 11 de agosto de 2026 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2026.- 2º) Distribución de dividendos. 3º) Asignación de Honorarios al Directorio y autorización para exceder el límite establecido en el Art. 261 de la Ley 19550.- 4º) Elección de Directores Titulares y Suplente. 5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO Nro. 347 de fecha 18/08/2022 JORGE REGNICOLI - Presidente

e. 15/07/2026 N° 49174/26 v. 21/07/2026

AVELLADOR S.A.C.

CUIT: 30-54789258-1.- Convócase a los señores accionistas de AVELLADOR S.A.C. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de julio de 2026, en Libertad 1213, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15:00 horas y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición de la situación económico-financiera de la sociedad al 30 de abril de 2026 y su ulterior agravamiento. 3) Consideración de la realización de aportes por parte de los accionistas: 3.1) Destino de los aportes: (a) atención de gastos corrientes, incluidos los salarios, y (b) inversiones urgentes de carácter edilicio y en bienes de uso; 3.2) Determinación de su cuantía, modalidad y plazo de integración; 3.3) Forma del aporte: a) irrevocable, a cuenta de futuros aumentos de capital, b) consideración de un aumento del capital social por hasta la suma de pesos trescientos millones (\$ 300.000.000), a ser integrado totalmente en efectivo; en su caso: 3.4) Emisión de las acciones correspondientes; 3.5) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; 3.6) Emisión de un texto ordenado del Estatuto Social; 3.7) Delegación de los actos necesarios vinculados con el aumento del capital que se apruebe. 4) Análisis de alternativas ante la eventual falta de aportes y su incidencia en la continuidad del establecimiento. 5) Otorgamiento de las autorizaciones y delegaciones necesarias para instrumentar lo resuelto ante la autoridad de control. Se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar la comunicación de asistencia prevista en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Libertad 1213, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 16:00 horas. Designado según instrumento público medida ordenada con fecha 21/12/2022 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 1 secretaria 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - AUTOS DIAZ SILVIA C/AVELLADOR SA Y OTROS S/ORDINARIO 16583/2022 CAROLINA FERRO - Interventor Judicial

e. 14/07/2026 N° 48751/26 v. 20/07/2026

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CUIT: 3053611084-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A., para el día 13 de agosto de 2026, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los temas a tratar son ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2026. 3-Aprobación de la gestión realizada por el Directorio. 4-Remuneración de los Señores Directores en el período bajo examen. 5-Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados de períodos anteriores. 6-Destino de la Reserva de Protección del Capital. 7-Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de un año. NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social de Dr. Pedro I. Rivera 3454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 hs. hasta el 12/08/2026. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2026. Designado según Instrumento Privado Acta ASAMBLEA Y Directorio de fecha 13/08/2025 JUAN MARIANO VILLAR URQUIZA - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49406/26 v. 22/07/2026

CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CUIT 30700466457 Convocar a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2026, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2026; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse al mail contable@playasdelfaro.com hasta el 30 de julio de 2026. Carolina Peralta Ramos. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49378/26 v. 22/07/2026

CAPEX S.A.

CUIT 30-62982706-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de Capex S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 19 de agosto de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde para el caso de no obtenerse quorum en la primera, que tendrá lugar en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), no siendo la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración del Inventario, Memoria (incluyendo Código de Gobierno Societario), Estados de Situación Financiera Separados y Consolidados, Estados de Resultados Integrales Separados y Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Separados y Consolidados, Estados de Flujo de Efectivo Separados y Consolidados, Notas a los Estados Financieros Separados y Consolidados, Reseña Informativa, Informes de la Comisión Fiscalizadora, Informes de Auditoría emitidos por los Auditores Independientes y demás documentación relativa al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026; 3º) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados del ejercicio que ascienden a una ganancia de \$ 47.567.847.654, compuesto por i) el Resultado neto ganancia del ejercicio por \$ 45.911.072.739, y ii) la desafectación de la Reserva por Revaluación de Activos por \$ 1.656.774.915; y de la propuesta del Directorio de imputar la ganancia por \$ 47.567.847.654 contra la Reserva Legal por \$ 797.464.107 y el monto restante de \$ 46.770.383.547 contra la Reserva Facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2026; 5º) Consideración de la remuneración al directorio por un importe de \$ 360.000.000 (pesos trescientos sesenta millones) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2026; 6º) Consideración de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora; 7º) Consideración de la retribución del Contador Dictaminante saliente; 8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un (1) ejercicio; 9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio; 10º) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2027; 11º) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría para el ejercicio económico que finaliza el 30 de abril de 2027; 12º) Aprobación de los Estados Contables especiales emitidos en función de la Resolución General AFIP N° 4626/19 y modificatorias.; NOTA 1: a efectos de asistir a la asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a la misma presentando sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., hasta el 12 de agosto de 2026 en Avenida Córdoba 950, 8vo C, CABA, en el horario de 09:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas NOTA 2: cuando el Accionista sea una persona jurídica u otra entidad, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 25 a 27 del Capítulo II, Título II de las NORMAS de la CNV (T.O. 2013) para poder asistir o registrarse para la asamblea. NOTA 3: la documentación mencionada en el punto 2) del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en AIF de la CNV. Asimismo, ante cualquier consulta sobre esta convocatoria los accionistas podrán remitirla a asambleas@capex.com.ar. NOTA 4: los Sres. Accionistas deberán presentar, al momento de su registro y al momento de su concurrencia a la Asamblea, los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral indicando el registro de inscripción y su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 20/8/2025 Alejandro Enrique Götz - Presidente

e. 15/07/2026 N° 49221/26 v. 21/07/2026

CETER S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CETER S.A. CUIT: 30-69377374-8 Por Acta del Directorio, de fecha 3/7/2026 se convoca a los accionistas de CETER S.A. a asamblea general ordinaria, en 1° y 2da. Convocatoria, a celebrarse el día 06/08/2026, a las 12 horas y 13 hs respectivamente, en la sede social sita en calle Azopardo 1405, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. Resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades). - Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación prevista por el art 67 de la LGS, en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 13/3/2025 ALICIA VALERIA CANGA - Presidente

e. 14/07/2026 N° 48018/26 v. 20/07/2026

CONSULTATIO S.A.

30-58748035-9. CONVOCASE a los señores accionistas de Consultatio S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a distancia, mediante el uso de la plataforma Microsoft Teams, el día 11 de agosto de 2026, a las 11:30 horas, en primera convocatoria y para la Asamblea Ordinaria el mismo día a las 12:30 horas, en segunda convocatoria. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas tendrá lugar para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea. 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por las señoras María Chuburu al cargo de directora titular y Flavia Vanesa Bevilacqua al cargo de directora suplente. Consideración de su gestión. Designación de Director titular y Director suplente en reemplazo de los salientes. 3) Consideración de la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía y a ser denominadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda o unidad de valor, por un monto máximo en circulación de US\$ 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) por un plazo máximo de cinco años, contados a partir de la autorización del programa por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") (el "Programa"). Solicitud de autorización de oferta pública del Programa ante la Comisión Nacional de Valores. 4) Delegación en el Directorio, por un plazo de cinco años, de conformidad con el artículo 9° de la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576 y sus modificatorias, con facultades de subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad, de (a) las más amplias facultades para determinar los términos y condiciones del programa que no fueran expresamente definidos en la asamblea y la determinación de los términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables que se emitan bajo el programa, incluyendo pero no limitado a, la época, monto, moneda, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago y cualquier otra condición o modalidad que, a criterio del Directorio, sea procedente fijar; (b) solicitar autorización de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores, y el listado y negociación de las obligaciones negociables en mercados del país y/o, eventualmente, del exterior; y (c) realizar todos los actos necesarios y/o convenientes para implementar dichas resoluciones, incluyendo la potestad de subdelegar las facultades delegadas en el Directorio. Notas: (a) Los puntos 3 y 4 del Orden del Día corresponden a la Asamblea Extraordinaria. (b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley General de Sociedades), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse de lunes a viernes, en el horario 10 a 18 horas, con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, es decir que dicho plazo vencerá el día 5 de agosto de 2026 a las 18 horas, y deberá efectuarse: i) en forma física en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12°, Sector B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o ii) vía correo electrónico a la casilla: legales@consultatio.com.ar. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentar en Av. Leandro N. Alem 815, piso 12° sector "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la documentación pertinente, con hasta cinco (5) días hábiles de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación. (c) La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se celebrará bajo la modalidad a distancia, mediante el uso de la plataforma Microsoft Teams. En tal sentido, el vínculo/link de acceso será informado a quienes confirmen su asistencia en los términos indicados en el punto (b).

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTAS DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO DEL 24/4/2025 EDUARDO FRANCISCO COSTANTINI - Presidente

e. 13/07/2026 N° 48247/26 v. 17/07/2026

CRONI S.A.

CRONI S.A. - CUIT 30-70969494-0.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5/08/2026, a las 11:00 horas y 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: 1.- "Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea"; "Razones del llamado fuera de término"; 2.- "Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 20 finalizado el 31 de diciembre 2025"; 3.- "Consideración de los resultados del ejercicio"; 4.- "Consideración de la gestión de los Directores"; 5.- "Fijación de los honorarios de los Directores por el ejercicio cerrado al 31/12/2025 en exceso del límite impuesto en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales"; y 6.- "Autorización del pago de honorarios a cuenta por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2026" - Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en la Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, en mismos días y horarios que el indicado arriba. c) Los accionistas podrán concurrir mediante video llamada a través de la plataforma Google Meet, (Art. 13 Estatuto Social), para ello deberán remitir mail a: cer@romanello.com.ar y cdn@romanello.com.ar, y se les enviará por dicho medio instructivo para conectarse a la Asamblea. Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 25/3/2026 ENRIQUE ARMANDO VARGAS - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49690/26 v. 22/07/2026

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases C y D, a celebrarse el día 01/08/2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, mediante videollamada por la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y a la que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio de la Sociedad; 3) Consideración de la renuncia de los miembros de la Sindicatura de la Sociedad; 4) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos renunciantes; 5) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos renunciantes; 6) Reforma integral del Estatuto Social de la Sociedad, incluyendo los artículos 1, 5, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 18 del Estatuto Social referidos a capital social, acciones, restricciones a la transferencia de acciones, composición y funcionamiento del directorio, asambleas, comisión fiscalizadora y liquidación. Aprobación de la reforma mediante Asambleas Especiales de las Clases C y D, celebradas simultáneamente, en los términos del artículo 250 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7) Consideración de la emisión de nuevo texto ordenado del Estatuto Social; 8) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección; 9) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección; y 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: se informa a los Accionistas que: (i) para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea- en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, CABA, en días hábiles de 9 a 18 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico: sofia.solmoirago@danone.com; (ii) podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior; y (iii) en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley N° 19.550 de la República Argentina. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 1/12/2025 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 15/07/2026 N° 49034/26 v. 21/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

DATCO S.A.

CUIT 30-59611620-1. Por acta de Directorio del 13/07/2026, se convocó a los Sres. Accionistas de DATCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 638, 5° Piso, C.A.B.A., el día 7 de agosto de 2026 a las 11 horas la primera convocatoria y segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31/12/2025; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio en el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y consideración de sus honorarios; 5) Tratamiento de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y consideración de su remuneración; 6) Tratamiento del Impuesto a los Bienes Personales sobre Acciones y Participaciones Societarias correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/2025; 7) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025; 8) Aprobación de la distribución de dividendos provenientes de BAITCON S.A. y SILICA NETWORKS ARGENTINA S.A.; 9) Fijación del número de Directores, Designación de los miembros del Directorio y Distribución de cargos en el Directorio; 10) Aceptación de Cargos y Constitución de domicilios especiales; 11) Designación de Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 12) Conferir las autorizaciones para inscribir lo resuelto precedentemente. De acuerdo a lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas en el mismo lugar y fecha, una hora después de fracasada la primera. Accionistas cumplir con el art. 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 12/07/2024 MARIA VERONICA MARTINEZ - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49628/26 v. 22/07/2026

DECKER INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50115657-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de agosto de 2026, a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en AV. VARELA N° 15, piso 11°, departamento "A", C.A.B.A., con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: "1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico N° 76 finalizado el 31 de diciembre de 2025. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. 2°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 76 y distribución de utilidades. 3°) Consideración de la gestión y honorarios al directorio. 4°) Designación de los accionistas para firmar el acta.". De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menos a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 17/03/2026 CAROLINA MARIELA SANCHEZ - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49658/26 v. 22/07/2026

DROGUERIA NEW FARMA S.A.

CUIT 30-71482998-6. Se hace saber que por acta de Directorio, con fecha 07/07/2026, de la sociedad "Droguería New Farma S.A.", la Sra. Presidente, Silvana Vanina Escudero, realizó una convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse con fecha 28/07/2026, a las 13:00 horas, en la sede social sita en Av. Directorio 3718, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a la Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Consideración de la gestión y retribución del Directorio; 6) Autorizaciones".

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025 SILVANA VANINA ESCUDERO - Presidente

e. 13/07/2026 N° 48135/26 v. 17/07/2026

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. TRANSNEA S.A.

CUIT 30-67967292-0. Convóquese a los señores accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noreste Argentino S.A. (Transnea S.A.), a Asamblea General Ordinaria y Especiales de Clases Accionarias a celebrarse en primera convocatoria el 07/08/2026 a las 16 hs. en Av. Callao 1016, piso 9, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y ratificación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase celebrada el día 17 de diciembre de 2025; 3) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia a Av. Callao 1016, piso 10, oficina A, CABA, de lunes a viernes, de 11 a 16 horas

Designado según instrumento privado INDUSTRIAS ARGENTINAS MANSA Y OTRO C/EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO SA TRANSNEA SA S/ ORD EX 18231/2025 de fecha 29/10/2025 GERVASIO MANUEL CAVIGLIONE FRAGA - Interventor Judicial

e. 16/07/2026 N° 49410/26 v. 22/07/2026

ENERGIA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los accionistas de ENERGÍA ARGENTINA S.A. (ENARSA), CUIT 30-70909972-4, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas. La reunión se realizará en la sede social sita en la Av. del Libertador N° 1068, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o conforme lo prevé el Artículo N° 24 a través de medios electrónicos de comunicación para tratar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria y Estados Contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31.12.25. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.25. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.25. 6) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2025. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2026. 7) Consideración de la Renuncia de un Director Titular por las Acciones "Clase A". 8) Designación de Directores Titulares por las Acciones "Clase A". Determinación del Número de Directores. 9) Designación de 2 (dos) Síndicos Titulares y 2 Síndicos Suplentes por las Acciones "Clase A". 10) Designación de 1 Síndico Titular y un Síndico Suplente por las Acciones Clase "B y C". 11) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2026. 12) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2026. 13) Ratificación de lo actuado en el marco de la venta de acciones que posee Energía Argentina S.A en CITELEC (Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica S.A. 14) Autorizaciones para las e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@energia-argentina.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Especial Ordinaria de fecha 26/9/2024 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 14/07/2026 N° 48938/26 v. 20/07/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

ESTAL S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de ESTAL S.A. – CUIT 30-62913368-9, a celebrarse el día 03 de agosto de 2026, en primera convocatoria a las 13.00 horas y segunda convocatoria a las 14.00 horas en la sede social sita en la calle Rodríguez Peña 175, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Punto 2º - Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2025. Punto 3º - Consideración de la gestión cumplida por el Directorio en el ejercicio económico mencionado en el punto 2º; Punto 4º.- Consideración de los honorarios del Directorio respecto de ese ejercicio económico; Punto 5º.- Consideración de los resultados acumulados y su destino respecto de ese ejercicio económico; Punto 6º - Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. NOTA: Autorizar a la Dra. Lorena Casadidio, al Sr. Oscar Emilio Jastrzebski y/o a quienes ellos designen para gestionar la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia, con facultades para instrumentar el acto mediante documento privado, conforme a las Resoluciones de la I.G.J. El Directorio declara que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.- NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de a fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/7/2023 JUAN CARLOS ESTEVEZ - Presidente

e. 15/07/2026 N° 49186/26 v. 21/07/2026

FARO AL SUR S.A.

CUIT 33700466529 Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2026, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2026; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse al mail contable@playaselfaro.com hasta el 30 de julio de 2026. Carolina Peralta Ramos. Presidente. Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Y DIRECTORIO 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49380/26 v. 22/07/2026

GENERIX S.A.

CUIT 30-70819937-7 Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Florida 1, Piso 10, OF 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: “1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Tratamiento fuera del plazo legal. Motivos para la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025; 3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de diciembre de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22, finalizado el 31 de diciembre de 2024. Tratamiento del resultado del ejercicio; 5º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 23, finalizado el 31 de diciembre de 2025. Tratamiento del resultado del ejercicio; 6º) Destino de aportes irrevocables para futura suscripción de acciones. Absorción de resultados negativos acumulados; y 7º) Consideración de la gestión de la Sra. Liquidadora durante los ejercicios económicos N° 21, 22 y 23. Determinación de honorarios.” Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 3/10/2023 MARIA MARTA SCALESIANI - Liquidador

e. 14/07/2026 N° 48678/26 v. 20/07/2026

GUILLEN E HIJOS S.C.A.

30608589119 Convocase a los señores Accionistas de Guillen e Hijos S.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 7 de agosto de 2026 a las 10 hs. en el domicilio de Reconquista 336, piso 8° "85" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Disolución de la sociedad; 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL.ORD. Y EXTRAORD. DEL 25/6/2025 PASCUAL ANGEL GUILLEN - Socio Comanditado

e. 15/07/2026 N° 49177/26 v. 21/07/2026

HAEMOPHARM BIOPRODUCTS S.A.

CUIT 30-70826096-3 Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de agosto de 2026, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Florida 1, Piso 10, OF 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Tratamiento fuera del plazo legal. Motivos para la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los estados contables finalizados al 31 de diciembre de 2023, 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025; 3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, finalizado el 31 de diciembre de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 22, finalizado el 31 de diciembre de 2024. Tratamiento del resultado del ejercicio; 5º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 23, finalizado el 31 de diciembre de 2025. Tratamiento del resultado del ejercicio; 6º) Destino de aportes irrevocables para futura suscripción de acciones. Absorción de resultados negativos acumulados; y 7º) Consideración de la gestión de la Sra. Liquidadora durante los ejercicios económicos N° 21, 22 y 23. Determinación de honorarios." Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 1/04/2021 MARIA MARTA SCALESCIANI - Liquidador

e. 14/07/2026 N° 48683/26 v. 20/07/2026

HIPACA CARGAS S.A.

CUIT 30-62704403-4.- Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de agosto de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Calle Lavalle 1718, 1º piso, depto. "D", CABA, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones de la convocatoria fuera de término.- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.- 3) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025.- 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Honorarios al Directorio en función del artículo 261 de la Ley 19.550.- 6) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. 7) Renuncia de los miembros del Directorio.- Elección de nuevas autoridades.-

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2024 HUGO MARCELO SOTERA - Presidente

e. 15/07/2026 N° 48885/26 v. 21/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



INVERLANA S.C.A.

CUIT 30-53993423-2. Rectifica. TI 49155/26 del 15/07/2026 al 21/07/2026. Al llamado de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 5 de agosto de 2026, a celebrarse en la sede social sita en Av. Del Libertador 6343, 5° piso A, CABA,. Donde dice que los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará disponible en la sede social y será cerrado el día 8 de Julio de 2026, a las 17.30 horas, debe decir y leerse que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará disponible en la sede social y será cerrado el día 31 de julio de 2026, a las 17.30 horas, Fdo. Mariano Enrique Sus.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/12/2016 MARIANO ENRIQUE SUS - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49778/26 v. 22/07/2026

INVERLANA S.C.A.

CUIT 30-53993423-2. Por Acta de Administrador de 17-06-2026, se convoca a los accionistas de INVERLANA S.C.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la sede social sita en Av. Del Libertador 6343, 5° piso A, CABA, el día 5 de Agosto de 2026, a las 13 horas, en primer convocatoria y a las 14 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Razones de la presentación fuera de término y tratamiento de los EE.CC. y documentación complementaria a los ejercicios económicos N° 51 al N° 60; 3°) Justificación del tratamiento de los EE.CC. al 31-05-2025, fuera de término; 4°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° LGS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31-05-2025; 5°) Destino del resultado del ejercicio económico al 31-05-25 y medidas a adoptar para recomponer el equilibrio entre el capital social y las pérdidas acumuladas; 6°) Reforma del art. Quinto del estatuto, para adecuación a la normativa vigente; 7°) Tratamiento de la gestión del Sr. Administrador. Honorarios y 8°) Autorización para la publicación e inscripción de ley. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará disponible en la sede social y será cerrado el día 8 de Julio de 2026, a las 17.30 horas. Hace saber también que por Acta de Administrador del día 04-02-2026 se aprobó trasladar la sede social sita en Alsina 1151, CABA, al nuevo domicilio sito en Av. Del Libertador 6343, 5° piso A, CABA. Fdo. Mariano Enrique Sus.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/12/2016 MARIANO ENRIQUE SUS - Presidente

e. 15/07/2026 N° 49155/26 v. 21/07/2026

KASSERINE S.A.

CUIT 30-70798123-3 Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Kasserine S.A.-, a celebrarse el día 05 de agosto de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en Avenida Paseo Colón 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de la situación estructural de la sociedad y de las medidas que correspondan adoptar para garantizar el pleno ejercicio de los derechos del accionista minoritario. 3) Consideración de la pérdida de affectio societatis. Posible causal de disolución total o parcial de la sociedad. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley General de Sociedades, a Avenida Paseo Colon 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 09:00 horas y hasta las 12:00 horas.

Designado según instrumento privado por Acta del 29/05/2025 ROMAN SAMMARTINO - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49664/26 v. 22/07/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

LA OTOÑADA S.A.

CUIT 33623334509 Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31/07/2026 a las 11 horas, en Juncal 691 piso 6° C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Motivos del llamado a asamblea fuera de término. 2) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2024 y 31/12/2025. 4) Consideración del capital y su destino. 5) Gestión del Directorio. Su retribución. 6) Tratamiento de los resultados.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 111 de fecha 2/5/2024 ESTELA MARIA LUISA CARMAN - Presidente

e. 13/07/2026 N° 48140/26 v. 17/07/2026

LAMB S.A.C.I.F. I. Y A.

30-57824466-9 - CONVÓCASE a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para 3/08/2026, a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs. en 2° convocatoria, en Godoy Cruz 2883, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° LGS, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados del 31/12/22 al 31/12/25; tratamiento de los resultados y motivos de convocatoria fuera del plazo legal. 3) Gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente a los ejercicios indicados. 4) Designación del nuevo Directorio y Sindicatura por vencimiento del mandato estatutario. Fijación del número de directores y síndicos titulares y suplentes y elección de sus miembros. 5) Tratamiento del patrimonio neto negativo. 6) Remoción de los miembros del Directorio, conforme lo solicitado por la accionista Martha López en su intimación del 17/06/26. 7) Acción social de responsabilidad contra los miembros del Directorio, conforme lo solicitado por la accionista Martha López en su intimación del 17/06/26. 8) Propuesta de disolución de la Sociedad con fundamento en art. 94, inc. 5 LGS y designación de liquidador, conforme lo solicitado por la accionista Sra. Martha López en su intimación el 17/06/26. 9) Autorizaciones para las inscripciones registrales. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 de la LGS, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, en días hábiles de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 52 de fecha 26/5/2022 DIEGO MARCELO TORREIRO - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49671/26 v. 22/07/2026

LUPPINO HNOS. S.A.

CUIT 30-58310375-5 Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de julio de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, en calle Formosa 168 esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

Orden del día

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Consideración de la situación de explotación del gimnasio.
- 3.- Consideración sobre la situación del personal.
- 4.- Consideración y aprobación de la venta del inmueble de calle Formosa 162/8 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.- Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/09/2023 IRENE MERCEDES IBELLI - Presidente

e. 13/07/2026 N° 48271/26 v. 17/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

MEDANO ALTO S.A.

CUIT 30700466384 convocar a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2026, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda convocatoria, en el Circulo Italiano, Libertad 1264, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2026; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio; 6) Fijación del número de directores y su elección. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse al mail contable@playasdelfaro.com l hasta el 30 de julio de 2026. Carolina Peralta Ramos. Presidente.

Designado Instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 08/08/2024 CAROLINA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49379/26 v. 22/07/2026

NAUTICA RECONQUISTA S.A.

30710503490. Conforme lo prevé el art. 14 del Estatuto Social, convocase a los Señores Accionistas de Náutica Reconquista Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de julio de 2026, a las 10 hs, y en segunda convocatoria a las 11 hs del mismo día, a celebrarse en el domicilio sito en Hipólito Yrigoyen N° 850, 2° piso Of. 216, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de acuerdo a lo informado en nota final, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente. 2. Consideración de los motivos por los cuales se procede a convocar la asamblea fuera del término legal para el tratamiento del balance anual correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2025. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente al ejercicio N° 19, cerrado el 31/12/2025. 4. Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros a cubrir los cargos por el término de tres ejercicios, venciendo el mismo con el tratamiento del ejercicio 2028. 5. Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2025. 6. Consideración y destino para dar a los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 7. Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio. 8. Autorizaciones para la inscripción de las autoridades electas ante el Registro Público y demás organismos de contralor que correspondan. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 8 a 17 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social o por correo electrónico a la casilla: info@nrse.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 2/6/2023 MAURICIO DANIEL PETROLI - Presidente

e. 13/07/2026 N° 48117/26 v. 17/07/2026

OCTAGON S.A.

CUIT: 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OCTAGON S.A. a celebrarse el día 12 de agosto de 2026 a las 10 hs. horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Paraguay 1896, 5to piso, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1ero. de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio en exceso del Art. 231 de la Ley General de Sociedades; 6) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 8/7/2025 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 14/07/2026 N° 48477/26 v. 20/07/2026

OLIVIA TD S.A.

CUIT 30-71731613-0. CONVOCATORIA: Convocase a los Accionistas de OLIVIA TD S.A.- en liquidacion- para el día 10 de Agosto de 2026 a las 16.30 horas primer llamado y 17.30 hs segundo llamado, en el local social sito en Av. Leandro N. Alem 661 Piso 8 Depto 20 de la Ciudad de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de socios para firmar el acta. b) Informe de gestión. Cuenta final de liquidación y consideración de la gestión del órgano liquidador. c) Depósito de documentación. d) Autorización a inscribir.

Designado según instrumento público Esc. Nº 132 de fecha 07/09/2021 Reg. Nº 378 MIGUEL AGUSTIN GAGO - Presidente

e. 16/07/2026 Nº 49667/26 v. 22/07/2026

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A. Convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de agosto de 2026 en Bouchard 557, piso 11º, sector 1, C.A.B.A., a las 14:30 horas en primera convocatoria y, a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Reforma del artículo cuarto del estatuto social. 6) Reforma del artículo décimo octavo del estatuto social. 7) Autorización en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 15/1/2026 DIEGO SEBASTIAN TRABUCCO - Presidente

e. 13/07/2026 Nº 48265/26 v. 17/07/2026

OXY NET S.A.

CUIT 30-69481176-7. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de agosto de 2026, a las 15:00 en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Iturri 1328, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc.1, Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2026. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 5) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a gkatz@oxigenoterapia.com.ar o en la sede social.

Designado según instrumento público Escritura Pública Nro. 120 de fecha 19/8/2025 reg.672 GUILLERMO NICOLAS ALEJANDRO KATZ - Presidente

e. 14/07/2026 Nº 48420/26 v. 20/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



PARANA TOWAGE S.A.

(IGJ N° 1.795.100. CUIT N° 30-71041352-1) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de agosto de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Reconquista 1088, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4°) Tratamiento de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6°) Consideración del estado de proceso de liquidación de la Sociedad; y 7°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea. En caso de corresponder, los accionistas deberán indicar los datos de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también acompañar la documentación que acredite tal representación. Las comunicaciones deberán ser cursadas de lunes a viernes de 9:00 a 18:00, entregando dicha comunicación en Reconquista 1088, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/12/2025 JORGE LUIS PORTELA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/07/2026 N° 48308/26 v. 17/07/2026

PLAYAS DEL FARO S.A.I.

CUIT 30580807085 CONVOCAR a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 2026, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, en el Círculo Italiano, Libertad 1264 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables, Memoria e Informe de la Sindicatura, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2026; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Consideración de las utilidades, su destino, propuesta del Directorio; 5) Remuneración del Directorio y Síndico; 6) Fijación del número de directores y su elección; 7) Designación de Síndicos titular y suplente.

Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238 Ley 19.550), dicha comunicación deberá efectuarse al mail contable@playasdelfaro.com hasta el 30 de julio de 2026. Pamela Veronica Peralta Ramos. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/08/2024 PAMELA VERONICA PERALTA RAMOS - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49381/26 v. 22/07/2026

ROCKETPIN S.A.

CUIT 30-71609175-5. Convócase a los señores accionistas de Rocketpin S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3/08/2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1111, 4° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia del Director Titular Sr. Ignacio Federico Biagini y de su gestión. 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su designación. 4) Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social con no menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado de fecha 16/7/2024 IGNACIO FEDERICO BIAGINI - Presidente

e. 13/07/2026 N° 48114/26 v. 17/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en la web del Boletín Oficial. El formulario incluye campos para Nombre, Email, Teléfono, y una sección para Organismo / Empresa. Hay un botón 'Enviar' y un mensaje de confirmación '¡Gracias por contactarnos!'.

ROSSMORE PHARMA S.A.

CUIT 30-71119187-5. Convócase a los señores accionistas de ROSSMORE PHARMA S.A., a la Asamblea General Ordinaria fijada para el 11/08/2026 a las 16:00 hs, en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. del mismo día, en segunda convocatoria, la que se celebrará en Reconquista 336 piso 11 (Estudio Urien), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/08/2024 y 31/08/2025; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31/08/2024 y 31/08/2025; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/08/2024 y 31/08/2025. 6) Remuneración del Directorio correspondiente los ejercicios finalizados el 31/08/2024 y 31/08/2025. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art 261 ley 19550 por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante dichos ejercicios; 7) Remoción sin causa de la directora NATALIA GISELA CARAMUTO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22/03/2024 carlos roberto bongiorno - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49717/26 v. 22/07/2026

ROYAL VENDING S.A.

CUIT 33-66319414-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 3 de Agosto de 2025, a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. de Mayo 822, Piso 4, Oficina B, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 32 finalizado el 31 de Marzo de 2026; 3) Destino del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 4/4/2024 TERESA VIOLETA PARRAJON - Presidente

e. 14/07/2026 N° 48529/26 v. 20/07/2026

SOL Y ARENA S.A.

CUIT: 33-69154041-9

POR 5 DIAS. – Se convoca a los Sres. accionistas de SOL Y ARENA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de agosto de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social: calle Paraná N° 755, piso 2° “A” y “B”, CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2°) Motivos de la demora en la convocatoria a Asamblea; 3°) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, respectivamente; 4°) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados del 31 de mayo de 2018 al 31 de mayo del 2025 inclusive; 5°) Determinación del número de directores y su elección; 6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deben cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 35 de fecha 25/07/2023 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 14/07/2026 N° 48416/26 v. 20/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

STAFF GROUP S.A.

CUIT 33-69848065-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 5 de agosto de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Belgrano 894 – 3º piso- de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1.- Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término. 2.- Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 3.- Consideración del resultado del ejercicio y su destino, remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo normado por la Ley 19.550. 4.- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5.- Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/5/2025 GASTON ROGER - Presidente

e. 13/07/2026 N° 48124/26 v. 17/07/2026

STORZ S.A.

CUIT 30-59391436/0 STORZ S.A. Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 5 de agosto de 2026 a las 11hs. en la sede social de la calle Gral. Artigas 3980 de C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscribirán el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N°19550, correspondientes al Ejercicio N° 44, finalizado el 31 de diciembre de 2025 3) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. 4) Renovación de autoridades y miembros del directorio. 5) Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto por el Art. 238 de la L.G.S., dejando constancia en el Libro de Asistencia de Asambleas, que estará a disposición de los accionistas en la sede social, de lunes a jueves de 10 a 16 hs. y será cerrado el 28 de julio de 2026 a las 16 hs. 6) La documentación correspondiente estará a disposición de los socios en la sede social, previa solicitud de cita, vía correo electrónico a storzchicas@hotmail.com.ar Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 57 de fecha 12/5/2026 ANA MARIA RODRIGUEZ - Presidente

e. 15/07/2026 N° 49311/26 v. 21/07/2026

TANDILAGRO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TANDILAGRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA – CUIT 30-62913344-1, a celebrarse el día 03 de agosto de 2026, en primera convocatoria a las 16.00 horas y segunda convocatoria a las 17.00 horas en la sede social sita en la calle Rodríguez Peña 175, Piso 1º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: Punto 1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; Punto 2º - Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2025; Punto 3º - Consideración de la gestión cumplida por el Directorio en el ejercicio económico mencionado en el punto 2º; Punto 4º - Consideración de los honorarios del Directorio respecto de ese ejercicio económico; Punto 5º - Consideración de los resultados acumulados y su destino respecto de ese ejercicio económico; Punto 6º - Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección. NOTA: Autorizar a la Dra. Lorena Casadidio, al Sr. Oscar Emilio Jastrzebski y/o a quienes ellos designen para gestionar la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia, con facultades para instrumentar el acto mediante documento privado, conforme a las Resoluciones de la I.G.J. El Directorio declara que la sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de a fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.- Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria 20/12/2023 Ramon Oscar Alonso - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49661/26 v. 22/07/2026

TIBASOL S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de TIBASOL S.A. CUIT 30-62727039-5 a la Asamblea General Ordinaria para el 10/08/2026 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda, en Av. Presidente Roque Saenz Peña 1134 6° B, CABA, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Consideración de los documentos art. 234 inc 1° Ley 19550 correspondientes al ejercicio No 38 cerrado al 31/12/2024 y al ejercicio No 39 cerrado al 31/12/2025. 3) Informe sobre estado del inmueble, tareas de mantenimiento realizadas desde Octubre 2025 a la fecha y resumen de tareas a realizar. 4) Consideración del cese de un miembro del Directorio por fallecimiento. 5) Renuncia y determinación de los cargos del Directorio por los próximos dos años. 6) Responsabilidad de los Señores Directores y Síndico. 7) Determinación de la remuneración de los Señores Directores y Síndico.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ord.N° 40 y Acta Directorio N° 85 de fecha 29/4/2025 LUIS ALBERTO BARRAGAN - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49668/26 v. 22/07/2026

TOWING S.A.

30-70832010-9. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de agosto de 2026, a las 13:00 hs en primera convocatoria, y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, Olavarría 174, PB, escritorio "1", CABA, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta junto con el Presidente; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 normativa concordante y subsiguiente, correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026; 4) Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo análisis; 6) Consideración de los honorarios del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2026; 7) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto precedentemente. Se deja constancia que se les ha enviado a los accionistas la documentación contable que se tratará, pero sin perjuicio de ello, en caso de precisarlo pueden tomar vista de la misma en la sede social de la sociedad de lunes a viernes de 10 a 18 hs con cita previa. Asimismo, se les recuerda cumplimentar el art. 238 LGS.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 24 de fecha 5/8/2025 LUIS ALBERTO SIERRA - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49631/26 v. 22/07/2026

ZENTENO 3131 S.A.

30-62406361-5. Convócase a los Señores Accionistas de ZENTENO 3131 S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de Agosto de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad en los términos del Art. 94 inc. 1° de la Ley N° 19.550. 3) Ratificación de la designación del liquidador. 4) Consideración de los Estados Contables Finales de Liquidación al 30 de Junio de 2026, que se componen del Estado de Situación Patrimonial de Liquidación, Estado de Resultados de Liquidación, Estado de Evolución del Patrimonio Neto de Liquidación, Estado de Flujo de Efectivo de Liquidación, sus Notas y Anexos que los complementan, el Proyecto de Distribución Final y Cuenta de Partición, y el Informe del Auditor. 5) Consideración de la gestión del liquidador y de su remuneración. 6) Cancelación definitiva de la inscripción en la Inspección General de Justicia y designación de un responsable de la conservación de los Libros, medios contables y documentación sociales. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 37 de fecha 7/11/2023 RICARDO URBANO SIRI - Presidente

e. 16/07/2026 N° 49537/26 v. 22/07/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Matías Agustín Di Lullo, abogado matriculado en CPACF bajo T 130 F 102, informa que JERDON SRL, CUIT N° 30-71853223-6, con sede social en Av. Del Libertador 4480, Piso 7, Departamento B, CP 1426, CABA vendió a Julián Oscar Dulom, DNI N° 35.365.986, con domicilio en F. A. de Figueroa 719, Piso 11, Departamento 58, CABA el fondo de comercio sito en Av. Pedro Goyena 134, CABA destinado a servicios de peluquería, barbería y venta de accesorios, con sus instalaciones y equipamiento en funcionamiento, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en F. A. de Figueroa 719, Piso 11, Departamento 58, CABA.

e. 16/07/2026 N° 49599/26 v. 22/07/2026

De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, la Escribana Maria Agustina Bracuto, Mat. 4686, Titular del Registro Notarial 2185 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con oficinas en Viamonte 1328, Piso 9, Of. 29, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, informa que VAC SABORES Y COLORES S.A., CUIT N° 30-71173394-5, con domicilio en Pieres 1629, CABA, transfiere a favor de DEEP SABORES S.R.L., CUIT N° 30-71802078-2, con domicilio en Bacacay 5098, CABA, el fondo de comercio denominado "VACALIN COMO EN CASA", ubicado en Charcas 4702, CABA, dedicado a la comercialización de lácteos, helados, fiambres y otros productos alimenticios.

e. 16/07/2026 N° 49413/26 v. 22/07/2026

GONZALEZ NADIA, abogada, T° 119 F° 984 CPACF, con domicilio en la calle Lavalle 1145 piso 6° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que MENDES RODRIGUES ELIZETE, DNI N° 92.895.077, con domicilio en la calle Céspedes N° 3422 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende y transfiere a BENGIO 486 S.R.L., CUIT N° 30719436737, con domicilio en la calle La Rioja 486 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro "HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA", ubicado en la calle La Rioja N° 486 PB, 1° y 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitado bajo Expediente N° 47957-2003, Carpeta N° 8033-2003, con una superficie cubierta total de 584,12 m2, conforme plancheta de transferencia de habilitación emitida por la Dirección General de Habilitaciones y Permisos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 22 de julio de 2004 otorgada por Ordenanza N° 44.947, en fecha 24/05/1998.

Reclamos de ley en Av. Belgrano 1735 piso 8° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 15/07/2026 N° 49297/26 v. 21/07/2026

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: SUIPACHA 240 SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30-62003296-0, CEDE Y TRANSFIERE A HOTEL GARDEN S.R.L., EN FORMACION, SU FONDO DE COMERCIO DE APPART-RENT O APPART HOTEL (700.140), CAPACIDAD MAXIMA 25 (VEINTICINCO) HABITACIONES Y 110 (CIENTO DIEZ) ALOJADOS, SUPERFICIE 1.369,50 M2, EXPEDIENTE N° 2007310/2011, SITO EN SUIPACHA 250 PLANTA BAJA, SOTANO, PISOS 1 AL 4 Y AZOTEA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 14/07/2026 N° 48704/26 v. 20/07/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EQUIS QUINCE S.A.

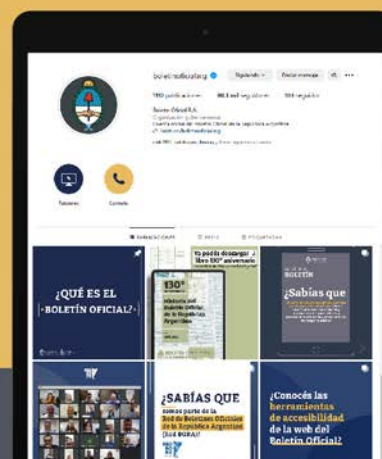
CUIT: 33-70782281-9. Conforme al Artículo 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber por tres días que EQUIS QUINCE S.A., con sede social en San Martín 66, Piso 4, Ofic. 409, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 14908 con fecha 02/11/2001, por Asamblea General Extraordinaria del 28/08/2025 dispuso: i) reducir su capital social de \$ 2.902.178 a \$ 1.527.000, es decir en la suma de \$ 1.375.178, con más la restitución de la Prima de Emisión por \$ 598.624.822, correspondiente al aporte oportunamente efectuado por el accionista Teylem S.A. el 6 de noviembre de 2023. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 24.870.841.683; Pasivo: \$ 21.454.418.657; Patrimonio Neto: \$ 3.416.423.026. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 31/05/2025: Activo: \$ 24.870.841.683; Pasivo: \$ 22.056.228.079; Patrimonio Neto: \$ 2.814.613.604; ii) aumentar su capital social de \$ 1.527.000 a \$ 198.320.374 mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" a julio 2023 \$ 41.056.558 que en moneda de mayo 2025, es decir \$ 196.793.374 elevándolo a \$ 198.320.374 mediante la emisión de 196.793.374 acciones liberadas; y iii) aumentar su capital social de \$ 198.320.374 a \$ 1.696.902.742 mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Prima de Emisión" a mayo 2025 es decir \$ 1.496.449.369 elevándolo a \$ 1.696.902.742 mediante la emisión de 1.496.449.369 acciones liberadas y en consecuencia reformar el Artículo Cuarto del estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 1.694 769 743.-, representado por 1 694 769 743 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1.- cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago." La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en la sede social sita en San Martín 66, Piso 4, Oficina 409, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACION FACULTADES de fecha 08/07/2026
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 16/07/2026 N° 49577/26 v. 20/07/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, sito Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 2º, oficina "219" de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Lucas Bernuzio De Brito (Documento Nacional de Identidad Nº 43.082.335) y Carlos Basto Rodríguez (Documento Nacional de Identidad Nº 95.060.410) lo dispuesto con fecha 14 de julio de 2026 en el marco de la causa CPE 1282/2023, caratulada "ACOSTA, MIGUEL FARFÁN Y OTROS s/CONTRABANDO ARTICULO 863" cuya parte pertinente se transcribe a continuación "/// nos Aires, 14 de julio de 2026... a efectos de que Lucas Bernuzio De Brito (Documento Nacional de Identidad Nº 43.082.335) y Carlos Basto Rodríguez (Documento Nacional de Identidad Nº 95.060.410) presten declaración indagatoria -en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación-, fíjense nuevas audiencias para el día 21 de octubre de 2026, a las 10:30 horas y 12:00 horas, respectivamente...A tal fin y en orden a los resultados infructuosos de las notificaciones cursadas en estos obrados, respecto de los Lucas Bernuzio De Brito y Carlos Basto Rodríguez (cfr. surge de la nota de fecha 29 de octubre de 2025), dispónese la publicación de edictos durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, conforme el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, con el objeto de notificarlos de las audiencias indagatorias dispuestas en el punto que antecede -artículo 294 del mismo cuerpo legal-. Fdo. Diego Amarante - Juez. Ante mi: Viviana Carla De Rosa - Secretaria".

DIEGO ALEJANDRO AMARANTE - JUEZ Juez - VIVIANA CARLA DE ROSA - SECRETARIA

e. 15/07/2026 Nº 49068/26 v. 21/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de AG BLOCK S.A.S. (CUIT 30-71661629-7) decretada el 2/7/26 en el exp. 5696/2026. Se ha fijado hasta el 7/10/26 para que los acreedores presenten ante la síndica Moyano María Laura con domicilio constituido en la calle Bonpland 975 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación a la síndica en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 16/07/2026 Nº 49469/26 v. 22/07/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en calle Libertad 533, PB - CABA, comunica por cinco días, en los autos "BERGARA NEWBERY, MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 10338/2026), que con fecha 16.06.2026 se declaró abierto el concurso preventivo de MARÍA BERGARA NEWBERY, DNI 22.278.160, CUIT 23-22278160-4, siendo designado Síndico el Dr. Carlos Daniel Brezinski con domicilio en Lambaré 1140, Piso 1º, Of. "A", CP 1185, CABA, con tel. 11 4315 1158, y correo electrónico brezinski@redynet3.com.ar, a quien hasta el 04.08.2026 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Fíjense los días 6.10.2026 y 3.12.2026 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art.45 LC) se realizará el 2.3.2027 a las 11,30hs. Buenos Aires, 2026. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 13/07/2026 Nº 47921/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzg. Nac. en lo Com. nº 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. Nº 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos caratulados: "BOREAL LOGISTICA S.A. s/CANCELACION" (Expte. COM 4740/2026), que se cita por el termino de 30 días días ante el perito contador Margarita Rosa Lulas, con domicilio en Av. Olazabal 4993, CABA, correo electrónico: pcontable@gmail.com, teléfono: 4523-8246 a todo quien pudiera tener derechos comprometidos sobre el Libro de registro de Acciones nº 01 rubrica 6944810 fecha de rubrica 02/09/2010 de BOREAL LOGISTICA SA (30-71000430-3) con 100 acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción, para que aleguen y prueben cuanto estimen pertinente, todo ello bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos (1877/8 CCyCN). Buenos Aires, 25 de junio de 2026. Valeria Perez Casado Juez - Leandro G. Sciotti Secretario

e. 15/07/2026 Nº 44462/26 v. 21/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Perillo Fernando Javier, Secretaria Nº 26 a cargo del Dr. Maidana Julián, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso CABA, comunica por cinco días que, en los autos caratulados COM 7726/2026 "CACACE CRISTIAN GUIDO S/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 10/06/2026, se dispuso la apertura del concurso preventivo de CACACE CRISTIAN GUIDO con CUIT 20-26587787-8 con domicilio en la calle Bonpland 2323 1º piso B, CABA, siendo desinsaculado como Sindico contador Octavio Abraham Toloza, con domicilio en la calle Montevideo 765, piso 7º "A", CABA, teléfono nº 52386603. Las demandas de verificación de crédito, podrán ser enviadas a la sindicatura por correo electrónico a la casilla art32lcq@gmail.com o de ser necesario en el domicilio de Cerrito 1136 piso 9º CABA hasta el día 31.08.2026 (Art. 32 LCQ) Los acreedores podrán abonar el arancel mediante transferencia al alias LASTRE.LOMO.MANERA CBU 072076288000001989254 de titularidad de Cristina Nieber CUIT 27-10084634-4. Los días 13.10.2026 y 30.11.2026 el síndico presentará los informes del art. 35 y 39 de la LCQ. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15.06.2027 a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, y el período de exclusividad previsto en el art. 43 LCQ fenecerá el día 22.05.2027. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 10 de junio de 2026.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial y en La Ley.... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 14/07/2026 Nº 46655/26 v. 20/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, (Subrogante), Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., de CABA, comunica por 5 días que con fecha 25/06/2026 se decretó la quiebra de CENTRAL PUERTO MADERO S.A., CUIT 30-71839840-8, con domicilio en la calle calle Olga Cossettini 1545, 4to piso, CABA en los autos "CENTRAL PUERTO MADERO S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. COM 8070/2025) siendo el síndico designado: Mariano Alberto Ricciardi con domicilio en Lavalle 1675 piso 5, Oficina 11 de CABA, Tel 11-4372-3792, mail: ignaciobergaglio@gmail.com, fijándose el día 11/09/2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: <https://sites.google.com/view/sindicataricciardi> y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 200 L.C., se denuncia cuenta: Caja ahorros 206-206018100-000 del Banco Patagonia SA, CBU 0340206308206018100008, titular: Bergaglio Juan Ignacio, CUIT 23-26811641-9 y DNI 26.811.641. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 25/09/2026 (LCQ: 34). Se fijó el día 26/10/2026 para el informe arts. 35 LCQ y el 11/12/2026 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 09/11/2026. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 de la LCQ. Asimismo, intímase a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 hs constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo percibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 8 de julio de 2026. Valeria Pérez Casado Juez - Joaquín Fernández Cortés Secretario ad hoc

e. 13/07/2026 N° 48409/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de CLEAN TOWER SA (CUIT 30-71314170-0), decretada el 01 de julio de 2026 en los autos "CLEAN TOWER SA s/QUIEBRA", Expediente 8834/2016. La síndica designada es Cintia Marcela López (Tel. 11-6610-2965, estudiolopez@hotmail.com) con domicilio en Palpa 3214 CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de septiembre de 2026. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/07/2026 N° 48819/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

EDICTO JUDICIAL BOLETÍN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo interinamente del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, piso 3°, CABA. En el marco de los autos caratulados "COMPAÑIA COMERCIAL E INVERSIONES DEL SUR S.A. s/ CANCELACION" Expte. N° 7566/2026, mediante resolución de fecha 16/6/2026, dispuso citar a quienes pudieran tener derechos comprometidos a que se presenten a ejercerlos en autos por el termino de treinta (30) días para alegar y probar lo que estimen corresponder, ello bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos. Publíquese por cinco días. Se expide el presente en Buenos Aires 1 de julio de 2026. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/07/2026 N° 46546/26 v. 17/07/2026

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL - PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN

“La Unidad Fiscal para la investigación del atentado contra la sede de la AMIA (UFI-AMIA), a cargo del Dr. Sebastián Basso, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 460, piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, con teléfono +54 1170926190, en el marco de la causa nro. 8566 caratulada “Coppe, Juan Carlos y otros s/ homicidio agravado y otros delitos -Atentado AMIA/DAIA”, en la que interviene el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría N° 11 -Anexo AMIA-, notifica, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 431 quinquies del Código Procesal Penal de la Nación, que en el marco de la presente causa el juez interviniente dispuso lo siguiente: ‘Buenos Aires, 26 de junio de 2025. Autos y vistos:... Y considerando:... RESUELVO: 1. Declarar, de conformidad con el artículo 431 quáter ‘in fine’ que el presente proceso habrá de proseguir en ausencia, respecto de ALÍ FALLAHIJAN, ALÍ AKBAR VELAYATI, MOHSEN REZAI, AHMAD VAHIDI, HADI SOLEIMANPOUR, AHMAD REZA ASGHARI, MOHSEN RABBANI, SALMAN RAUF SALMAN, ABDALLAH SALMAN y HUSSEIN MOUNIR MOUZANNAR, todos ellos identificados por sus condiciones personales en el exordio... FDO.: DANIEL RAFECAS. JUEZ. ANTE MÍ: FERNANDO POJAGHI. SECRETARIO’.- A su vez se notifica que el presente proceso se rige de acuerdo con el Código Procesal Penal de la Nación (ley 23.984 y sus modificatorias), y que su art. 431 quinquies regula lo siguiente: ‘El juez notificará al defensor y, en su caso, a los familiares o allegados del imputado del auto que declara que el proceso continuará en ausencia; en ese mismo acto, les informará sobre las disposiciones aplicables. Si el imputado declarado ausente no tuviere defensor, el juez le designará uno de oficio. En cualquier etapa del proceso el imputado podrá designar un defensor de su confianza. Durante el proceso en ausencia no será requerida la presencia del imputado para ningún acto procesal. Los derechos conferidos al imputado por este código y por otras leyes aplicables serán ejercidos por su defensor. Fdo: Dr. Sebastián Lorenzo Basso -Fiscal Federal-“.

e. 16/07/2026 N° 49788/26 v. 22/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de 1a. Inst. en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría 36 a cargo de la Dra. María Carolina Corbacho (int.), sito en M.T. de Alvear 1840 piso 3°, CABA, comunica por cinco días que el 20.2.2026 se presentó en concurso preventivo CARLOS MARIANO DE PASQUA, DNI 28706983, tramitando los autos caratulados “DE PASQUA, CARLOS MARIANO s/CONCURSO PREVENTIVO, (Exp. 1976/2026)”, cuya apertura se dispuso el 4/06/2026. Los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación hasta el día 10/8/2026, de manera presencial en el domicilio de la sindicatura y no presencial en el sitio <https://sites.google.com/view/depasquacarlosmarianoconcurso/p%C3%A1gina-principal>. El plazo para observaciones art 34 LCQ es el 25/8/2026. El síndico presentará el informe individual el día 22/9/2026 y el general el 4/11/26. La deudora deberá acompañar el texto de la propuesta y conformidades con el alcance previsto por el art. 45 de la ley 24.522 hasta el 1/6/27 y deberá hacer pública la propuesta hasta el día 3/5/27. La audiencia informativa tendrá lugar el día 26/5/2027 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. El síndico designado es el Ctdr. Pelle Enrique Raúl, con domicilio en la calle Florida 274, piso 4° “45”, CABA, tel. 1130991870, sindicaturapelle@gmail.com, CBU 0150530601000101064740. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 14/07/2026 N° 45700/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Milagros Stoddart, en el que tramita la causa N° CPE 438/2025, caratulada: “DESARROLLOS Y SERVICIOS DEL SUR S.A. Y OTRO S/ INF. LEY 27.430” notifica mediante edicto y por el término de cinco días a la empresa DESARROLLOS Y SERVICIOS DEL SUR S.A. (CUIT N° 33 71455751-9 que en fecha 3 de marzo de 2026 se resolvió: “Buenos Aires, 3 de marzo de 2026... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE a DESARROLLOS Y SERVICIOS DEL SUR S.A. (CUIT N° 33-71455751-9), con relación a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018, al que se habría encontrado obligada (arts. 334, 335 y 336, inc. 3°, del CPPN). II. HACER EXPRESA MENCIÓN de que la formación del presente proceso, en orden al hecho mencionado en el punto I, no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado la nombrada (art. 336, último párrafo, del CPPN). III. REMITIR testimonios de las presentes actuaciones a ARCA, a fin de que proceda según las facultades que le otorga la ley 11.683, mediante oficio electrónico. IV. SIN COSTAS (art. 530 y cc. del CPPN). Regístrese, protocolícese y notifíquese a la fiscalía mediante cédula electrónica y a DESARROLLOS Y SERVICIOS DEL SUR S.A. y Matías Ezequiel OLIVARI a los

domicilios que surjan de autos, por medio de las dependencias policiales que por jurisdicción correspondan. Firme que sea, practíquense las comunicaciones pertinentes, devuélvanse las actuaciones físicas a la fiscalía y archívese digitalmente... Fdo: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO.” GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - GUSTAVO D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - GUSTAVO D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

e. 15/07/2026 N° 49006/26 v. 21/07/2026

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

El Archivo General Del Poder Judicial de la Nación, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondiente al Juzgado Nacional de Primera Instancia del TRABAJO N.º 62, comprendidos entre los años 1.991 a 2.010 (inclusive); de los legajos 201958000 al 201958022; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- CDE. ACT. N ° 901/26.- DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN - DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN.-

DR. PABLO MARTIN LAMOUNAN DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE ASISTENCIA JUDICIAL FEDERAL

e. 15/07/2026 N° 48986/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos DIAGES S.A. s/QUIEBRA 3842/2026, con fecha 3 de julio de 2026, se decretó la quiebra de DIAGES SA CUIT 30-71429536-1, en la que se designó síndico al contador CARLOS ALBERTO QUAIZEL con domicilio en Planes 758, piso 1 “A”, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2026. Las insinuaciones de créditos deberán presentarse vía mail a verificaciones.diagessa@gmail.com y pago del arancel a la cuenta 0720034288000006204240. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29 de octubre de 2026 y 15 de diciembre de 2026, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 3 de julio de 2026...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 13 de julio de 2026.Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 14/07/2026 N° 48669/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 1 de JULIO de 2026, en el marco de la causa Nro 12475/2026 caratulada “Dominguez, Omar Alejandro y otros s/ robo”, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: ///nos Aires, 1 de julio de 2026. Por recibido, agréguese. I. Toda vez que de la información recibida hasta el momento no surge un domicilio cierto del imputado Omar Alejandro Domínguez a quien no se logró notificar del primer llamado a indagatoria ordenado en esta causa, corresponde disponer la averiguación de paradero a su respecto para que, una vez habido, se lo notifique que deberá comparecer a este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes, a fin de estar a derecho, designar abogado defensor y cumplir con la declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura (artículos 104, 106, 289, 294

y ccdtes., del CPPN.). Procédase a la publicación de edictos por el término de cinco días, comuníquese al Jefe de la Policía Federal Argentina, al Director del Registro Nacional de Reincidencia y regístrese en el Sifcop. II. Sin perjuicio de lo ordenado en el párrafo anterior, otórguese intervención al Jefe de la División Robos y Hurtos de la Policía de la Ciudad para que, en el término de diez días, realice amplias tareas de investigación en la vía pública y redes sociales con el objeto de establecer la ubicación de Domínguez y, en caso afirmativo, se lo notifique de su deber de comparecer a este Juzgado el próximo 5 de agosto de 2026 a las 10.00 horas a fin de prestar declaración indagatoria, con el apercibimiento ya ordenado en el párrafo anterior. A tal fin, líbrese oficio con copia íntegra del legajo digital con el fin de suministrar la información adecuada para proceder a la búsqueda. III. Notifíquese a las partes por cédula electrónica.o. Fdo.: P.R.S. Fabiana Palmag hini -Jueza-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-." Fabiana Palmaghini Juez - Federico Nahuel Romero

e. 14/07/2026 N° 48573/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que en los autos: "FARAON HOGAR S.R.L s/CONCURSO PREVENTIVO", expte. n° 11456/2026, que el día 23.06.2026, se dispuso la apertura del concurso preventivo de FARAON HOGAR S.R.L. (CUIT 33-71177496-9), y se designó como sindico interviniente al contador Alberto Macias, con domicilio constituido en Lavalle 1619, Piso 11, Of. D, CABA (Cel: 15114479-3279), ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 15.09.2026, o en su caso podrán optar por cumplimentar la carga prevista por la LCQ. 32, remitiendo sus pedidos de verificación, hasta el 15.09.2026, a la dirección de email albertomacias713@gmail.com. Los correos electrónicos que vehiculizarán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 7.07.2026, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Los informes arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán el 3.11.2026 y 28.12.2026, respectivamente. El 7.07.2027, a las 11 horas, se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 15/07/2026 N° 48481/26 v. 21/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos FIALLO GONZALEZ, BRISA FLORENCIA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 Exp N° 12948/2024, ha ordenado notificar al Sr. Miguel Angel FIALLO la situación de adoptabilidad de la niña Brisa Florencia Fiallo Gonzalez DNI 55.075.894. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, atento la naturaleza proteccional del presente caso. Buenos Aires, 15 de julio de 2026.- Santos Enrique Cifuentes Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 16/07/2026 N° 49524/26 v. 17/07/2026

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Bahía Blanca, Secretaría n° 4 sito en calle Belgrano n° 274 de la ciudad de Bahía Blanca, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FRANK, FEDERICO DANIEL s/ COBRO DE PESOS / SUMAS DE DINERO" (Expte. n° 3134/2024), cita a Federico Daniel FRANK DNI 30.690.238, para que el termino de quince días comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor oficial. Firmado: María Gabriela Marrón – Juez Federal. Bahía Blanca, 13 de julio de 2026. Gabriela Natividad Costa. Secretaria Federal. MARIA GABRIELA MARRON Juez - GABRIELA NATIVIDAD COSTA SECRETARIA FEDERAL

e. 16/07/2026 N° 49677/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por dos días en los autos "FRIGORIFICO FERRARI S.A.I.C.A. s/QUIEBRA", expte 57466/1997 que con fecha 13 de julio de 2026 se tuvo por presentado el informe el proyecto de distribución complementario en los términos de la LCQ: 222. Buenos Aires, 14 de julio de 2026. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 16/07/2026 Nº 49529/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Juez, Secretaría Nº 49 a cargo de la Dra. Sonia Alejandra Santiso, Secretaria, sito en Av. Callao 635, piso 4, CABA, en los autos caratulados "GENERACIÓN MEDITERRÁNEA S.A. Y OTRO s/ ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", expediente COM 11953/2026, hace saber que mediante resolución del 22 de junio de 2026 se declaró presentado el Acuerdo Preventivo Extrajudicial de Generación Mediterránea S.A. (CUIT 30-68243472-0) y de Central Térmica Roca S.A. (CUIT 33-71194489-9), comprensivo de las siguientes obligaciones negociables ("ONs"), individualizadas en la presentación inaugural: ONs clases XV, XVI, XIX, XX, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII y XLII, co-emitidas por Generación Mediterránea S.A. y Central Térmica Roca S.A. y ONs clases III, VII, IX, X, XI, XII, XIII, XV, XVI, XVII y XVIII emitidas por Albanesi Energía S.A., sociedad absorbida por Generación Mediterránea S.A. (las "ONs Locales Elegibles"), y ONs clase X co-emitidas por Generación Mediterránea S.A. y Central Térmica Roca S.A. (las "ONs Internacionales Elegibles"). Se hace saber que (i) los tenedores de las obligaciones negociables comprendidas en el acuerdo podrán formular oposición a su homologación dentro del plazo de diez (10) días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos del artículo 75 de la LCQ y (ii) con la orden de publicación quedan suspendidas las acciones de contenido patrimonial y los actos de ejecución forzosa contra las sociedades peticionantes, Generación Mediterránea S.A. y Central Térmica Roca S.A., en los términos del artículo 21 de la LCQ, con excepción de los procesos excluidos por la normativa aplicable, entre ellos las ejecuciones con garantía real. La providencia que ordena el presente dice en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 22 de junio de 2026 ...encontrándose cumplidos los recaudos previstos por el art. 72 de la ley 24.522, corresponde declarar presentado el Acuerdo Preventivo Extrajudicial de Generación Mediterránea S.A. ... y Central Térmica Roca ... que comprendelas obligaciones negociables elegibles locales e internacionales individualizadas en la presentación inaugural. Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", haciéndose saber la presentación del acuerdo preventivo extrajudicial y que los tenedores de obligaciones negociables podrán formular oposición a su homologación, dentro del plazo de diez (10) días posteriores a la última publicación de edictos, en los términos previstos por el artículo 75 de la LCQ ... Firmado: Horacio F. Robledo, Juez". Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina". Dado en la sala de mi público despacho, a ____ de junio de 2026.

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 13/07/2026 Nº 47521/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50 a cargo del Dr. Aguirre, Pablo Miguel Juez, secretaria única a cargo del Dr. Wright, Eduardo, sito en Uruguay 714, PISO 3º, CABA. En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 05/06/2026, cita y emplaza a los demandados Ramón Gustavo Soria (DNI. 22.710.873) y Cristian Eduardo Giménez (DNI. 23.370.228) para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos GONZALEZ, HORACIO EDUARDO c/ GIMENEZ, CRISTIAN EDUARDO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. SIN LESIONES) EXPEDIENTE 48106/2025, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. EDUARDO M. WRIGHT SECRETARIO

e. 16/07/2026 Nº 41066/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de GRUPO FOODS S.A. (CUIT 30-71865108-1) decretada el 2/7/26 en el exp. 21711/2025. Se ha fijado hasta el 7/10/26 para que los acreedores presenten ante la síndica Fernanda Judit Milman, con domicilio constituido en la calle Armenia 2265, PB Depto. 6 CABA, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación a la síndica en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5) MARTA G. CIRULLI Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 16/07/2026 Nº 49508/26 v. 22/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, interinamente a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, Capital Federal, en los autos caratulados "GUIDI RENATA s/QUIEBRA - Expte. Nº 25378/2014" se hace saber por dos días la presentación del informe final, el proyecto de distribución parcial de fondos y la regulación de honorarios (Lcq.: 218). Buenos Aires, 14 de julio de 2026. JAVIER J COSENTINO Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 16/07/2026 Nº 49528/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16 cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría Nº32, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., hace saber en los autos "INCIDENTE Nº 2 - S/INCIDENTE TRANSITORIO" Expte. 56280/2008/130/2, que con fecha 25/06/2026 se hizo efectiva la decisión de conclusión definitiva, por modalidad mixta de avenimiento y pago total, del presente proceso de quiebra de ANTONIO BARILLARI S.A. (CUIT 33-52201055-9). Buenos Aires, 13 julio de 2026. Para ser publicado por dos días en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 16/07/2026 Nº 49482/26 v. 17/07/2026

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - PARANÁ - ENTRE RÍOS

La Sra. Jueza a cargo del Jdo. de 1ra. Inst. Civil y Com. Nº 4 de Paraná, Entre Ríos, Dra. Elena B. ALBORNOZ, Secretaria de quien suscribe, en los autos: "INDUSTRIAS ASOCIADAS SA (IASA) S/ PROCESO VOLUNTARIO" Nº 26944, cita y emplaza por el término de 30 días a quienes se consideren con derechos sobre cualquier título valor en relación a INDUSTRIAS ASOCIADAS S.A., para que se presenten ante la CPN María Silvina GRECA, los días lunes, miércoles y viernes, de 11 a 13 hs., en calle Uruguay Nº 320 de Paraná (ER), a fin de alegar y probar cuanto corresponda. Publíquese por 5 días. Paraná, 5 de junio de 2026. Juliana María Ortiz Mallo Abogada - Secretaria

e. 16/07/2026 Nº 49770/26 v. 22/07/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Maria Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 19/06/26 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LIPARA Leandro Américo, DNI 31.695.762, CUIT 20-31695762-6, con domicilio en la calle Chascomús 6066, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “LIPARA, LEANDRO AMERICO s/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. COM 10215/2026, en la cual se designó síndico al “ESTUDIO FACCIUTO GORSO y ASOCIADOS”, con domicilio constituido en Uruguay 390, piso 7 “F”, CABA, TEL: 4371-2243 / 7708, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/09/26. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 29/10/26 y 15/12/26 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/06/27 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, y el período de exclusividad se fijó hasta el día 05/07/27. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, de JULIO de 2026. GERARDO D. Santicchia Juez - M. CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIO

e. 14/07/2026 Nº 48163/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

En autos “A.M.N s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061”, Expte Nº 14051/2026 en trámite por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76 a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaría única a cargo de la Dra. María Florencia Sgaminni, sito en Lavalle 1212 piso 5 CABA, se notifica al Sr. Ezequiel Mauricio López de la siguiente resolución: “... Buenos Aires, 15 de julio de 2026.- (...) A los mismos fines y efectos que a fs 28 y fs 52 señalase audiencia para el día 10 de Septiembre de 2026 a las 11 hs a la que deberán comparecer la Sra. Yazmin Alejandra Ali (DNI Nº 47064999) el Sr. Ezequiel Mauricio López (DNI Nº 32279298), la Defensoría Zonal interviniente y la Defensoría de Menores, Notifíquese por secretaría a la Defensoría Zonal, a Sra Ali al domicilio electrónico constituido en autos y al Sr López a través del Boletín Oficial y a la Defensoría de Menores en la forma de estilo. FDO: Diego Martin Coria Juez...” Se hace saber que el presente no abona ningún tipo de arancel por tratarse de un expediente de control de legalidad. DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARIA FLORENCIA SGAMMINI SECRETARIA

e. 16/07/2026 Nº 49492/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 28 a cargo del Juez Subrogante, Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría nro. 56, a cargo de Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, piso 3º, CABA, comunica por 5 días que con fecha 02/06/2026 se ha declarado abierto el concurso preventivo de MARADONA WINES S.A. (CUIT 30-71737979-5) fijándose el siguiente cronograma: hasta el 19/08/2026 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura, ejercida por el ctdor. Jorge Luis Fernández, con domicilio en calle General Urquiza 1183, piso 5 “A”, CABA, y correo electrónico jorge@estudiofernandez.com.ar, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. Se deja constancia de que en el punto 8 del auto de apertura existe un protocolo de verificación al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del P.J.N. (<http://scw.pjn.gov.ar/>). La cuenta para depositar el arancel (art. 32, ley 24.522) es: Banco Provincia, Cuenta Nº 4010-8678/9, CBU 0140010603401000867890, Alias POZO. CANTO. MONEDA. Se fija hasta el día 2/9/2026 para formular impugnaciones y observaciones a las verificaciones (LC. 34). La sindicatura presentará el informe individual (art. 35 LCQ) el 30/09/2026 y el informe general (art. 39 LCQ) el 12/11/2026. La audiencia informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el 04/06/2027 a las 10:00 hs. El período de exclusividad vence el 11/6/2027. Se libra el presente en autos “Maradona Wines S.A. s/ concurso preventivo” (Nº 8017/2026). Buenos Aires, 29 de junio de 2026. DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 13/07/2026 Nº 45276/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "MARTELENER S.A. s/ QUIEBRA" (Exp. 12621/2025), hace saber que con fecha 25.06.2026 se decretó la quiebra de MARTELENER S.A. - CUIT 30-71028142-0, y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma presencial en el domicilio constituido por la sindicatura hasta el 01.09.2026, siguiendo la modalidad establecida en el pto. 5 del decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es el Cr. José Luis Iglesias, con domicilio constituido en 25 DE MAYO 577 8° "18" (CABA), Tel: 541143116407 / 4311-6407, correo electrónico: driglesias@y-asociados.com.ar, y datos bancarios: Titular: José Luis Iglesias - CUIT 20-12825984-9, Cuenta corriente en \$:000000580000170066; CBU: 0290058200000001700664. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 14.10.2026 y 27.11.2026, respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs., sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de julio de 2026. Firmado: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/07/2026 N° 48760/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, Secretaría N°31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Callao 635, PB, de CABA comunica que con fecha del 16.06.2026 se decretó la quiebra de MARTINEZ AGUSTINA NOELIA, DNI N° 34.506.947, CUIL: 27 -34506947-5) en los autos MARTINEZ, AGUSTINA NOELIA S/ QUIEBRA. La sindicatura designada es el Contador Héctor Gustavo Caferatta, teléfono: 1148063146, con domicilio constituido en Laprida 1898 Piso 5° "O" de Capital Federal. Correo electrónico: dr.caferatta.sindic.martinez@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.09.2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco BBVA, CBU 0170015240000001587766 de titularidad del Sr. Caferatta Hector Gustavo Marti. Se hace saber que los pedidos de verificación de créditos deberán: (a) ser enviados única y exclusivamente a la dirección de email provista por la sindicatura a tal fin; (b) individualizar en el "asunto" el nombre del pretensor acreedor, del proceso concursal y de su número de expediente; (c) detallar en el cuerpo del correo electrónico cada uno de los adjuntos, entre los que necesariamente debe incluir el escrito de solicitud de verificación y la documental fundante de la pretensión verificadora; (d) contener un archivo denominado "arancel verificadorio", con la constancia de la transferencia de la suma correspondiente al arancel; (e) denunciar, junto con la información identificatoria del acreedor que exige el art. 32 de la LCQ, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en caso de ser necesario, a los fines previstos en el inc. d del art. 33 de la LCQ. A la documentación que se acompañe al pedido de verificación se le conferirá verosimilitud, en cuanto a su existencia y contenido, siempre y cuando se encuentre acompañada de la declaración jurada prestada por los insinuantes en la misma demanda de verificación, pudiendo el Juzgado requerir su exhibición cuando lo entendiera necesario. Los documentos informáticos acompañados deberán ajustarse a lo establecido en la Acordada N° 31/20 CSJN. Se ordena a la fallida y a terceros a entregarle al síndico designado los bienes de aquél. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las VEINTICUATRO (24) horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe realizar pagos a la fallida. Dentro de las 48 horas de vencido el plazo previsto por la LCQ: 32 y a los fines previstos por la LCQ: 34, el síndico presentará las insinuaciones recibidas en el incidente N° COM 17038/2023/1 para que la deudora y demás acreedores tomen conocimiento a los efectos de la norma citada. Las observaciones deberán ser también enviadas al correo electrónico informado por la sindicatura dentro del plazo previsto por la LCQ: 34 -ello es, hasta el 30.09.2026, conforme las pautas dispuestas en decreto de quiebra. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29.10.2026 y 15.12.2026. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.- En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días de julio de 2026.- LA FE. FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 15/07/2026 N° 48983/26 v. 21/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de CABA, comunica por 5 días que el 19/06/2026 se decretó la apertura a concurso preventivo de Fernando Carlos Muñoz de Toro, con DNI D.N.I. 16.968.835, CUIL 20-16968835-5, con domicilio en Av. Dorrego 2450, piso 13, Dto. 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA. Sindicatura: contador Javier Eduardo Incardona, con domicilio constituido en calle 25 de Mayo 596 Piso 9°, CABA, tel.: 4811-2269, con el patrocinio de los Dres. Romina Gabriela Rivello, abogada, T° 79 F° 855 C.P.A.C.F y Pablo Mariano Yaryura, abogado, T° 80 F° 148 y autorizados los Sres. Matías Yaryura Rivello y/o Lucas Pullara, mail: estudioyaryurarivello@gmail.com y cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel LCQ 32: Caja de Ahorro en pesos N° 100 -100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719-0. Los acreedores deberán presentar ante la Sindicatura las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 02/09/2026 (LCQ 32). La sindicatura presentará el Informe individual (LCQ 35): 15/10/2026.- El Informe general (LCQ. 39) el día 30/11/2026. La audiencia informativa tendrá lugar el 10/06/2027 a las 11 hs (LCQ 45). El periodo de exclusividad vence el 21/06/2027. Se libra el presente en autos “Muñoz de Toro, Fernando Carlos s/concurso preventivo” (expte 11957/2026). Buenos Aires, 1 de julio de 2026. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 14/07/2026 N° 46365/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 PISO 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 02.07.2026 se decretó la quiebra de NEXO GRAFICO S.A. CUIT 33709185999, en la cual se ha designado síndico MATAYOSHI MIRTA NORMA con domicilio constituido en Montevideo 771 Piso 7° “C” (Tel. 114030-2765), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.11.2026 (art.32 LCQ) optando por su presentación en soporte papel —dos copias— en el domicilio del síndico o bien, por vía digital, enviando la solicitud al correo electrónico mirta.matayoshi@gmail.com. Se hace saber que el pago del arancel correspondiente al art. 32 LCQ deberá acreditarse en la cuenta de titularidad del síndico, CUIT: 27-13573911-7 CBU 0170305240000001775916. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30.12.2026 y el general el día 16.03.2027 (art. 35 y 39 LCQ). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art.273 inc. 8 LCQ) en los autos: “NEXO GRAFICO S.A. s/QUIEBRA”, expte. COM 26467/2024. Buenos Aires, 08 de julio de 2026. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 15/07/2026 N° 49105/26 v. 21/07/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO.
8 - SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 16 a cargo de la Dra. Milagros Stoddart, en el que tramita la causa N° CPE 438/2025, caratulada: “DESARROLLOS Y SERVICIOS DEL SUR S.A. Y OTRO S/ INF. LEY 27.430” notifica mediante edicto y por el término de cinco días a la empresa DESARROLLOS Y SERVICIOS DEL SUR S.A. (CUIT N° 33 71455751-9 que en fecha 6 de julio de 2026 se resolvió: “Buenos Aires, 6 de julio de 2026... Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I. SOBRESEER TOTALMENTE a Matías Ezequiel OLIVARI (DNI N° 34.390.959), con relación a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2018, al que se habría encontrado obligada DESARROLLOS Y SERVICIOS DEL SUR S.A. (arts. 334, 335 y 336, inc. 3°, del CPPN). II. HACER EXPRESA MENCIÓN de que la formación del presente proceso, en orden al hecho mencionado en el punto I, no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el nombrado (art. 336, último párrafo, del CPPN). III. SIN COSTAS (art. 530 y cc. del CPPN).... Fdo: GUSTAVO DARIO MEIROVICH, JUEZ DE 1RA.INSTANCIA. Ante mí: MILAGROS STODDART, SECRETARIA DE JUZGADO.” GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - GUSTAVO D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GUSTAVO D. MEIROVICH Juez - GUSTAVO D. MEIROVICH JUEZ DE 1RA. INSTANCIA

e. 15/07/2026 N° 49007/26 v. 21/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.06.26 en los autos "QUALITY HEALTHCARE S.A. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 1081/2026) se decretó la quiebra de Quality Healthcare S.A. (C.U.I.T. Nro. 30-71794499-9) con domicilio en la calle Rincón 1374 8°, "C", CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 1694 del L° 111 con fecha 15.02.23. Hasta el 24.09.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.06.26 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720163588000025616990 de titularidad de Florencia Corrado (CUIT 27-28910578-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndica Florencia Corrado -con domicilio en la calle Camacua 320, CABA y tel. -1555921773- mediante el envío de mail a la dirección florenciacorrado@yahoo.com.ar. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 30.06.26 a lo que se remite. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.11.26 y 23.12.26 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 20.11.26. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.12.26 a las 9 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, julio de 2026.

JAVIER COSENTINO Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 14/07/2026 N° 48583/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL NRO. 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nro. 1, SECRETARIA UNICA, en Causa N° 43151/2024 en orden al delito de robo "Roca, Jonathan s/ suspensión de juicio a prueba". Buenos Aires, 13 de julio de 2026. En atención a lo resuelto por la Sala 6 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, y en atención a las circunstancias particulares del presente caso, por cuanto se desconoce el domicilio fijado y habiéndose agotado todos los medios disponibles para dar con su paradero, se dispone citar y emplazar a JONATHAN ROCA (DNI. 32.883.169, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, nacido el día 14 de octubre de 1987 en CABA, hijo de Víctor Alberto Roca y María Lird) para que, dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, comparezca ante este Juzgado Nacional de Ejecución Penal nro. 1, sito en la calle Adolfo Alsina nro. 1418, 1 er. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos del artículo 515 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de avanzar con la incidencia de revocatoria de la suspensión del juicio a prueba, o bien, remitir el expediente a la sede de origen para que disponga su rebeldía y captura. En consecuencia, publíquese la presente providencia por 5 (cinco) días hábiles en el Boletín Oficial. AXEL GUSTAVO LOPEZ Juez - MARIELA FERNANDA FREGOSI SECRETARIA

e. 14/07/2026 N° 48794/26 v. 20/07/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL
Y CORRECCIONAL NRO. 59 - SECRETARÍA NRO. 74**

Notificar a Eliana Felicitas Rojas (DNI 42.761.933) de la existencia de la causa N° 41975/2025 caratulada: "GÓMEZ, ELIZABETH VICTORIA Y OTROS S/ FALSA DENUNCIA Y FALSO TESTIMONIO" en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 59, Secretaría N° 74 (sito en Lavalle 1638, 6° piso, de esta ciudad, correo electrónico: jncrimcorr59.sec74@pn.gov.ar) y de su derecho a ser asistida por un letrado de confianza en los términos de los arts. 104 y 107 del CPPN. Mariano Iturralde Juez - Mariano Iturralde Juez

e. 16/07/2026 N° 49678/26 v. 22/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Maria Carolina Lorenzo Duran, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 19/06/26 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SAENZ Norma Diana, DNI 13.102.007, CUIT 23 -13102007-4, con domicilio en la calle Tte. Cnel. Casimiro Recuero 3.330, piso 3ro., depto. 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "SAENZ, NORMA DIANA s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte. COM 10219/2026, en la cual se designó síndico al "ESTUDIO FACCIUTO GORSO y ASOCIADOS", con domicilio constituido en Uruguay 390, piso 7 "F", CABA, TEL: 4371-2243 /7708, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/09/26. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 29/10/26 y 15/12/26 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 25/06/27 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, y el período de exclusividad se fijó hasta el día 05/07/27. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, de JULIO de 2026.

GERARDO D. Santicchia Juez - M. CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIO

e. 14/07/2026 Nº 48164/26 v. 20/07/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº56, a cargo de la Dra. MARÍA GABRIELA VERO, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. EVA SARENA, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2º de esta Ciudad, en los autos caratulados "S.T.Y.O s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte. 93391/2025, notifica a BRISA LORENA SEGOVIA lo ordenado con fecha 06 de julio de 2026 en los terminos de los arts. 39, 40 y concordantes de la ley 26.061 mediante RESOL-2025-1858-GCABA-CDNYYA y su posterior modificación y/o prórroga dispuesta por RESOL-2026-349 -GCABA -CDNYYA se decreta la legalidad de la medida excepcional adoptada respecto de los niños A.S. DNI Nº 57.001.247, nacida el 29 de mayo de 2018, del niño S.G.S. DNI Nº 55.608.112, nacido el 26 de julio de 2016 y del niño T.S. DNI Nº 54.388.603, nacido el 22 de octubre de 2014. Notifíquese por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial solicitando la eximición de arancel atento que la notificación es dictada de oficio. Buenos Aires, 14 de julio de 2026.- MARIA GABRIELA VERO Juez - EVA SARENA SECRETARIA INTERINA

e. 16/07/2026 Nº 49470/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 69 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 69, a cargo del Dr. José Ignacio Ramonet, Secretaría Única a cargo del Dr. Héctor Adrián Paez, sito en Tte. Juan D Perón 990, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: TECHEIRA GALVAN, JORGE DANIEL c/ CIRCULO APOLO MACHAIN SAAVEDRA ASOC.CIVIL Y OTROS s/DESPIDO (Expte. Nº 28405/2015, cita por el término de diez (10) días a los herederos del codemandado. MARADONA JORGE OSVALDO titular del DNI Nº 12.153.395 a fin de que comparezcan a estar a derecho y acrediten el vínculo que los unía con él, bajo apercibimiento de reanudar el procedimiento y proseguir con tramitación de la causa, y de tenerlos por notificados por Ministerio de la Ley de todas las providencias que se dicten en lo sucesivo. Se le hace saber que, de conformidad con la Acordada 31/2020 CSJN la causa puede ser visualizada desde el sitio del PJN www.scw.pjn.gov.ar/scw CONSULTA DE EXPEDIENTE - CONSULTA POR EXPEDIENTE - JURISDICCION: CNAT CAMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO - NRO DE EXPEDIENTE- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se deja constancia de la gratuidad de publicación en los términos y alcances artículo 20 L.O.- Buenos Aires 15 de julio del 2026. JOSE IGNACIO RAMONET Juez - JUEZ NACIONAL JUEZ NACIONAL

e. 16/07/2026 Nº 49526/26 v. 17/07/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos VALLE DE PERALES MARGARITA TRINIDAD s/QUIEBRA, Expediente 18726/2004, se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 16/07/2026 N° 49732/26 v. 17/07/2026

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 58 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N°58 con sede en Lavalle 1268 2° Piso, Capital Federal, Secretaría Única a cargo del Dr . Nicolas Rebagliati en los autos "CNT 33886/2023 - VILLACORTA BARROSO, ALICIA c/ CONTENEDORES HUGO S.A. s/INDEMN. POR FALLECIMIENTO" cita y emplaza al TERCERO IRMA VILLACORTA para que asuma en autos la calidad que le corresponde (cfr. art. 94, C.P.C.C.N.), citándosela a fin que dentro del plazo de TRECE (13) días de notificada conteste la citación, bajo apercibimiento de tener por no contestada la citación, continuar el procedimiento sin su intervención y tener presente la falta de contestación en los términos del art. 96 del C.P.C.C.N, asimismo, el tercero IRMA VILLACORTA deberá denunciar bajo juramento la existencia de otros herederos del causante José Luis Villacorta Barroso o, en su caso, su inexistencia; en caso de existir juicio sucesorio iniciado, deberá precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado Administrador de la Sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia digital autenticada de la resolución judicial respectiva Buenos Aires, 26 de junio de 2025. Mariana Saiz Caeiro Juez - Nicolas Rebagliati Secretario Mariana Saiz Caeiro Juez - Mariana Saiz Caeiro Juez Nacional

e. 16/07/2026 N° 49521/26 v. 17/07/2026

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL
FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Civil y Comercial Federal N° 4, Secretaría N° 7, de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Libertad 731 piso 5°, en el marco del Expte 8496/1992 ZAMORA SERGIO DANIEL Y OTROS c/ EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA SA s/COBRO DE ASISTENCIA Y SALVAMENTO, ordenó en fecha 19/06/26: "(...) en los términos del art. 579 de la Ley 20.094, cúmplase con la citación pendiente de los tripulantes Sres. 1) - ZICARO, ALBERTO FLORENCIO 2) - RUSSO, HUGO OSVALDO 3) - NAUFAL, ALEJANDRO 4) - GONZALEZ, LEOPOLDO ROMÁN 5) - MEDINA, ADRIAN ALEJANDRO, a través de la publicación de edictos por dos días, en el Boletín Oficial (...) ". Fdo.: JOSE LUIS CASSINERIO. JUEZ JOSE LUIS CASSINERIO Juez - MARIANO ESTEBAN RODRIGUEZ SECRETARIO

e. 16/07/2026 N° 43504/26 v. 17/07/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

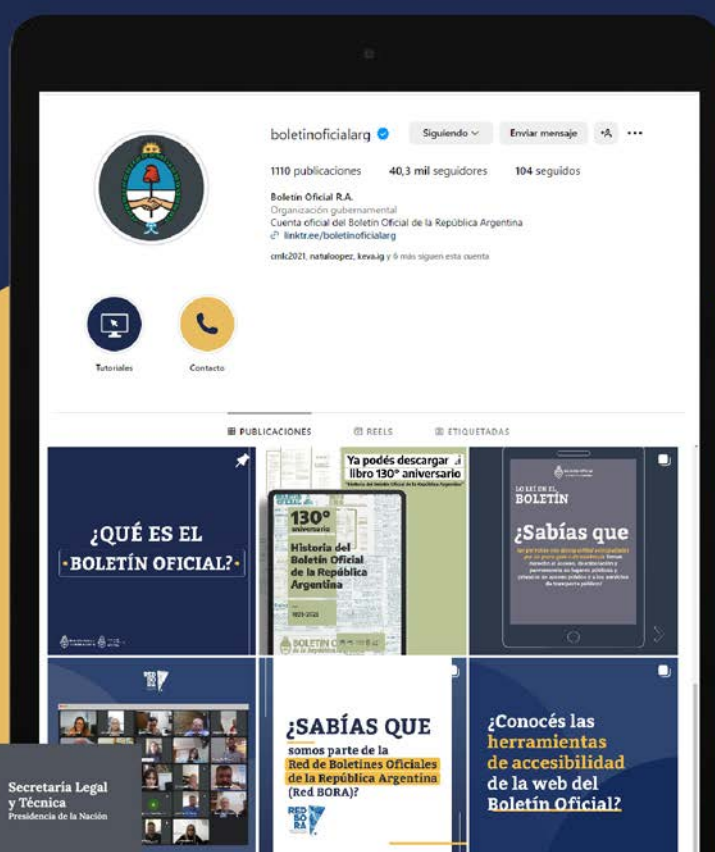
Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	14/07/2026	JORGE RAÚL OFFREDI	49438/26

e. 16/07/2026 Nº 6712 v. 20/07/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando
la voz oficial



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación